PAPELES

DEL

TIRANO DEL PARAGUAY

TOMADOS

POR LOS ALIADOS

EN EL ASALTO DE 27 DE DICIEMBRE DE 1868.

BUENOS AIRES.

Imprenta «BUENOS AIRES,» calle de Moreno 73.

1869.

Digitized by Google

Digitized by Google

I

El Gobierno Argentino ha ordenado la publicacion de los documentos, estados y papeles tomados en el carruaje-escritorio del Mariscal Solano Lopez, Presidente del Paraguay, el dia 27 de Diciembre del año próximo pasado.

Muchos tan importantes como éstos se extraviaron en el desórden consiguiente al combate; y muchos mas que los publicados se omiten por redundantes, no obstante contener indicaciones útiles para la historia.

Las declaraciones tomadas á los Gefes paraguayos, prisioneros argentinos y á varios estrangeros son incompletas, en cuanto son genuinas y espontáneas, y por tanto, solo como indicio y no como prueba pueden servir.

Para probar en el caso presente, el declarante necesita reconocerse reo, cómplice ó ejecutor; y de este papel nadie quiere encargarse, porque el funcionario de déspotas como Lopez no puede siempre eximirse de toda responsabilidad.

La publicacion de estos papeles pone á todas las naciones que han mostrado interés en la guerra del Paraguay, en aptitud de juzgar de la moralidad y justicia de la guerra que han sostenido los Aliados.

La correspondencia de Mr. Washburn, Ministro Norte-americano sorprendió al mundo, oyendo de boca tan caracterizada la revelacion del hecho de que habíase estado simpatizando con el mas monstruoso de los tiranos, creyendo que defendia Lopez alguna causa honorable para un pueblo, sinó se reputa tal el salir á robar y conquistar á los vecinos, sin prévia declaracion de guerra, y resistirse heróicamente (tras de trincheras en puntos inaccesibles) á dar satisfaccion á los agraviados.

Digitized by Google

Puede decirse que la Europa, en la cuestion del Paraguay, era inocente de sus propias opiniones.

La larga nota del Ministro paraguayo en Paris, muestra como esa opinion se formaba, merced à los embustes de la Legacion, las aseveraciones de los diarios afiliados mediante estipendio; y los folletos y sábias sujestiones de un argentino, á quien la legacion paraguaya rinde este merecido homenaje:

«El Dr. Alberdi, se ha lanzado en la defensa del Paraguay con el mas completo desinterés material, y con una inteligencia que desgraciadamente ninguno de los agentes de V. E. que tenemos la honra de servir á nuestra Patria en Europa en estos momentos solemnes, no poseemos en un grado tan elevado como ese.

«El Dr. Alberdi es competente en las cuestiones que se debaten por las armas en el Rio de la Plata.

«Este caballero duda de si V. E., está al corriente de su verdadera y sincera adhesion á la causa qne sostiene V. E., con tanta gloria y felicidad; duda, sobre todo, que el ciudadano Barreiro haya informado á V. E., con exactitud de sus disposiciones y acciones activas en favor del Paraguay. Si el Dr. Alberdi ha cesado en los últimos tiempos de D. Cándido de ejecutar trabajos activos y directos en favor del Paraguay y del Gobierno de la República, fué á causa de la actitud estraña que ha llegado á notar en el jóven Agente. Hoy seguimos perfectamente de acuerdo.—«GREGORIO BENITEZ»—*Ministro Paraguayo en París.*»

No así de parte de la América republicana del Sud y del Norte. Desde el principio de la guerra, en los Estados-Unidos y en los Estados Sud-americanos, la opinion pública se ha mostrado hostil á los Aliados, y rebelde á toda demostracion que tendiese á comprobar la injusticia de sus apreciaciones.

Los menos obstinados concedíanle á la República Argentina cuando mas, que habia tenido razon para entrar en guerra, puesto que solo rechazaba una invasion de su territorio, en manera ninguna provocada; pero, por un sistema de ideas, que afortunadamente no tiene ejemplo en la historia, se le prescribía la obligacion de abandonar esa guerra, desde que habia reconquistado su territorio, sin disculparle jamás haber hecho alianza con el Brasil, otro de los agredidos y despojados.

No pocas veces ha presentado la historia el espectáculo de este aunamiento de la opinion de todos los pueblos en favor de la injusticia contra los que solo defienden sus propios derechos.

El tiempo y la crítica enderezan estos entuertos al fin, no sin que el mal se haya producido.

Digitized by Google

¿Quién no se sintió indignado contra Napoleon, que rompió, al decir de los contemporáneos, la paz de Amiens, y contra Grouchy que lo abandonó en Watterloo?

El tiempo ha probado, sin embargo, que fué el pueblo inglés, mas bien que su gobierno, el que trajo aquel rompimiento, y que Grouchy no supo, porque se descuidó hacersele saber en tiempo, que una nueva batalla ponia en duda el triunfo de Mont Saint Jean.

Pero siempre será curioso é instructivo conocer cuales fueron los móviles del error, y no estará demas que los apuntemos aquí lijeramente.

En cuanto á los Estados-Unidos, venía de la falta de datos sobre estos paises.

En las librerias de viejo abundan en sus ciudades los libros en inglés que á principios de este siglo describieron estos paises.

La relacion de Renger y Longchamps, las cartas de Robertson sobre el Paraguay y la espantosa dictadura del Dr. Francia, hicieron célebre entonces en el mundo al país que se llamó la *China americana* y al *Dictador sombrío* que tal carácter dió á su país.

Pero medio siglo de silencio habia borrado el Paraguay de la memoria de los pueblos lejanos, y aun los del mismo continente no conocian, por no salir de su territorio, los séres que llevan el nombre de paraguayos.

A una señal, visible, inequívoca para ella, reconocia la opinion pública de los Estados-Unidos de qué parte estaba la justicia. La República del Paraguay se defendia heróicamente contra las agresiones del *Imperio* del Brasil; y la causa estaba con esto fallada, sin audiencia ni apelacion.

Para todas las naciones el heroismo de la resistencia de tan pequeña República contra aliados tan poderosos, exitaba la simpatia que siempre hay por el débil, por el que sufre, por el que defiende su patria; y la opinion afectada, por los sentimientos del corazon, no mira muy de cerca, para escudriñar los detalles.

Algun heroismo habia de parte de los aliados tambien, en tomar fortalezas inespugnables, rodeadas de pantanos y bosques primitivos, trasportando soldados, víveres, caballos y pertrechos de guerra á cuatrocientas ó mil leguas de distancia. Hay herois-

Digitized by Google

mo en vencerlo todo, despues de cuatro años de duro y sangriento luchar.

Pero en la América del Sud otro sentimiento agriaba mas y mas los ánimos.

Dejemos á un lado la preocupacion comun contra la forma monárquica del Imperio, ahondada por la lucha gigantezca de Méjico ya conquistado, para salvar la forma republicana comprometida. No traigamos á colacion la diferencia de lenguas entre descendientes de portugueses y españoles con el acompañamiento de ódios tradicionales, trasplantados de la Península, y cultivados con esmero en América, en una lucha de tres siglos, desde el Orinoco hasta el Uruguay, con el Imperio que tocan casi todas las Repúblicas Americanas.

La verdadera causa de la antipatía á los Aliados, sin distincion de republicanos ó imperiales, vino de que el tratado de alianza fijaba límites territoriales al Paraguay, estrechando, al parecer, los de antiguo reconocidos, ó pretendidos tales por el Paraguay, y creyendo ver en ello, como objeto y móvil de la guerra, la tradicional, persistente política portuguesa, atribuida á sus descendientes, de estender el territorio brasilero, que amenazaria como el mar que azota ciertas playas, ir desmoronando pedazo por pedazo las repúblicas de oríjen español, hasta que el mapa brasilero, por sus pasos contados, asome al Rio de la Plata al Sud, ó toque las faldas de los Andes al Oeste.

Hé aquí la secreta causa de la aversion suscitada desde Venezuela hasta Chile contra los aliados: hé aquí por donde se sentian todos interesados en contra de la justicia misma, en genaral, hé aquí el móvil de las manifestaciones constantes y unánimes de la opinion y aun de los gobiernos.

Si está Chile menos interesado en esta cuestion de territorios valdíos, de que el Paraguay aparecía como baluarte, tenia en cambio la vecindad con la República Argentina, y la semi-guerra de la España, á que no pudo atraerla cuando habia ya perdido el carácter americano que le daba la ocupacion de Chinchas, y que la República Argentina aceptaba con decision entonces.

El misterio mismo que envolvia al Paraguay, para terminar con la esplicacion de las causas de tan generales simpatías en su favor, no hacia mas que avivarlas. La prosa vulgar de nuestras contiendas políticas, aleja de nosotros, tan conocidos del mundo,

Digitized by Google

todo interés. Al fin de cuenta, todo puede reducirse para los que ven de lejos á una sola faccion prominente, anarquía ó guerra.

Al Paraguay podía revestírsele con todas las dotes que para nosotros mismos codiciamos. Para unos era la jóven y vigorosa República, para muchos el Eden patriarcal descrito en las Cartas Edificantes; y Lopez, el Kosiusko suscitado para salvar la Nueva Polonia del desmembramiento decretado.

II

El velo está descorrido, empero; y en presencia de un pueblo esterminado, un pais arrasado, por desenlace de la guerra mas cruel que haya ocurrido en este siglo, sin escluir la civil de los Estados-Unidos, justo es detenerse con espanto á esplicar las causas que han fortalecido al tirano, y hecho morir á los tiranizados, pues no pasan de algunos miles, los hombres que de diez años arriba están vivos hoy en el Paraguay, sino son los prisioneros tomados por los ejércitos aliados.

Al dia siguiente del combate del 27 de Diciembre, no eran los montones de cadáveres en descomposicion, de los combatientes, lo que perturbaba el sueño de los vencedores, sinó el llanto de centenares de niños de diez á doce años que con el acento de su edad jemian en los hospitales de sangre.

Ciento cincuenta mil paraguayos han perecido, de una poblacion que no contaba mas de seiscientos mil habitantes, de los que hay quien crea (el Dr. Stewart) que no sobreviven ochenta mil, entre mujeres y niños, pues las mujeres tambien han sido diezmadas, por las pestes, los trabajos forzados de la agricultura, la traslacion de un lugar á otro, arreadas bajo escolta de uno al otro estremo del territorio, sin distincion de rango social.

La democrácia, sinó se esceptúan los esclavos (la esclavitud existe aun, en el Paraguay) era mas exijente allí por los celos del tirano contra las familias blancas, ó los ricos, ó los intelijentes que podrian dudar de la justicia de su causa.

¿Cómo ha podido obrarse este horrible prodijio de la abnegacion y obediencia de un pueblo, unánime en un solo sentimiento, pelear hasta desaparecer? Las proclamas de Lopez así lo

Digitized by Google

aconsejaban; y lo que en otras partes es simple figura de retórica, aquí ha sido terrible realidad.

Muy de lijero nos remontaremos á las causas primeras de fenómeno tan estraño.

La conciencia europea, civilizada, cristiana, busca en su propio vocabulario y en sus sentimientos, esplicacion á estos hechos. La verdad ha de encontrarse precisamente por un procedimiento contrario, mostrando por qué y desde cuándo faltaban esos sentimientos, ó las formas nuevas ó estrañas que habían asumido bajo circunstancias especiales.

III

El Paraguay está en medio de bosques seculares, solo, aislado, á distancia de quinientas leguas de las costas del Atlántico, y medio siglo habia transcurrido desde que quedó separado de la especie humana.

Nada de lo que ha sobrevenido en la tierra en ideas, en instituciones, de un siglo á esta parte ha penetrado en el Paraguay, y sin embargo, en este siglo trascurrido se han operado precisamente todos los grandes cambios sociales en Europa misma.

Los Lopez recibieron cerrado el Paraguay, tomando la llave que yacía al lado del cadáver del anciano Doctor Francia, quien á su turno lo habia recibido tambien cerrado al contacto de las ideas nuevas en el país que colonizaron los Padres Jesuitas ahora dos siglos. Esta es la historia del Paraguay. En lo moral es como la Australia en lo físico, un fragmento del mundo antiguo.

Las masas populares imprimen á las naciones su carácter, hasta que la civilizacion que desciende hasta ellas de lo alto, las penetra y modifica.

Siendo esclusiva del Paraguay en la América española la singular y estraña organizacion civil, política y militar que aun conserva, no ha de buscarse su índole en la poblacion descendiente de europeos, que el Dr. Francia persiguió con encarnizamiento sino en la que dieron los Jesuitas á la raza guaraní indíjena.

Fuese ensayo de las doctrinas comunistas que los jesuitas bebieron en las actas de los Apóstoles ó en las epístolas de San Pa-

Digitized by Google

blo y que siempre sedujeron en lo ideal á los regnícolas relijiosos; fuese efecto de la necesidad de gobernar á neófitos arrancados á la vida salvaje, el Paraguay fué el teatro del ensayo mas vasto que se haya hecho en los tiempos modernos de un sistema nuevo de sociedad y de gobierno de pueblos.

El Jesuita reunia en torno suyo en las floridas campiñas de sus misiones, una GREY en el sentido recto y figurado de la frase, indios guaraníes por centenares de familias, sin gobierno propio, sin propiedad y sin tradiciones aceptables.

Su tarea era hacerlos ante todo cristianos, y para ello hacerlos vivir y civilizarlos relativamente.

El Jesuita era el PADRE, es decir, el alma, el centro, el maestro, el dueño, el tutor de esta grey, sin derechos, sin tierra, sin casa, sin gobierno propio.

Obedecer, aprender, ejecutar, era todo el código de este pueblo en vía de formacion. Trabajar era obedecer, casarse era obedecer, existir era obedecer.

El Jesuita representaba á Dios y al Rey, y un jesuita conducia á los neófitos al trabajo, al templo ó á la guerra, contra mamelucos (entonces la palabra del odio cristiano) ó contra los salvajes, sus infieles parientes.

La propiedad era por el trabajo en comun de la Mision, obra del Estado; la Mision para la Mision misma, y no para el individuo.

El comercio fué derecho estraño al indio, que no lo habia practicado antes, y al colono que no conocia otro mundo que la colonia misma.

El espionaje recíproco, la delacion virtuosa y ordenada hacían por el confesionario la policía moral, relijiosa y política á la vez de estas sociedades rebaños.

En esto nada nuevo introducian los jesuitas, que no estuviese ordenado contra herejes por la Inquisicion en España.

El rasgo distintivo de la organizacion guaraní, es pues, la deificacion del gefe del Estado, llámese Padre, Dictador ó Presidente, y el vínculo de union, el espionaje recíproco.

El Dr. Francia, con las ideas mamadas en un colejio de jesuitas á fines del pasado siglo en Córdoba, halló esta GREY sin PADRE, y él tomó á su cargo dirijirla á fines políticos, de relijiosa que habia sido en su principio.

Digitized by Google

El aislamiento jeográfico del Paraguay ayudaba á perfeccionar el candoroso ensayo cristiano.

Cerrando la puerta fluvial del pais á todo contacto con el mundo esterior, mientras los demas pueblos españoles luchaban en los campos de batalla por conquistar su Independencia, el sombrío Dictador se contrajo á *guaranizar* la parte de la poblacion descendiente de europeos españoles y á esterminar los pocos peninsulares (250) que pudieran estorbarlo.

Treinta años empleó en esta obra, por el terror, la prision perpétua, la confiscacion y aun el matrimonio, que sirvió en sus manos de medio para mezclar las razas ó humillar el orgullo de los españoles.

¿Quién ha imajinado lo que puede un jénio profundo hacer de un pueblo secuestrado de todo contacto con el mundo esterior, de una jeneracion á otra, donde no hay libros, imprenta, comercio, ni paises vecinos á donde refujiarse?

Los romanos podian escaparse, asilándose en territorio de los reyes bárbaros, y por eso el destierro era pena capital, eficaz para quien muere á la vida política, aun que su cuerpo le sobreviva. Mas cuando todo el mundo fué romano, no hubo ni esa tabla de salvacion para el que incurriera en el desagrado del Emperador. El Paraguay realizó por su posicion jeográfica el modo de ser de la Roma imperial, no pudiendo escapar nadie á la autoridad del Dictador, por reducido que su territorio fuera.

Durante casi medio siglo no se conocieron en el Rio de la Plata mas paraguayos que los que quedaron fuera, cuando en 1811 cayeron las esclusas que cerraron el rio á todo comercio esterior.

En 1860 la obra de la remodelacion de la conciencia paraguaya estaba terminada. La obediencia ciega, sin réplica, la absorcion del individuo en el Estado habian pasado á ser segunda naturaleza del paraguayo; y con cincuenta años de aislamiento el despotismo de quien mandase, vino á serla esencia y la perfeccion asentida del gobierno.

Un hecho trivial dará de esto la justa medida. En 1845 un correntino asilado en el Paraguay quiso mandar de regalo á Corrientes una botijuela de aguardiente de caña. Corridas las diligencias de aduana y hallando escesivamente caro el derecho de esportacion, desistió del empeño; y siéndole inútil la peticion de

Digitized by Google

despacho, rompióla tranquilamente delante del Gefe de la aduana. Este, como quien vé envenenarse por error á un desgraciado, dió un grito de horror, y mandándolo prender en el acto, dió cuenta del hecho de haber roto el sello en que estaban las armas del Estado (el papel sellado) Dos horas despues estaba fusilado por tamaño desacato!

La afirmacion de estos hechos no requiere prueba. Error, necesidad ó cálculo, tales son los resultados de la colonizacion guaraní.

De Moussy ha reunido en un opúsculo las opiniones manifestadas en todos tiempos por los primeros jénios de Europa sobre el ensayo jesuítico en el Paraguay, contestes en su favor *David cum Sibilla*, Montesquieu, Voltaire, Rousseau, católicos y protestantes. Una sola voz difirió de este coro universal de alabanzas, la del *único* que vió de cerca la bella monstruosidad, el sabio Azara que en 1800 ya presintió todos los horrores y la vanidad de aquel peregrino ensayo.

En las misiones no se enseñó el español durante ciento cincuenta años: el traje no era el de los europeos; por concesion real fué prohibido á los españoles entrar en estos oasis de *moralidad*, cuyo único resto visible hoy es la *sífilis* que cária los huesos de la raza guaraní.

Las misiones no reconocieron largo tiempo la autoridad del rey sinó por los jefes de la Mision: fué necesaria la guerra de los jesuitas de 1772 para acabar con este imperio en el imperio.

El comercio de importacion y esportacion se hacía por medio y por cuenta de la Compañia.

Los ejércitos guaraníes eran mandados por padres jesuitas, y la municipalidad, jueces de paz, y demás autoridades civiles eran meros autómatas que hacian mover bajo sus órdenes.

Todo fué felicidad, bienandanza en este país encantado, segun los escritos é historias de la Orden; pero el resultado jeneral ha sido que mientras la colonizacion laica civil, imperfecta como fué de parte de los españoles, ha dejado á Buenos Aires, Lima, Santiago, Méjico y mil villas y ciudades, sobre lo que, la Independencia fundó estados civilizados, las Misiones desaparecieron al soplo de la primer contrariedad, dejando templos suntuosos en medio de naranjales abandonados á la naturaleza y enjendrando la mas espantosa tiranía que hayan visto los tiempos modernos;

Digitized by Google

un Papa civil en el Dr. Francia; un esterminador en Lopez, que acaba con los últimos restos del Paraguay, que vá á poblarse de nuevo.

IV

Así preparado el espíritu público, en hora menguada para el Paraguay y sus vecinos, Solano Lopez, imberbe, fué enviado por su padre Dictador, Ministro Plenipotenciario á Francia, y este jóven criado con las ideas que los príncipes tenian en Europa dos siglos há, antes que las revoluciones les revelasen que eran de la misma estirpe de sus súbditos, vió pueblos civilizados, riquezas, palacios, emperadores, y gustó seis años de los goces de la vida culta. Trajo consigo ó supo á donde pedirlos despues, ingenieros, mecánicos, artífices, (1) y en diez años su padre, que fué el Filipo de este Alejandro, estuvo colectando sigilosamente cañones, y levantando fortalezas, mientras se proyectaban y ponían en construccion tramos de ferro-carriles y redes de telégrafos.

Una escuadra de vapores de guerra (doce) hacían el tráfico entre el Paraguay y las ciudades mercantiles del Rio de la Plata, pues el comercio de esportacion era monopolio del gobierno, y la navegacion de los rios estaba armada en guerra.

Pretendíase que el Brasil había hecho presion al gobierno de Lopez padre para imponerle un tratado, y desde entónces (van de ello doce años) se prepararon lenta, pero eficazmente, á tomar un dia su revancha. Fortificado Humaitá, reconocidas las ventajas de la Angostura por injenieros ingleses, declarado inexpugnable el Paraguay por el húngaro Visner, un pensamiento grandioso brilló como una revelacion en el ánimo de Lopez hijo.

Matto-Groso queda atrás del Paraguay, y es inaccesible para el Brasil sinó es pasando bajo el cañon de Humaitá que los brasileros mismos habian aconsejado construir. De Montevideo para oponerse á la influencia del Brasil una faccion llamaba al autócrata paraguayo en su apoyo.

(1) Veinticinco mecánicos ingleses, segun el Dr. Stewart, estan en Ibiebry remendando armas en servicio forzoso de Lopez.

Digitized by Google

Dos provincias arjentinas, Corrientes y Entre-Rios, están como desprendidas entre territorio paraguayo, brasilero y uruguayo. Matto-Grosso estaba de suyo conquistado, y descendiendo con una escuadra rio abajo, un ejército de cincuenta mil hombres ya sobre las armas, ocupando al paso á Corrientes y Entre-Rios, tomaba la Uruguayana brasilera, para avanzar hasta Montevideo como libertador y aliado, haciendo flamear la bandera paraguaya sobre el Cerro que la dió su nombre.

Así, en una campaña de un mes ó dos quedaba fundado un imperio con los despojos del Brasil, la República Arjentina, Oriental al Paraná y la Banda Oriental al Rio de la Plata. La empresa era tentadora, y el jóven conquistador digno de acometerla. (1)

Hubiera visto el mundo acaso sin sorpresa una de las muchas reconstrucciones que actualmente esperimenta el mapa de las naciones; pero no habría tardado en apercibirse que por las mismas causas, con los mismos resultados, una invasion de bárbaros del Norte, como la que en el siglo cuarto de nuestra era destruyó imperios y repúblicas civilizadas, se repetia en América, echándose la raza guaraní, indijena, fuerte de sumision, codicia y valor, bajo el mando de un moderno Atila, sobre ciudades florecientes por el comercio y la civilizacion europeas, pero débiles por el fraccionamiento en Estados pequeños, en provincias desunidas, en partidos sin escrúpulos, en clases y castas aún no amalgamadas, en estrangeros indiferentes, en naciones sin nacionales.

El peligro ha sido inmenso! Matto-Groso fué tomado; ocupado Corrientes, conquistada la Uruguayana, casi vencida ya la escuadra brasilera en el Riachuelo ¿qué faltó para consumar la obra?—inteligencia!

Un almirante brasilero cambió la fortuna del dia, acometiendo con su proa á las naves paraguayas victoriosas. El General Paunero con pocos hombres detuvo un ejército paraguayo en Corrientes. El General Flores esterminó un cuerpo de Ejército destacado sin reservas ni retirada en Yatay.

El emperador y el Presidente Mitre presenciaron la rendicion de siete mil paraguayos, que en cumplimiento de las estúpidas

(1) Acaba de encontrarse el modelo de la corona imperial que Lopez habia pedido á Paris, junto con muebles régios que deberian servir probablemente para su coronacion.

Digitized by Google

órdenes de Lopez habian ocupado la ciudad de la Uruguayana casi á retaguardia del ejército de los aliados.

Tras el abandono precipitado de la fácil conquista de Corrientes, el problema quedaba reducido á defenderse en Humaitá, á fin de no sufrir el merecido castigo, ya que la ilusion del vasto imperio se habia disipado. Este es el heroismo del tirano paraguayo, el mismo que han ostentado siempre las bandas de salteadores cuando se ven acosados en sus inaccesibles asilos en lo mas escarpado de las montañas. Pero los bandidos del Abruzzo no disponen de trescientos cañones, con injenieros europeos y una nacion ilota para lucir su heroismo.

—

No hacemos la historia de la guerra tan prolongada y ruinosa para el Paraguay, como ha sido gravosa para los Aliados, que no la provocaron.

Lo que importa conocer ahora son los secretos resortes que han mantenido en armas á una nacion entera, durante cuatro años de desastres (pues solo el rechazo de Curupaiti puede contar como triunfo), hasta morir casi todos, ancianos, adultos, niños!

El Dr. Francia convirtió contra los arjentinos independientes, el odio contra los mamelucos (portugueses americanos), contra los españoles proscritos como corruptores de la moral; y las razas indíjenas lo tienen instintivo contra la raza blanca y el estranjero.

Despues de cuarenta años de secuestracion, arjentinos y brasileros, mediante las calumnias é invenciones odiosas del «Semananario», el ejército aliado se componía de mónstruos ridículos unos *negros* otros, odiosos todos, y esto esplica en parte tal empecinamiento.

El *Semanario* era el órgano de Lopez, casi siempre su propia obra. El *Semanario* era artículo de fé para el paraguayo, que sea dicho de paso, sabe leer.

Pero hay causas mas palpables que esplican estas observaciones por la especialidad misma de las instituciones paraguayas. El paraguayo ha sido concebido en terror, ha mamado terror, ha respirado terror durante su vida. Este es el secreto de su abnegacion, sin que perjudique á su valor como el del siervo ruso.

En el primer libro de órdenes de Lopez, que es un borrador, se encuentra en 1866 la lista en tres pájinas seguidas, de ciento cin-

Digitized by Google

co desertores, gran parte de ellos con anotacion al márjen, del dia en que fueron capturados y fusilados. A pocas pàjinas subsiguientes, acaso para cortar, mal inherente á todos los ejércitos, está la órden del dia en que se manda que por cada desertor de una compañia se administren veinticinco palos á cada uno de los soldados que formaban á su costado, cuarenta al cabo y cincuenta al sarjento. Así pues, si hubieron mil desertores no mas en los tres años subsiguientes, dos mil soldados recibieron su dotacion de palos, y sarjentos y cabos, á estar al tenor literal de la órden, tantas veces veinticinco ó cincuenta azotes como soldados se hubieron desertado de sus compañias. ¡Qué honor ser sarjento en aquel ejército! El oficial debía ser preso y puesto á la órden del Supremo. Un pasado en los últimos dias, decia suspirando ¡pobres mis dos costados! los habrán fusilado ya. Esto haría creer que la órden se había agravado en los últimos tiempos, fusilándolos en lugar de azotarlos.

Hé aquí el secreto de la resistencia de aquellos ejércitos, en despecho del hambre y la seguridad de la derrota. Cada soldado vijilado por cinco, y todos y cada uno espián lose en sus menores movimientos!

De otros castigos quedan hoy señales en la ciudad de la Asuncion. Gran parte de sus casas estaban destechadas, desmanteladas otras, rotas ventanas y puertas en muchas, antes de ser ocupada la ciudad por los aliados. Averiguado el orijen de aquella desvastacion, resultó ser la obra de la justicia, que por órden de Lopez mandaba demoler las casas de los desertores, ó de los ciudadanos declarados *traidores*, llevándose mujer, madre ó hijos á las prisiones, si no entregaban al delincuente.

El Coronel Martinez, el Gefe encargado de la defensa de Humaitá y casado en la familia de Lopez, antes de saber la muerte de su esposa, decia en el Ministerio de la Guerra, que el error capital de los aliados habia estado desde el principio, en no haber echado su fuerte y numerosa caballería á retaguardia de Humaitá y apoderádose de las mujeres, pues era la suerte que aguardaba á madres, hermanas ó hijas lo que contenía á los soldados en las filas. Muy pronto vió confirmado á sus espensas su juicio con el martirio y fusilamiento de su mujer, y mas lo confirmaban los millares llevadas á la Sierra, y el mil de ellas que

Digitized by Google

rescató el Coronel Baez, de la partida que las iba conduciendo á *Yberibí*.

Con medios semejantes se concibe la sin eso, inconcebible sumision del paraguayo. Mejor lo esplican los trescientos *traidores*, fusilados de á cuarenta, de á cincuenta, en los últimos tiempos.

¿Cuántos de que no hay documentos les habrán precedido en cuatro años? Los *traidores* no son soldados, porque esos eran ejecutados por desercion, por desobediencia, insubordinacion, murmuracion, ó simples observaciones, como resulta de numerosos procesos de una cuartilla de papel. Los *traidores* son los que no estaban en servicio activo, traidos de la capital al campamento, empleados civiles, comerciantes, sin escluir sacerdotes, señoras y aún señoritas solteras, como la *Herrera* que salvada por milagro de las matanzas despues de mantenida al rayo del sol cuatro meses en el campamento, ignoraba todavia por qué la habian preso, sospechando otros, no ella, que por ser huérfana y heredera única de una buena fortuna.

Trescientos traidores ajusticiados en cinco meses, sin contar con los que pudieron salvarse ó no eran reconocidos tales por disimularlo, constituyen una opinion pública, que mostrándose en la clase mas culta y elevada, dá por tierra con la pretendida unanimidad en la aprobacion del pueblo á los actos del frenético tiranuelo.

La conspiracion supuesta por Lopez, y en la que envolvió á sus hermanos y hermanas, por cuanto estas eran mujeres de sus ministros y generales, cómplices y ejecutores antes en todos sus atentados, abrazó tambien á todos los comerciantes, tanto nacionales como estrangeros, trayendo como es de práctica antigua desde los tiempos del Dr. Francia, la acusacion de conato de resistencia aparejada confiscacion de todos sus bienes.

Si pues, el delito se redujo, como no podia ser de otro modo, entre hombres desarmados, á murmurar por tanto sufrimiento estéril, el despojo de sus propiedades y dinero, debieron entrar en el cuerpo del delito, como en España la persecucion de judios tenía por estímulo la confiscacion del dinero de la raza de los Rostchild que tenia en arcas todo el circulante entonces. Así se esplican aquellos y estos actos de aparente fanatismo político y relijioso.

Digitized by Google

En cuanto á los propietarios de ganado, que ha sido casi estinguido, consta de las órdenes rejistradas en el 2.º libro de órdenes, que se ordenó tomarlo todo el que se encontrase para el servicio del ejército. Traidores debian ser por tanto todos los estancieros que ya habian sido dejados en la calle.

El Coronel Martinez, Comandante de Humaitá, el médico Stewart jefe de los hospitales, habian sido despojados mientras servian con celo al tirano. Celos y envidia de su hermano Benigno que se habia educado en Europa, que le hacia suscitar pleito por su parte de herencia paterna y lo despreciaba altamente antes de la guerra y siempre en el fondo de su corazon, esplican demasiado la *traicion* del hermano.

Lo que menos se esplicaria es la muerte de Carreras, Telmo Lopez, los ayudantes de Saá recien llegados, y todos los orientales y argentinos á su servicio. Sino se acepta la version del prusiano Veisen, que la atribuye à la detestacion en que habian incurrido todos los que lo habian impulsado á la guerra, ó aprobado sus propios descabellados proyectos en los principios, ahora que palpaba la realidad.

VI

En medio de aquellas privaciones, en que las señoras estaban desnudas por haberse en cuatro años destruido sus vestidos, el ejército cubria su desnudez con cueros, y los heridos morian á millares por falta de medicamentos, cuesta creer, sino diera alegre testimonio de ello toda la division que mandaba el General Rivas que tomó la casa de Lopez, que abundasen en ella, con profusion réjia los vinos y licores mas esquisitos y variados de Europa, conservas, jamones, viandas delicadas y todo lo que el lujo mas refinado puede acumular en los puertos de mar.

Lejos siempre del peligro, parapetado contra las balas, sin haber mandado jamás la línea en cien batallas en que se obstinaba por hacer triunfar á sus vasallos, el Sibarita vivió en contínua fiesta como en un hotel de París, con la mujer que no llevaba su nombre y ha adquirido uno en la historia por su abnegacion y constancia.

Tales son los hechos principales que caracterizan esta terrible lucha, provocada por el orgullo y la iniquidad de un malva-

Digitized by Google

VII

do que heredó la estraña organizacion de un pueblo salido de los bosques tres siglos há, educado á la ebediencia, como venido de Dios el mandato, sin derechos propios ni adquiridos, sin libre arbitrio, y habituado á ver castigados las trasgresiones morales como los delitos y los crímenes. Harto caro lo ha pagado haciéndose esterminar en defensa de sus propias preocupaciones y abyeccion secular!

Todo esto y mas resulta de los documentos que siguen, pues el despotismo del Paraguay, si este nombre ha de darse á aquel gobierno, es tan regular en sus actos, tan legal en sus formas, que no hay un hecho por arbitrario, criminal ó absurdo que haya emanado del Gobierno, que no esté comprobado por un espediente, una sumaria, una órden escrita, invocándose en cada una de estas piezas la órden de Su Exelencia el Mariscal Presidente; y constando en el documento mismo la ejecucion al pié de la letra, y á veces la espontaneidad de parte del ejecutor, que reconoce llenar un santo deber en el crímen que comete, ó bien se disculpa de no haber comprendido en una accion que reputó inocente la enormidad de las consecuencias. Así el archivo de Simancas ha venido á revelar tres siglos mas tarde, los crímenes de Felipe II, anotados, rejistrados, detallados con paternal solicitud por el sijiloso y taciturno mónstruo que habia hecho de sus propios ódios, ambicion, codicia y crueldad, su Dios, su relijion, su conciencia y su guía moral.

VIII

Queda aun á los Aliados una dura tarea, y es desalojar al tigre de su última guarida en el seno de las Cordilleras á donde ha arrastrado millares de familias, que habrán de vivir de las distribuciones de raciones, sin hogar preparado, y labrando las mujeres la tierra para su sustento, como desde ántes de tomada la Angostura estaba ordenado para las novecientas mujeres y niños que con buena escolta se mandaba trasladar de un punto á otro del territorio.

Lopez puede caer vivo en manos de los ejércitos aliados. ¿Qué

Digitized by Google

se hará con él? Rijen con este mónstruo las leyes que el derecho de gentes reconoce entre las naciones cristianas y civilizadas? ¿Nadie tiene derecho de pedirle cuenta de la muerte de los trescientos llamados traidores? ¿La humanidad no está interesada en nuestros tiempos en escarmentar á los fratricidas? Pero la República Argentina necesita saber cómo murieron los ciento setenta que fallecieron en las prisiones, muchos de ellos Jefes y Oficiales de su ejército y escuadra, otros tantos comerciantes pacíficos llevados al suplicio desde sus casas. ¿Dónde están los prisioneros de guerra argentinos, que han debido ó podido cangearse por los tres mil ó mas que tenemos en nuestro poder, libres y felices, la mitad trabajando de su propia cuenta en Buenos Aires, ó sirviendo en el ejército voluntariamente, con racion y sueldos iguales á los de los soldados argentinos?

Si es permitido á un horrible malvado esterminar á su propia nacion, por que, segun se entiende vulgarmente, los hijos de uu mismo Padre Celeste han dejado de ser hermanos desde que toman el nombre de una fraccion de la superficie de la tierra, ha de aplicarse esta doctrina al sacrificio hecho de millares de inocentes argentinos, muertos cobardemente en los suplicios ó el martirio? Cuando el mónstruo protestó creer amenazada su vida por el puñal asesino dirijido por sus enemigos, el Presidente de la República Argentina y General en Jefe de los Ejércitos Aliados, Brigadier D. Bartolomé Mitre contestó noblemente á esta impúdica calumnia, que haría *personalmente* responsable al Mariscal Lopez de toda transgresion de las reglas de la guerra entre naciones civilizadas, establecidas por el derecho de gentes. Al Presidente actual de la República toca cumplir aquella manda, en desagravio de la humanidad ultrajada en lejítima retaliacion sobre el enemigo desleal.

Este es el único freno que contiene á los grandes criminales armados. La represalia.

El proceso queda instruido en las piezas que siguen y que hablan por sí mismas.

La defensa de Lopez ó su exculpacion de hoy mas, compromete á quien la emprenda, ante la humanidad, la civilizacion, y el derecho á existir de los pueblos, sean los que sufren la tiranía, sean los vecinos que se salvan con inmensos sacrificios de su dominacion.

Digitized by Google

Digitized by Google

Documentos oficiales del gobierno paraguayo, tomados el 27 de Diciembre de 1868.

LA ÚLTIMA PALABRA DE UNA VÍCTIMA.

Entre los inocentes sacrificados por el bárbaro Lopez, nno de los que inspiran mas simpatías, es el anciano Vice-Presidente del Paraguay.

Era un anciano respetable, de cerca de ochenta años, con un pié en el sepulcro, como él mismo lo dice, de carácter apacible é inofensivo, y que solo podia ser sacrificado por una fiera embriagada con sangre como Lopez.

En una de las declaraciones que Lopez arrancaba por el tormento, el Tesorero Bedoya, á quien Lopez fusiló despues, aseguró que el anciano Vice-Presidente Sanchez era *influenciado* por D. Benigno Lopez, hermano del tirano, y á quien este bárbaro hizo tambien sacrificar.

Lopez mandó entonces á la Asuncion una comision para que procesára al Vice-Presidente, à quien escribió al mismo tiempo una carta llena de recriminaciones.

El desgraciado Sanchez, contestó entonces con la carta que en otra pájina publicamos y que tenemos original de su puño y letra, habiéndose tomado últimamente en el campo de batalla de la Angostura.

Apesar de esta carta y de la inocencia que ella revela, apesar de la alta posicion, del carácter inofensivo y respetable y de la avanzada edad del Vice-Presidente Sanchez, fué tambien asesinado por Lopez, encontrándose su cadáver acribillado de balas y desfigurado por la tortura en una de las zanjas en que lo hizo arrojar Lopez con otros sacrificados y donde fué reconocido por el baqueano principal del ejército, que antes habia pertenecido á las tropas del Paraguay.

Digitized by Google

Digitized by Google

Documentos oficiales del gobierno paraguayo, tomados el 27 de Diciembre de 1868.

LA ÚLTIMA PALABRA DE UNA VÍCTIMA.

Entre los inocentes sacrificados por el bárbaro Lopez, uno de los que inspiran mas simpatías, es el anciano Vice-Presidente del Paraguay.

Era un anciano respetable, de cerca de ochenta años, con un pié en el sepulcro, como él mismo lo dice, de carácter apacible é inofensivo, y que solo podia ser sacrificado por una fiera embriagada con sangre como Lopez.

En una de las declaraciones que Lopez arrancaba por el tormento, el Tesorero Bedoya, á quien Lopez fusiló despues, aseguró que el anciano Vice-Presidente Sanchez era *influenciado* por D. Benigno Lopez, hermano del tirano, y á quien este bárbaro hizo tambien sacrificar.

Lopez mandó entonces á la Asuncion una comision para que procesára al Vice-Presidente, á quien escribió al mismo tiempo una carta llena de recriminaciones.

El desgraciado Sanchez, contestó entonces con la carta que en otra pájina publicamos y que tenemos original de su puño y letra, habiéndose tomado últimamente en el campo de batalla de la Angostura.

Apesar de esta carta y de la inocencia que ella revela, apesar de la alta posicion, del carácter inofensivo y respetable y de la avanzada edad del Vice-Presidente Sanchez, fué tambien asesinado por Lopez, encontrándose su cadáver acribillado de balas y desfigurado por la tortura en una de las zanjas en que lo hizo arrojar Lopez con otros sacrificados y donde fué reconocido por el baqueano principal del ejército, que antes habia pertenecido á las tropas del Paraguay.

Digitized by Google

Hé aquí la carta:

¡ *Viva la República del Paraguay* !

Exmo. Señor:

En justo obedecimiento de la respetable órden de V. E., del 16 del corriente, que recibí el 18 de manos del Sargento Mayor, ciudadano Francisco Fernandez, para rendir ante V. E. una esposicion sobre los puntos en ella contenidos, paso á cumplirla con la sinceridad que debo:

Me recuerda V. E., en primer lugar, que cuando á principios de Enero me escribió una carta, hablándome estensamente sobre los temores del pueblo en relacion al ejercicio de la autoridad Vice-Presidencial, de que en nombre de la Ley investía yo; sobre mi comportamiento equívoco en la ocasion del glorioso triunfo de nuestras armas en Tuyutí; sobre el completo dominio del hermano de V. E., D. Benigno, en que se decia á V. E. haber caido yo, los desgraciados antecedentes de él; y sobre las gratuitas acusaciones que el pueblo hacia á V. E. con tal motivo: esperó despertarme de mi letargo y libertarme de una influencia que ante el pueblo no podia ser sinó dañosa para V. E. y para mí, pero que bien pronto tuvo V. E. la necesidad de mitigar esa confianza, porque mi respuesta era lacónica y de todo punto insignificante. Que todavia entonces atribuyó V. E. mi simple contestacion á la seguridad de la comunicacion; y recordando mis tantos años de servicios á la patria, esperó que mi conducta ulterior mostraria al pais y al mundo, que si aquello ha sucedido por impremeditacion, plenamente avisado como quedaba, otro seria el desarrollo de mi política. Pero que despues se ha desengañado, porque se ha dicho á V. E. que he continuado á ser influenciado por el mismo D. Benigno.

Me dice tambien V. E. que ya sabia yo, que el que hacia de Tesorero General, habia quedado en ese campo, porque su conducta en la Asuncion no habia sido satisfactoria á V. E., y temia que con la preponderancia que habia tomado sobre los funcionarios públicos, sin escepcionarme á mí, prevalido de su empleo, y de su ingreso en la familia de V. E. por el casamiento con una hermana de V. E., no sirviera á contrariar la marcha del gobierno.

Digitized by Google

Que mas tarde llegó á ver V. E. que sus temores eran fundados, y continuó manteniendo allá al ex-tesorero D. Saturnino Bedoya, apartado de todos los negocios; pero sin tener hasta entonces fundamento bastante para esperar lo que paso á decirle á V. E.; y que con sobrada razon debe asombrar á cuantos lo vean ú oigan; y es que el 19 del pasado forzaron algunas corazas el paso de Humaitá; y Bedoya que hasta entonces se habia mostrado sereno, soportando sin trabajo su posicion poco honorable, alarmó y presagiando sin duda una conmocion política aquí, fué á revelar de una manera vaga al Reverendo Obispo Diocesano, que aquí estaba urdida una trama de conspiracion para cosas que él dijo no podia esplicar, y en efecto, no pudo adelantarse por mas que el Prelado y el general Barrios lo hubiera exijido de órden de V. E.

Que seguidamente llegó á noticia de V. E. un hecho estraordinario y sorprendente como el que yo habia convocado el consejo consultivo con la aproximacion de tres corazas á la Asuncion, para saber si debian ser ó no hostilizadas.

Que un semejante hecho llamó seriamente la atencion de V. E. y motivó el llamamiento del Ministro Berges y sus acompañados; los cuales han confirmado dicha noticia por esposicion, datos de que resulta que el Comandante General de Armas, abusando criminalmente de su posicion oficial pedia la convocacion de ese consejo, haciéndose representar allí por el Ministro de R. E. para la materia de que se ocupó, por causa de mi inesplicable docilidad y la prescindencia inadvertida, ó no, que hice de mi consejero el Sr. Dean Bogado.

Que V. E. se avergüenza de ver que á la indicacion del mismo Comandante General el consejo se reunió por segunda vez en su domicilio particular con mi misma asistencia, por que la resolucion primitiva de hostilizar al enemigo no satisfizo al Comandante. Que en esa reunion abusiva, se le ocurrió, y que ese Comandante General es el mismo á quien acaba de declarar incapaz de ocuparse de sus deberes, privando al Comandante Nuñez hasta de entenderse con él, y que ese Comandante delirante sometía un criminal absurdo á un consejo de hombres cuerdos.

Que con antecedentes tan alarmantes mandó V. E. enjuiciar á Bedoya resultando que el de acuerdo con D. Benigno, debian producir la consumacion para elevarse á un Gobierno revolucionario

Digitized by Google

que con la cooperacion del enemigo debia entregarle el pais á discrecion. Y que para todo esto se cuenta conmigo como el instrumento mas eficaz.

Que requerido Bedoya sobre un crímen tan grave imputándome, ha contestado que yo no he gobernado, sino héchome vil instrumento de su candidato D. Benigno; y que aunque no le constaba mi complicidad en la trama, mi ciega obediencia en todos los negocios, aun en los mas insignificantes, era tal, que no era de dudar que me prestaria gustoso á cumplir las órdenes de D. Benigno, que me llevarian hasta la traicion mas consumada.

Aquí suspende V. E. una relacion que le es en estremo penosa, dejando á mi cargo las funestas consideraciones que de lo dicho se desprenden; y de la ampliacion que se sirve encargar al Sargento Mayor ciudadano Francisco Fernandez y ciudadano oficial Benitez y Juez Orlellado, que por sus manos acaban de tocar allí la horrenda llaga de la Patria.

V. E. continúa: Oh si todos sus hijos hubiesen tenido una parte de todo el patriotismo y abnegacion que blasonan por las calles y las plazas; y por poco que hubiesen hermanado sus sentimientos á los que generosos vierten su sangre en la lid, mucho tiempo há que la sangre se hubiese estancado y cicatrizado las heridas, pero que desgraciadamente el enemigo posée la clave de nuestra debilidad. Y que el Dios de las naciones sea clemente y no castigue nuestra miseria, para que esta Patria de tantos sacrificios no desaparezca de la tierra, que situacion tan grave obligó á V. E. á renunciar á planes hasta ahora mantenidos con tanta gloria, poniéndolo en la necesidad de adoptar otros, dando al enemigo por la primera vez una ventaja que nunca esperó. Que por esto no disminuye la fé de V. E. ni en la proteccion de nuestro Dios ni en la decision y bravura de los leales ciudadanos.

El párrafo siguiente de mas de lo que V. E. se sirve ordenarme en él, respecto de otro empleado y que ya he cumplido, me impone el deber de dar la esposicion que paso á cumplir, y que si no fuese satisfactoria, como yo lo deseara sinó al menos ingenua como ser quien la da con el corazon en la mano.

En cuanto á los temores del pueblo relativamente al ejercicio de la autoridad de mi cargo, y sobre mi comportamiento inequívoco, ocasion del glorioso triunfo de nuestras armas en Tuyutí, no pretendo ocuparme, pues mi pecado ha pasado inapercibido por

Digitized by Google

mi, sino es que cuando el segundo caso, ese encargo no me ocurrió primero mandar izar el pabellon nacional, verificándose despues que alguno me lo advirtió, mas estoy persuadido que los actos de alegria del pueblo yo lo suscité.

Sobre el completo dominio de D. Benigno sobre mi, y gratuitas acusaciones que al Pueblo hacia á V. E. con tal motivo, tal vez mi falta de perspicacia me ha hecho incurrir en la sumision á su influencia, de que soy sindicado; pues la memoria no me ayuda para espresar aquí especialidades que no tengo intencion de callar ante V. E. ni puedo concebir como habrá habido tanto dominio de D. Benigno sobre mi, cuando no existía entre ambos una comunicacion frecuente y precisa, como parece que fuera menester para producirlo, salvo en la época en que concurrria á formar parte en las reuniones de ciudadanos, con el próposito de discutir y acordar lo conveniente á la causa Nacional. Entónces, es verdad que le dije, de que yo necesitaba ser auxiliado por alguna mision en dichos puntos, porque sentia en ocasiones que por parte de los mas de los reunidos no se proponia materia que discutir y á mí no me ocurria, porque mi cabeza que poco abarca, no me suministraba asunto al efecto, y alguna vez me lo facilitó, sin haber echado de ver en su opinion cosa que no fuera de interés general.

Despues de lo que el ciudadano José de C. Urbieta me habló, como ahora cuando dos meses vino de Paso-Pucú y á quien le he referido que habia habido entre D. Benigno y el ex-gefe de Yaguaron y yo, que no dudo lo habría puesto aquel al conocimiento de V. E., D. Benigno dejó de asistir á dichas reuniones, hasta que las corazas enemigas forzaron el Paso de Humaitá, ocasion en que nadie se apercibió de ello, ni yo tuve la advertencia de averiguarlo, si bien no lo estraño en mi laya; pues me acuerdo que en algunas de esas ocasiones me mostró despachos de V. E. y sin duda esto, con el respeto que he profesado siempre á todo lo que pertenece á la casa y familia de V. E., me bastaria á considerar propia su concurrencia. Pero esa falta de mi apercibimiento no fué tanta, que un dia que trataba de reunir el consejo á que segun hago memoria, fué al desacertado objeto de saber, si por nuestra parte se hostilizaria primero á las corazas enemigas que se aproximaban á la «Asuncion»; dije al ciudadano Benitez si convendria que D. Benigno concurriese, y me contestó afirmati-

Digitized by Google

vamente. Callé, pero cuánto he sentido mi silencio de aquella ocasion, el dia que leyendo la respectable carta de V. E. que motiva mi presente relacion en presencia de los Sres, Bogado, Juez Orlellado, Mayor Fernandez y Oficial Benitez, al llegar á un periodo análogo, recordé á este último el pasage mencionado; y su respuesta fué que ignoraba que D. Benigno estuviese entonces en desconcepto para con V. E. puesto que yo no le habia dado á conocer una carta reprobatoria de la conducta de D. Benigno y de la cual tuvo noticia despues. Nada se asegura á este respecto, porque no conservo de un modo positivo aquellos hechos, pero habia estado persuadido que nadie lo ignoraba entre nosotros.

En cuanto á la solicitud del comandante general de reunion del consejo para deliberar sobre la ocasion de hostilizar á las corazas enemigas, recuerdo que mucho la estrañé; como impertinente y de inmerecida discusion y hasta me parece que asi lo manifesté á los ciudadanos ministros Berges, Dean Bogado, Oficial Rivero y no sé si á algunos otros; espongo estos dos casos no porqué pueda disculparme de haberme dejado arrastrar por dos veces á esa reunion, que fué efecto solamente de mi impericia, y de mi fatal propension de desconfiar siempre de mi propio juicio; sinó solamente por presentar datos con que creo desmentir de algun modo la gratuita y horrorosa imputacion de D. Saturnino en que contaba hasta con mi traicion para colocar á su candidato en el gobierno.

¿Cómo cuenta conmigo para traicionar á mi gobierno sin referirse siquiera á algun acto, ó espresion de mi parte, que indujera probabilidad? en qué fundar tan infame atribucion? ¿Cuál es el interés que podia precipitar á ese nefando crímen á un viejo en el fin del último tercio de su vida, pisando al borde de su sepultura, mientras no ha tenido en todo el tiempo de su existencia ninguna clase de aspiracion? Y contra quién se pensaba hacerme conspirar? nada menos que contra el señor D. Francisco Solano Lopez, muy digno Mariscal Presidente de la República, á quien como á su ilustre predecesor, les debo muchísimo mas de lo que yo era capaz de pretender, asi en honores, como en comodidad. Rechazo, pues, con toda la fuerza de mi alma esa impávida y temeraria impostura de D. Saturnino, como lo sostendré hasta el último.

He olvidado probablemente y por eso me deja confusó la refe-

Digitized by Google

rencia hácia el venerable Dean Bogado de que se hubiese esplicado en el consejo ni fuera de él, opinando contra que se verificase esa reunion y por ese motivo habré incurrido en la prescindencia del voto de tan digno ciudadano, que V. E. me desaprueba; y solo advertí con gusto en la segunda reunion la observacion del ciudadano Riveros, diciendo que esperar á la intimacion de bombardeo de la ciudad por el enemigo, pudiera entenderse cuando aun no se hubiesen comenzado las hostilidades, y no como en nuestro caso en que los beligerantes se hallan en constante y dilatada lucha. Asi se confirmó por todos la resolucion primera de rechazar cuanto antes á las corazas que aportasen.

El motivo que adujo al comandante general, fué el de esponer en reserva al consejo la escacez de proyectiles en que nos hallábamos, y no tengo ninguna duda de que ni esta observacion me hubiera hecho variar de lo que concebí desde el principio, y quedó por último acordado generalmente, de suerte que todo esto ha sucedido solo por mi impericia.

Mi falta de haber hecho la mas mera indicacion de ese propósito anárquico, conociéndolo yo mejor, como V. E. se sirve espresármelo no, no ha sido intencional: mi simpleza no me permitió figurarme en que la solicitud pudiese traer un fin tan detestable, inclinándome á creer que fuese un error involuntario del que pidió la enunciada reunion y para no haberla participado á V. E. la causa ha estado por un lado en ese mismo juicio de imprudente indulgencia de que soy víctima, alucinándome factiblemente la referida escusa de falta de proyectiles y por otro lado mi desmemoria é ignorancia de distribucion del tiempo, que todavia pueden traer sobre mi muchos cargos iguales, y sin embargo no hay uno solo que acuse mi conciencia de haberlo silenciado con deliberado propósito.

Me suspenderé aqui Exmo. señor, por no demorar mas el cumplimiento de su respetable órden y perder la ocasion del vapor que debe bajar hoy de la capital á los puertos de abajo, suplicando como mas encarecidamente puedo, que sin pedir indulgencia de tantas faltas como gravitan sobre mi, se digne otorgarme la absolucion de la supuesta facilidad á conspirar, en que don Saturnino ha creido poder envolverme, que es lo que mas me oprime y de que deseara quedar escento.

Digitized by Google

Dios guarde la interesante vida de V. E. muchos años—Luque Marzo 27 de 1868—Entre líneas—del pasado—y me contestó afirmativamente—Gobierno—Se hallan—Vale.

Exmo. señor

Francisco Sanchez.

Exmo. señor Mariscal presidente de la República y general en gefe de sus ejércitos.

Digitized by Google

Como se ha formado la opinion de Europa respecto al Paraguay

—

En nota del Ministro paraguayo en Paris, Gregorio Benitez, tomada en el archivo del enemigo el 27 de Diciembre de 1868, se lée:

«Tal vez habrá llegado al conocimiento de V. E. que D. Luis «Bamberger, antiguo Cónsul de Estados Unidos en la Asuncion «se ocupa de ciertas publicaciones en favor del Paraguay en la «prensa inglesa, segun me lo ha dicho con espontaneidad, y con «el fin de que una vez terminada la guerra, podria el Gobierno «de la República remunerarle convenientemente sus trabajos. «Debo prevenir á V. E. que entiendo que sus pretenciones son «algo elevadas, y sus trabajos se limitan en periódicos y revistas «de poca importancia. Antes conseguia publicar algunos artícu- «los en el *Moring Post*, *Sun*, *Daily* *News*, etc.; pero ahora se ha re- «ducido á periodiquitos de tercero y cuarto órden. Sin embargo los «trabajos del Sr. Bamberger no dejan de ser útiles. Este caballe- «ro, como toda la gente que se ocupa de prensa, tiene una sed «devorante de dinero; siempre me lo está pidiendo, pero siento «infinito no poder satisfacerle, segun sus deseos, y los mios.— «Una sola vez le he dado 25 lbs. est. para cigarros, no siéndo- «me posible darle mas. Sus pedidos me embarazan, porque «apreciando debidamente los trabajos de prensa, cualesquiera «que sean, desearia satisfacerle en sus necesidades.»

La nota de D. Luis Bamberger á que se refiere la comunicacion del ministro paraguayo, vá enseguida. Esta esplicará de donde ha salido y con que miras la propaganda á favor del déspota Solano Lopez.

Digitized by Google

Dice así:

27 Bush Lane E. C.

Lóndres, el 8 de Agosto de 1868.

A Su Exelencia,

El Señor Mariscal D. Francisco S. Lopez, Presidente de la República del Paraguay, etc. etc. etc.

Exmo: Señor.

Permítame señor de felicitar á V. E. y al pueblo paraguayo por la heróica defensa de su patria y de su independencia; y damos votos porque un triunfo glorioso corone las armas de V. E.

La guerra tan larga y gigantesca que sostiene el Paraguay mas de tres años, ha despertado la atencion de la Europa, á un pais que por su historia escepcional y posicion geográfica, era menos conocido que las demas Repúblicas del Sud, y lo poco que se sabia, no venia, ni de voces amigas ni desinteresadas.

Los enemigos del Paraguay en Europa, siento el decirlo, no son ni pocos ni débiles y son principalmente los agentes diplomáticos del Brasil, y del General Mitre, y con su oro han puesto bajo sus órdenes la mayor parte de la prensa inglesa, y han buscado comprar todos los escritores competentes en la matéria.

Todas las noticias de la guerra venian por manos de ellos, y eran publicadas en el interés de ellos, y las verdades mas grandes y bien conocidas en Rio y Buenos Aires venian acá para servir á los intereses de los aliados.

La única voz levantada en Inglaterra á contradecir las historias falsas del Brasil, y de poner ante el público Inglés y por consiguiente de la Europa, al Paraguay y su Gobierno en el verdadero punto de vista, eran nosotros, mi hijo Antonio y yó. Desde dos años hemos trabajado con gusto y placer para poner ante el público la verdadera historia de los sucesos de la guerra como se siguieron, segun las noticias de cada paquete, y vamos á seguir en nuestra tarea hasta el fin.

Nuestros trabajos no han sido estériles, porque desde algun tiempo ya considerable, los periódicos mas vehementes contra el Paraguay y su gobierno, han cesado de publicar sus mentiras, silenciados por las verdades simples que nosotros hemos publica-

Digitized by Google

do, y creo que el resultado de nuestros trabajos será reconocido haber sido por el bien del Paraguay.

Un folleto que he publicado en el mismo sentido,—y del cual tuve el gusto de remitir algunas cópias á V. E., que espero habrán llegado á sus manos,—fué bien recibido por el público, y estoy muy contento de las críticas y ataques fuertes que se le hizo, porque han probado que el Librito ha llenado su destino, poniendo delante del público al Paraguay y su ilustre gobierno en sus verdaderos colores, y no era mas que un deber de la parte de nosotros con un gobierno y un pais que siempre nos habia tratado como amigos.

Para demostrar á V. E. la verdad de lo dicho, incluyo á V. E. una lista de los periódicos que contienen artículos y comunicados de nosotros, en esta; uno de nosotros hubiera ido á visitar á V. E. y traer los originales, pero serán remitidos el dia que se ofresca una proporcion segura, aun que el señor Don Cándido Bareiro que nos ha ayudado, no poco en nuestra tarea, tiene cópias de todos ellos.

Como hasta hoy, seguiremos sacrificando nuestro tiempo y me dios en la tarea emprendida y en la cual hemos contraido graves compromisos con varios redactores, convencidos que V. E. nos ayudará á llenarlos y que reconocerá V. E. nuestros esfuerzos y trabajos dedicados al interés de la República.

Esperamos que pronto se concluirá la guerra y que el Paraguay disfrutará de nuevo la paz que ha gozado tantos años, y que le ponia en estado de luchar tan ventajosamente con tantos enemigos poderosos, y que saldrá cual nuevo «Phoenix» de la ceniza de esta guerra destructora.

Espero que V. E. aceptará con bondad esta carta de un amigo que ya conoce desde muchos años y que con gusto ejecutará las órdenes de V. E., siendo en mi poder.

De V. E.—Muy humilde servidor y amigo.

Louis Bamberger.

LISTA DE PERIÓDICOS QUE CONTIENEN ARTÍCULOS COMUNICADOS SOBRE EL PARAGUAY.

1868.

Globe, August 14, id id 21. Id Setiembre 1.
The Observer id 9. Id Octubre 21.

Digitized by Google

Id Noviembre 4, Morning Post id 2, Daily Telegraph id 6, Morning Advertiser id 7, Morning Post id 7, Sun id 8, Observer id 11, Daily News id 15, Sun id 17, Advertiser id 22, Observer id 25, Sun id 30.

Morning Post Diciembre 1.°, Observer id 2, Sun id 3, id id 6, id id 14, Advertiser id 22, Post id 22, Sun id 22 id id 26, Advertiser id 27, Observer id 30.

1867

Advertiser, January 2, Post id 2, Sun id 2, Telegraph id 2, Observer id 6, Sun id 10, Post id 23, Advertiser id 23, Sun id 23, Globe id 23.

Post, February 5, Advertiser id 5, Sun id 5, id id 8, Advertiser id 20, Post id 20, Sun id 20, Standard id 25, Herald id 25.

Sun, March 6, Advertiser id 6, Post id 22, Sun id 23, Post id 23 Advertiser id 23, American id 27.

Advertiser April 6, Post id 9, Star id 11, American id 17, Sun id 20, Post id 20, Anglo American Times id 20, Observer id 21, Advertiser id 22, Post id 22, Sun id 22, American id 24, Record id 29.

American, May 1, Sun id 4, Observer id 5, Advertiser id 6, Post id 6, Sun id 10, Post id 11, Advertiser id 11, American id 15, Advertiser id 15, Sun id 21, American id 23, Post id 22, Advertiser id 23, American id 29.

Advertiser, June 3, Sun id 3, Post id 4, American id 5, Advertiser id 22 Post id 24, American id 26.

Post, July 3, Advertiser id 3, Post id 23, American id 24, Anglo American Times 27, Sun id 29 American id 31.

Post, August 6, Advertiser id 6.

Digitized by Google

Declaracion del capitan paraguayo Adolfo Saguier, de una de las principales famillas de la Asuncion.

EXPOSICION DEL CAPITAN D. ADOLFO SAGUIER.

En Buenos Áires, á los diez y seis dias del mes de Enero del año de mil ochocientos sesenta y nueve; el Sr. Juez Fiscal, acompañado de mí, el Secretario, se trasladó á la casa habitacion del Capitan D. Adolfo Saguier, á efectos de dar cumplimiento á las órdenes del Superior Gobierno, y una vez en su presencia, dicho Sr. Juez Fiscal lo invitó á contestar bajo su palabra de honor á las preguntas siguientes:

Preguntado—Su nombre, patria, edad, religion y empleo. Dijo: llamarse Adolfo Saguier, ser natural de la República del Paraguay, tener de edad treinta y seis años, de religion C. A. R. y su graduacion, Capitan de Artilleria del Ejército Paraguayo.

Preguntado—Si tiene algun parentesco con el Mariscal Presidente Lopez; dijo: ser primo segundo de él.

Preguntado—Si sabe la poblacion y demás elementos de riqueza (segun la última estadística) de la República del Paraguay, antes de la guerra actual, y á la que hoy haya quedado reducida en todos sus recursos principales, contestó:

Que solo el Gobierno debia conocer la cifra de la poblacion; pero que por los cálculos mas racionales podia ella estimarse en 700,000 almas de las que el esponente supone una baja de 250,000 durante y por efectos de la guerra; que su riqueza, que consistia principalmente en haciendas de campo y agricultura, se ha consumido en la guerra.

Preguntado—Qué personal contaba el Ejército Paraguayo al principiar la guerra, ya en tropas de Línea, ya en Guardia Nacional, su composicion, su disciplina, su organizacion, vestuario y nutricion, su armamento, su espíritu y trato que se daba al sol-

Digitized by Google

dado, sus posiciones militares en todos los puntos de la República, así como sus dotaciones respectivas en todos los ramos, los Gefes que las comandaban; contestó:

Que en la indicada época, el Ejército constaba próximamente de 50,000 hombres de las tres armas, todos de línea y buena gente, bien disciplinada y regularmente organizada, bien vestidos y bien nutridos, que su armamento consistia en sus cuatro quintas partes de armas de los sistemas antiguos, contando en la artillería pesada, como las piezas de mas poder, veinticuatro ó veinticinco cañones de calibre de 68, y en los de campaña únicamente seis piezas rayadas de á doce, sistema Blackley; que el espíritu de las tropas era inmejorable y despótico el trato que se les daba: que todo el Ejército se hallaba distribuido en el Paso de la Patria, Humaitá, Encarnacion, Cerro Leon, Villa de Concepcion y en la Capital y sus respectivas dependencias, bajo el mando del Mayor Lescano, Coronel Hermosa, Comandante Estigarribia, General Robles, Coronel Resquin y Coronel Barrios: que la marina se componia de doce ó catorce vaporcitos armados en guerra, todos de construccion débil y desde treinta y dos hasta ciento cuarenta caballos de fuerza, mandados por el Capitan de Fragata D. Pedro Ignacio Meza; que tanto las fuerzas de tierra como la marina estaban muy bien equipadas y previstas de suficientes pertrechos.

Preguntado—Cuál era el estado en que el que declara ha dejado aquel pais en todos los ramos de que se ha tratado, así como del Ejército en todos sus detalles; contestó:

Que el ejército ha debido quedar reducido á restos insignificantes y desorganizados, despues de los combates del 21 y 27 de Diciembre último. La primera parte de esta pregunta queda contestada en las esposiciones que preceden.

Preguntado—Cuántos Generales y Coroneles tenia el Ejército, y qué paga recibian los gefes, oficiales y tropa, durante la guerra; contestó:

Que durante la guerra ha habido en distintas épocas, siete generales y catorce ó quince coroneles: que en cuanto á sueldos, no sabe el esponente, pues él solo ha recibido cincuenta y cinco pesos como sueldo en cuatro años.

Preguntado—Cuál es el número de soldados que se calcula haber muerto en le guerra; contestó:

Digitized by Google

Que ignora todo el tenor de esta pregunta.

Preguntado—Qué edad se exijia al soldado cuando ménos para tomar las armas en el último período de la guerra; contestó:

Que ha visto ingresar en las filas niños de diez años.

Preguntado—Cómo estaban vestidas y equipadas las tropas paraguayas en general, y en particular el cuerpo de Guardia del Mariscal Lopez; contestó:

Que las tropas en general, carecian de vestuario, y han estado mal equipadas desde tres años á esta parte, con escepcion del Cuerpo de Guardia del Mariscal, que ha estado siempre bien vestido y equipado.

Preguntado—Cuál ha sido el tratamiento recibido en el campamento, y cuál el fin, que han tenido los prisioneros argentinos; contestó:

Que en los tres primeros años de la guerra, no dá ninguna noticia por haberse siempre hallado separado del centro del Ejército y de los puntos donde se guardaban á los prisioneros, pero que en los últimos meses ha podido observar el peor tratamiento, tanto á los oficiales y gefes como á los soldados, de tal manera, que muchos morian á consecuencia de sufrimientos y miseria.

Preguntado—Cuáles gefes y oficiales argentinos fueron fusilados el 21 de Diciembre de 1868, y cuántos antes de esta fecha, con espresion de sus nombres; el número de mujeres y de generales, ministros y miembros de la familia de Lopez, que han sido fusilados por su órden; contestó:

Que no sabe de fusilamiento de gefes y oficiales argentinos el 21 de Diciembre; que antes de esa fecha le consta al deponente el fusilamiento de todos los gefes y oficiales argentinos que han ido á ofrecer sus servicios á Lopez, entre ellos recuerda al Coronel Telmo Lopez, Coronel Martinez, Mayor Lucero y el de igual grado Carranza: que despues de estar prisionero ha oido en el campo aliado el fusilamiento de tres mujeres: le consta el de dos generales (Robles y Brujnes) y oido el de Barrios y del Ministro Berges; que de los miembros de la familia de Lopez, sabe que murió en tormento su cuñado D. Saturnino Bedoya y oido que fué fusilado su hermano D. Benigno, así como su otro cuñado el General Barrios ya mencionado.

Preguntado—Cuál ha sido el número de bolivianos fusilados,

Digitized by Google

sus nombres, como igualmente el de los estranjeros de otras nacionalidades que hayan tenido igual fin; contestó:

Que le consta el fusilamiento de los Drs. Roca y Gutierrez y el del comerciante Vaca, que en cuanto á individuos de otras nacionalidades, le consta el fusilamiento de los franceses Lafserre, Auglade, Santerre, Grass, Filisvert y otros, el de los ingleses William, Stark y J. Uatt, el de los italianos dos hermanos Susini, Fidanza, Pofsoli, Grillo, Canales, Vechia, Rivandi y multitud de otros; el de los españoles Galagarraga, dos Uribe Artaza, Ruiz, y muchos otros; el de los portugueses Leite Pereira y Antonio Vasconsellos, ambos ajentes consulares, Madruga, Cándido Vasconcellos y otros; el de los alemanes Nenmann, Hamann, etc. que tambien ha oido decir del fusilamiento de un norte-americano y de un belga, que se decia era primo de Mr. Du Graty, Encargado de Negocios de Lopez en Prusia; que en cuanto á argentinos, orientales y brasileros residentes en el Paraguay, el deponente escusa enumerarlos por creer que han sido, sin escepcion alguna, sacrificados.

Preguntado—En qué caso era aplicada la pena de muerte en el ejército paraguayo y la tramitacion que se seguia al efecto; contestó:

Que las causas que han merecido pena capital, han sido las mas variadas y muy á menudo fútiles, formándose al efecto, algunas veces tribunales de mera forma, siendo siempre la ley que inspiraba la voluntad de Lopez; que mas á menudo se aplicaba la última pena por una simple órden de Lopez.

Preguntado—Si existía el expionaje como medida gubernativa en el Ejército y en los demás puntos militares de la República ó fuera de ella, con el fin de obtener noticias ó de vijilar la fidelidad de sus servidores; contestó:

Que el expionaje era un sistema de gobierno de Lopez, surgiendo de él casi siempre la calumnia con el séquito de sus funestas consecuencias.

Preguntado—Si sabe ó le consta que en las cañoneras estranjeras se hubiesen embarcado algo de la propiedad de Lopez; contestó:

Que ha oido que en las últimas que han subido á la Angostura, se han embarcado considerables sumas de dinero.

Digitized by Google

Preguntado—Si tiene algo mas que agregar ó quitar á lo que se ha preguntado; contestó:

Que á las atrocidades ya referidas pasadas á su vista, tiene que agregar, que en la retirada precipitada efectuada de San Fernando á Villeta, fueron bayoneteados treinta y tantos prisioneros y presos que no pudieron seguir la celeridad de la marcha, apesar de sus clamores por un momento de descanso para reparar su extenuacion consiguiente á los padecimientoa de los grillos, cepo de campaña, cepo uruguayana y cepo de lazo. (Vale lo enmendado.)

F. Olegario Orquera. *Adolfo Saguier.*

Fiscal.

Ante mí— *Juan Sinclair*

Digitized by Google

Exposicion del teniente coronel paraguayo Lucas Carrillo, 2° gefe de Angostura y pariente de Lopez.

El mismo dia mes y año, el señor Juez Fiscal hizo comparecer ante sí y presente Secretario al Teniente Coronel D. Lucas Carrillo, que perteneció al ejército paraguayo y que mandaba juntamente con el Comandante Thompson la posicion denominada «Angostura», y que capitularon despues del contraste que sufrió en Cumbarity el ejército al mando inmediato del mariscal Lopez en los dias veintiuno á veintisiete de Diciembre del año próximo pasado. El Sr. Juez Fiscal lo invitó á contestar bajo su palabra de honor á las preguntas siguientes:

Preguntado—Su nombre, patria, edad, religion y empleo: Dijo: llamarse Lucas Carrillo, ser de edad de treinta años, su patria, la República del Paraguay, de religion C. A. R., y que es Teniente Coronel de Artilleria.

Preguntado—Qué parentesco lo une con el Mariscal Lopez:

Dijo: que era primo hermano de él.

Preguntado—Que poblacion se le daba á la República del Paraguay antes de la presente guerra;—Dijo: que se le calculaba generalmente *seiscientos mil* habitantes.

Preguntado—Qué personal contaba el ejército al principio de la guerra, ya en tropa de línea, ya en Guardia nacional, su composicion, su disciplina, su organizacion, su vestuario y nutricion, su armamento, espíritu y trato que se daba al soldado, sus posiciones militares en todos los puntos de la República, así como sus dotaciones respectivas en todos los ramos y los Gefes que lo comandaban:—Dijo: que el ejército tenia *cincuenta y seis mil* hombres por todo, pues allí no hay Guardia Nacional, esto es, en 1864; que en cuanto á su composicion solo puede decir que era de las tres armas, incluyendo la marina; que en cuanto á su disciplina era regida por la ordenanza española, sin mas notificacion

Digitized by Google

que el capricho de la tirania que dominaba aquella infeliz patria: su vestuario era compuesto de una camiseta colorada y pantalon de lonilla, y que no siempre estaba bien equipado; el armamento se componia en artilleria, una bateria de seis piezas rayadas de á nueve, la demás artilleria era comun y se calculaba por todo en *trescientas* y tantas piezas de todos calibres, inclusa la de marina y la de ciento cincuenta y otra de ciento veinte, compuestas con las campanas de las Iglesias estas dos últimas; que el espíritu del ejército era exelente, que el trato que se daba á la tropa estaba sugeto al carácter del gefe que mandaba los cuerpos, que las posiciones militares al principio de la guerra en toda la República, eran Humaitá, la Asuncion, y el Fuerte Olimbo, que las demás conocidas fueron planteadas durante el curso de la guerra: que en Humaitá el gefe era el Coronel Hermosa, en la Asuncion el General Barrios, que en Olimbo era un Teniente Sanchez.

Preguntado—Cual es el estado actual de la República del Paraguay, y su ejército hasta que se separó de él, el que declara; Dijo: que el estado general de aquella República es el mas lamentable, pues ha quedado reducida á escombros en su poblacion, sus haciendas destruidas y sus familias en la mas profunda horfandad, y su poblacion total reducida á mujeres, niños, inválidos y heridos, se calcula cuando mas de *trecientas á cuatrocientas mil almas*; que el ejército ha quedado reducido cuando mas, de mil quinientos á dos mil hombres útiles, que en cuanto á su armamento y municiones, todo ha concluido con los combates últimos de Cumbarity y Angostura, quedando en poder de los aliados.

Preguntado—Cuántos Generales y Coroneles tenia el ejército, qué sueldos recibian Gefes, oficiales y tropa durante la guerra;—Dijo, que al principio de la guerra solo tenia el ejército dos Generales, que era el mismo Mariscal Lopez y el General Robles: que Coroneles habia diez, pero que mas tarde con el curso de la guerra ascendieron á Generales Resquin, Barrios, Brujnes, Diaz y Caballero: que los sueldos antes de la guerra ignora lo que tenia un General, que en cuanto á los demás gefes, los Coroneles tenian ochenta patacones, los Tenientes Coroneles sesenta, Sargentos Mayores cincuenta, Capitanes treinta y seis, Tenientes treinta, Alferez veinticinco, la tropa siete pesos, los sargentos diez y seis, los cabos doce: que estos sueldos se pagaban cada

Digitized by Google

dos meses, la mitad en metálico y de la otra mitad una parte en géneros y otra en billetes; que en el curso de la guerra han dado al ejército tres ó cuatro gratificaciones solamente, pagándose sueldos íntegros solamente á las fuerzas que combatian, por ejemplo, el 24 de Mayo en Tuyuty, 18 de Julio en el Sauce (Boqueron), 22 de Setiembre en Curupaity y en Tatayuba.

Preguntado—Qué número de soldados calculaba haber perdido en el curso de la guerra la República del Paraguay;—Dijo: que en su concepto no bajarian de *setenta á ochenta mil*, tanto en los combates, cuanto por las numerosas pestes que ha sufrido el ejército, esto es, muertos solamente, fuera de heridos é inválidos.

Preguntado—Qué edad se exijia antes de la guerra para la recluta del ejército;—Dijo: que de diez y seis años hasta cincuenta, pero que en el curso de ella se han traido al ejército desde diez hasta sesenta años.

Preguntado—Si á mas del vestuario de que ya se ha hablado, tenia algun equipo mas la tropa;—Dijo: que no tenia otros que el fusil y la cartuchera; sin calzado ninguno.

Preguntado—Si las tropas que formaban la guardia del Mariscal Lopez estaban á la par de los demás cuerpos del ejército, tanto en su vestuario, sueldos, equipos y demás;—Dijo: que antes de la guerra la escolta, tanto de Gobierno como la del Genera en Gefe, pues habian dos escoltas, tenian un uniforme distinto que el del ejército, pero que en la campaña vestian igual á los demás cuerpos, lo mismo estaban en todos los demás ramos.

Preguntado—Cual ha sido el trato que se han dado en el ejército á los prisioneros de guerra argentinos;—Dijo: que el que declara ha estado siempre distante de los puntos en que se tenian á los prisioneros, que de algunos le consta que los castigaban cuando no querian declarar lo que se les preguntaba del ejército aliado: que en cuanto á los alimentos se les daba un pedazo de carne.

Preguntado—Cuantos Gefes y oficiales argentinos han sido fusilados el 21 de Diciembre de 1868, y cuántos antes de esa fecha, con espresion de sus nombres: el número de mujeres, como igualmente el de Generales, Ministros, individuos de la familia del Mariscal Lopez, y personas del clero;—Dijo: que ignora precisamente el número de Gefes y oficiales argentinos que fue-

Digitized by Google

ron ejecutados en la fecha que se le pregunta, porque el que declara estaba separado del ejército por la interposicion de fuerzas aliadas; que solo sabe de cierto la ejecucion del Coronel Telmo Lopez, que en cuanto á Generales, de los que sabe solamente es del General Barrios, Robles, (Paso de la Patria,) Brujnes (San Fernando); Ministros Estranjeros que no habia ninguno escepto el americano; que los que se han ejecutado han sido los cónsules oriental D. Antonio Nin Reyes, Portugues Vasconcellos; que en cuanto al Cónsul Brasilero, murió de muerte natural en el Campamento de Paso Pucú, estando preso, que en cuanto á señoras, de las que sabe fueron ejecutadas, son la señora del Coronel Martinez, la señora Monjeló, hermana de D. Félix Egusquiza, y la señorita Dolores Recalde, estas despues de haber sufrido larga prision y aún crée que la Sra. del Coronel Martinez fué azotada, tambien agrega que la señora del Coronel Martinez, jóven de diez y ocho á veinte años, era prima hermana del Mariscal Lopez. Respecto á sacerdotes, dijo que los que le consta que han sido fusilados, son el Obispo Palacios, el Dean Bogado, se dice de un padre Baconos tambien, pero que en esto no está cierto.

Preguntado—Qué número de bolivianos han sido fusilados espresando sus nombres, como igualmente de otras nacionalidades que hayan tenido el mismo fin;—Dijo: que del único que sabe es del Dr. D. Tristan Roca boliviano, que este señor es el mismo que redactaba en la Asuncion el periódico llamado "El Centinela"; italianos dos hermanos Susini, Capitan Fidanza y Paulino (no recordando su apellido); orientales Dr. Carreras, Coronel Laguna, Rodriguez, secretario que fué del Ministro Sagastume, Tomé, Anabitarte, y otro mas cuyo nombre no recuerda; ingleses Mr. Stak; brasileros el Sr. Leite Pereira; argentinos Tomás Ramirez, Cantera, Arias, Capdevila, tres Sres. Cáceres, Gutierrez, Coroliano Marques, Mayor Carranza: que estos son los que recuerda en este momento.

Preguntado—En qué casos era aplicada la pena de muerte en el ejército paraguayo, que tramitacion se seguia al efecto para aplicar los castigos;—Dijo: que al retirarse del Campamento del Paso de la Patria el ejército se dió una órden general prescribiendo la pena de muerte al individuo que faltase á tres listas, pero que en general no precedia para estas ejecuciones ú otros

Digitized by Google

castigos, sinó una órden del Comandante General de la Division del Sud que lo era el General Resquin y en otros casos era el mismo Mariscal Lopez, procediéndose así con todos los individuos del ejército, fuere del grado que fuere; que esta era toda la tramitacion.

Preguntado—Si existia el espionaje como medida gubernativa en el ejército y en los demás puntos militares de la República ó fuera de ella con el fin de obtener noticias ó de vijilar la fidelidad de sus servidores;—Dijo: que en efecto estaba establecido el espionaje con el carácter que se le pregunta y de tal manera que no se abrigaba confianza ni aún en la intimidad, que á mas era un medio eficaz y seguro para obtener ascensos; que esto sucedia en todos los puntos de la República y aun en cada cuerpo; que en cuanto al Esterior estaba reservado al General Mariscal Lopez.

Preguntado—Si sabe ó le consta de qué medios se valia el Mariscal Lopez para facilitar su correspondencia con el Exterior del la República ó si salian de ella agentes con ese ú otro objeto;—Dijo: que lo único que sabe es que su correspondencia la recibia por los buques de guerra estrangeros ó parlamentos con agentes estrangeros que se presentaban en el ejército aliado: que en cuanto á Agentes, su creencia es que no habia ninguno, escepto los que se mantienen en Europa.

Leida que le fué esta su esposicion, dijo ser la misma que ha prestado que nada tiene que agregar ni quitar. Que lo dicho es la verdad segun su conciencia y su palabra de honor prometida; y lo firmó con dicho señor Fiscal y presente Secretario.

F. Olegario Orquera *Lucas Carrillo*

Fiscal

Ante mí— *Calisto E. Falcato.*

Digitized by Google

Exposicion del Coronel paraguayo Francisco Martinez, Gefe de Humaitá y casado en la familia Lopez.

En Buenos Aires á los diez y ocho dias del mes de Enero del año de mil ochocientos sesenta y nueve, el Sr. Juez Fiscal hizo comparecer ante sí y presente Secretario al Coronel D. Francisco Martinez, que perteneció al Ejército Paraguayo y que capituló en la Península frente á Humaitá en el mes de Agosto del año ppdo. y á quien hizo presente dicho señor Fiscal, contestara bajo su palabra de honor á las preguntas siguientes, á lo que se comprometió hasta donde sus conocimientos le permitiesen, hacerlo así. En seguida el Sr. Juez Fiscal le propuso si le convendría mas escribir por sí la contestacion á las preguntas siguientes, á lo que se comprometió.

Preguntado—Su nombre, patria, edad, religion, estado y profesion.

Preguntado—Su empleo en el Ejército Paraguayo, el como se encuentra en esta Capital y que trato ha recibido entre los aliados.

Preguntado—Dónde se encuentra su familia con todos los pormenores que tenga de élla y si su señora tenia algun parentesco con el General Lopez.

Preguntado—Qué disciplina tenia el Ejército Paraguayo y de qué modo se castigaban las faltas militares, si se hacia uso del tormento con los militares y paisanos.

Preguntado—Cual era el alimento, vestuario y tratos que se daba al soldado, ya en las filas, ya en los hospitales del Ejército.

Preguntado—Qué edad se exijia al ciudadano para ingresar en el Ejército y en qué forma se hacia la recluta para el mismo, antes de la guerra y en la última época de la misma.

Preguntado—Qué sueldos gozaban las clases del Ejército antes de la guerra en el curso de ella y en su última época: y en qué forma ellos se pagaban.

Preguntado—Si los cuerpos que formaban la guardia del Gene-

Digitized by Google

ral en Gefe y Presidente, estaban en las mismas condiciones y tratos que los demas cuerpos del Ejército.

Preguntado—Si existia el espionaje como medida gubernativa en el Ejército y en los demás puntos militares de la República, ó fuera, con el fin de obtener noticias, ó de vijilar la fidelidad de sus servidores.

Preguntado—Cuál era la poblacion del Paraguay antes de la guerra.

Preguntado—Qué personal tenia el Ejército Paraguayo antes de la guerra.

Preguntado—Cuántos Generales y Coroneles tenia el Ejército.

Preguntado—En qué casos se aplicaba la pena de muerte en el Ejército Paraguayo y la tramitacion que se seguia al efecto para aplicar los castigos.

Preguntado—A mas de las anteriores, diga cuanto sepa é importe á poner en trasparencia el sistema que caracterizaba el Gobierno del Presidente Lopez y su administracion en general, tanto en el pueblo cuanto en el Ejército.

En cumplimiento de lo que tiene prometido en el interrogatorio que precede, el infrascrito Coronel Francisco Martinez, pasa á contestar por su orden las preguntas contenidas en dicho interrogatorio.

Contestacion—á la pregunta 1.ª Se llama Francisco Martinez natural de la República del Paraguay, de 38 años de edad, Católico, Apostólico, Romano, casado, de profesion militar.

A la 2.ª—Su empleo en el Ejército Paraguayo es de Coronel de Caballería, se encuentra en esta Capital en virtud de capitulacion, ha sido bien tratado por los aliados en los primeros momentos de su capitulacion, del mismo modo que en Buenos Aires punto de su residencia.

A la 3.ª—Su familia residia en Villa-Rica, pero de todos los miembros de ella, solo vivian en los últimos tiempos, su esposa Doña Juliana Ysfran y su suegra. Su dicha esposa se hallaba, segun noticias, en la Asuncion, al tiempo que él capitulaba en la Península frente á Humaitá: y se asegura hoy por prisioneros tomados por las fuerzas aliadas que fué presa por órden del Mariscal Lopez luego que llegó á conocimiento de éste la noticia de dicha capitulacion, conducida al campo de San Fernando sobre el Tebicuary, y de allí al de Villeta. Obligada á hacer á pié ese ca-

Digitized by Google

mino de 40 leguas entre muchos otros presos, todos con orden de ser muertos á bayoneta si no pudiesen acompañar al Ejército en su retirada precipitada y que subsiguientemente fué puesta en toda clase de tortura, y por último fusilada, todo á lo que se dice por no haberse prestado á renegar de su matrimonio. Igual suerte cupo, segun noticias del mismo orijen á la suegra del esponente, madre de su desgraciada esposa. Doña Juliana Ysfran de Martinez era prima en tercer grado con el Mariscal Lopez.

A la 4.ª—La disciplina en el Ejército Paraguayo era severa, castigándose las faltas militares ordinarias, segun ordenanza y empleándose el tormento, el azote lo jeneral, para asi arrancar declaraciones en los casos de sospecha ó delacion de conspiracion ó conatos de los mismos por órden especial.

A la 5.ª—El alimento, vestuario y trato que se daba al soldado en las filas y en los hospitales, han sido bastante bien en los primeros tiempos, pero muy escasos mas tarde.

A la 6.ª—Antes de la guerra no se reclutaba jóvenes menores á quince años, pero en los últimos tiempos, no era raro ver niños de diez años ingresar en las filas del Ejército. Los reclutamientos eran practicados por oficiales militares enviados al efecto en los diferentes departamentos, con órden de completar el número que se les pedia, con buena jente ó con lo que podia, siendo dichos oficiales eficazmente coadyubados en su tarea por los gefes departamentales.

A la 7.ª—Desde que empezó la guerra actual el Ejército no recibia ningun sueldo fijo, pero sí pequeñas sumas de dinero, de tiempo en tiempo, como gratificacion. Al esponente no le consta los sueldos que gozaban las clases del Ejército antes de la guerra por no haber hecho parte de él entonces.

A la 8.ª—Los cuerpos de guardia del General en Gefe y Presidente estaban en la mismas condiciones de los demas cuerpos del Ejército, exepto en su vestuario, á que se atendia algo mas.

A la 9—El espionaje existia en el Ejército y demas puntos de la República. El esponente ignora lo que ha podido pasar fuera de ella á este respecto.

A la 10—Ignora el esponente la poblacion que hubiere tenido el Paraguay antes de la guerra.

A la 11—El esponente supone que el Ejército paraguayo contaba de 50 á 60 mil hombres al empezar la guerra.

Digitized by Google

A la 12—El Ejército tenia al empezar la guerra, un Mariscal y un Brigadier; en el curso de ella han existido en diferentes épocas, seis Generales, mas el esponente recuerda haber habido nueve Coroneles hasta la fecha en que el capituló.

A la 13—La pena de muerte se aplicaba en la mayor parte de los casos prescriptos por la ordenanza española, siguiéndose al efecto las tramitaciones de la misma ordenanza, así como frecuentemente por una simple órden del Mariscal Lopez, sin forma alguna de proceso. Entre las ejecuciones de esta última categoría el esponente recuerda entre otras las siguientes: La del Teniente Ybañez, valentísimo oficial de caballería, por haber dicho que el enemigo estaba fuertemente atrincherado lo que el Mariscal Lopez afectó traducir en cobardía;

La del no menos valiente Eliseo, del batallon núm. 40, cuyo apellido no recuerda el esponente, por habérsele antojado desconfiar de la exactitud de la relacion que le hizo de su participacion en un combate del 18 de Julio de 1866. Al mandarlos, al suplicio, Lopez dijo á este oficial: Yo lo he formado y yo voy á destruirlo.»

Y la de tres oficiales de los batallones 4 y 45, por no haber protestado que en adelante se conducirian mejor en la ocasion de una reprension que les hizo hacer el Mariscal por conducto de un ayudante suyo. Los demas oficiales de los mismos batallones camaradas de los cuatro ejecutados, fueron todos degradados por la misma falta.

A la 14—El esponente espera que las respuestas que preceden bastarán por si solas para poner en trasparencia el sistema que caracterizaba el Gobierno del Mariscal Lopez y por esta razon creé sería innecesario responder de un modo especial á la 14 y última pregunta.

Buenos Aires, Enero 20 de 1869.

Francisco Martinez.

Otro si—El esponente cree deber tambien mencionar como una prueba mas de la arbitrariedad que caracterizaba la administracion del Mariscal Lopez, que en el tiempo en que él (el esponente) se hallaba todavía en el Ejército Paraguayo, al mando de Humaitá, llegó á su noticia por conducto de una persona que se hallaba

Digitized by Google

á su servicio en sus establecimientos propios, que las haciendas de campo que poseia en dos estancias, habian sido arreadas en su totalidad, para gastos de las tropas, como es de suponer, sin que el hubiese recibido antes ni despues ningun aviso directo ni indirectamente.

Tambien crée deber mencionar que un capitan de caballeria llamado Torres fué fusilado por órden del Mariscal Lopez, sin forma ni proceso, por haber dicho á un soldado despues del ataque á las posiciones aliadas de Tuyuti, el 3 de Noviembre ultimo, que en el Ejército Paraguayo solo se ponderaba la pérdida sufrida por el enemigo, sin hacerse mencion de las perdidas paraguayas, que no habian sido tampoco insignificantes.

A la fecha *ut supra*.

F. Olegario Orquera. — *Francisco Martinez.*

Fiscal. — Ante mi.

Juam Sinclair.

En Buenos Aires á los veinte y cinco dias del mes de Enero del año mil de ochocientos sesenta y nueve, se recibió del Coronel D. Francisco Martinez la esposicion que antecede, á que fué invitado por el Sr. Fiscal, lo que dicho señor Fiscal dispuso se hiciere constar por diligencia de que doy fé.

Juan Sinclair.

Digitized by Google

Exposicion del sùbdito italiano Antonio Pulverini.

En Buenos Aires, á los veinte dias del mes de Enero del año de mil ochocientos sesenta y nueve, el señor Juez Fiscal hizo comparecer ante sí y presente Secretario, al individuo don Antonio Pulverini, á quien hizo presente dicho señor Fiscal, iba á ser interrogado, y si prometia y juraba decir la verdad en lo que se le preguntase, á lo que contestó que sí, y en este se le hicieron las interrogaciones siguientes :

Preguntado—Su nombre y empleo. Dijo: llamarse Antonio Pulverini, natural del reino de Italia, de edad de cuarenta y un años, de la marina de guerra nacional de la República Argentina, de religion C. A. R.

Preguntado—En cual de los buques de guerra de la nacion prestaba sus servicios;—Dijo: que en el vapor de guerra "25 de Mayo" en clase de oficial de proa (primer contramaestre).

Preguntado—Como fué el suceso de la aprehension de las fuerzas paraguayas en el puerto de Corrientes; Dijo: que estando el dia catorce de Abril del año de mil ochocientos sesenta y cinco, fondeados en el puerto de Corrientes, como á las siete de la mañana, se presentó la escuadra paraguaya, compuesta de cinco vapores, aguas abajo, y despues de haber pasado el vapor "25 de Mayo", un trecho de una cuadra mas ó menos, dieron vuelta con direccion á dicho buque, llegando hasta él y poniéndole la proa encima saltaron á bordo, intimándoles prision y apoderándose del vapor, de cuya tripulacion lograron escaparse treinta y ocho individuos, entre los cuales se contaron cuatro oficiales, y cuyo resultado fué alzar los paraguayos las anclas al vapor "25 de Mayo" y hacer á la vela hasta el Paso de la Patria.

Preguntado—Llegados á ese punto, qué medida tomó el Gefe de la escuadra para el que declara y demás prisioneros; qué trato recibieron; á dónde fueron conducidos, con todas las demàs circunstancias de lo ocurrido con el que declara y con los demás,

Digitized by Google

sus nombres, así como el de los que los custodiar on:—Dijo, que llegados al «Paso de la Patria,» los desembarcaron por órden d el General Robles, que de allí los condujeron con una escolta de caballeria á Villa Franca, que la partida que los condujo los trató muy bien, no así en el Paso de la Patria al desembarcarlos donde eran amenazadas instantáneamente sus vidas, ya por lancearlos, ya por el cuchillo por degollarlos; que el número de prisioneros, incluso el que declara, el Comandante del vapor "25 de Mayo" D· Carlos Massini, Capitan Oliviere, Tenientes Calvo, Leston, Constantino Lluvancli, perteneciente á la Legion Militar, Federico Casa, vaqueano, y demás tripulacion hasta el número de treinta y siete: que llegados á Villa Franca los llevaron á un cuartel en donde los pusieron en clase de presos bajo la custodia de un piquete de tropa: que allí los hacian trabajar en baldozas y tejas, escepto los oficiales; que el alimento que les daban era una libra de carne cada veinte y cuatro horas, que el vestuario que tenian cuando estaban á bordo del vapor «25 de Mayo» se los quitaron, dejándoles solamente lo encapillado, que el trabajo que le exijian era forzado aunque no recibian castigo ninguno; que en ese punto permanecieron siete meses y medio bajo la misma situacion; que despues de esa fecha, una noche, á eso de las once, se presentó el vapor de guerra paraguayo «Ipora» y los condujeron custodiados á todos á bordo, en donde por órden del Presidente Lopez los colocaron en cepo de campaña desde el Comandante Massini abajo á todos; trayéndolos de ese modo hasta Humaitá, allí los desembarcaron y los condujeron escoltados hasta el paraje denominado «Tres árboles», que en ese punto, su situacion fué peor, pues los obligaron á trabajar como e n Villa Franca tejas y baldozas, bajo el rigor del látigo, al que se mostraba estenuado por la apatia: permanecieron nueve meses en ese estado escepto los oficiales. Que estando en Humaitá, tuvieron lugar los combates del Paso de la Patria y 24 de Mayo; en consecuencia de este último, ellos presenciaron los soldados desbandados y en derrota que entraron en Humaitá, unos desarmados, otros á pié, enancados otros, y con todo el aspecto de una derrota completa, esto es, la tropa del ejército paraguayo. Que de ese destino y despues de los citados combates, los condujeron embarcados en el vapor de guerra «Polasco» á la Asuncion; en ese punto los colocaron en la cárcel á todos, que de allí los

Digitized by Google

sacaban, menos á los oficiales, á trabajos forzados en las calles como y á la par de criminales, que su alimento era el mismo que se ha dicho antes, permaneciendo en ese estado siete meses mas ó menos; que allí en la cárcel, el auxilio único que recibian era por un señor Capdevila, que les mandaba la comida todos los dias; que en un dia primero de año, aunque no recuerda de cual era, le remacharon una barra de grillos á este señor por haberles mandado el alimento, que despues del tiempo ya mencionado y con motivo de un rumor de revolucion, ó bajo este pretesto sacaron á todos los oficiales y algunos marineros, conduciéndoles al cuartel de Francia que es el de San Francisco; que en seguida los condujeron á todos los marineros y soldados prisioneros del ejército aliado á la fábrica de Ibicuy, que está á cuarenta leguas al interior de la Asuncion, quedando en la capital el Comandante Massini con los demás oficiales; que en ese punto bajo el rigor mas cruel del látigo y palo, los hacian trabajar noche y dia en las fundiciones de proyectiles de guerra de toda especie: muchos de ellos perecieron en ese destino por la fatiga y falta de alimento, pues llegó al estremo de hacerles comer cueros de cabeza de animales vacunos, haciéndoles asar y despues hervir; allí fueron degollados dos soldados brasileros por haber desertado, y uno fué fusilado por la misma razon, que allí permanecieron seis meses los que sobre-vivieron á los mas terribles sufrimientos y sin nombre, la crueldad mas espantosa. Que á los seis meses el que declara fué reclamado por el Cónsul Italiano, como otros mas, y entonces salió de ese destino á Luque, que en ese destino, despues de cuatro años de sufrimientos recibió el que declara del citado Cónsul una ca misa y unos calzoncillos, pues que en la prision quedaron reducidos á tal desnudez, que solo tenian por único vestido un pedazo de cuero que ellos habian conseguido para cubrirse apenas la cintura por delante, lo bastante para cubrir las partes naturales, de ese destino el Cónsul Italiano lo hizo embarcar en la Angostura á bordo de la cañonera de guerra italiana "Beruche" cuyo Comandante por medio del Cónsul citado, recibió órden del Presidente Lopez para conducirlos bajo de cubierta al que declara y tres mas de los prisioneros del «25 de Mayo» hasta esta capital, en donde el Ministro italiano no permitiria desembarcarlos ni aquí (Buenos Aires) ni en Montevideo, debiendo embarcarlos directamente para Euro-

Digitized by Google

pa, que en el esterior de la bahia de Montevideo debian ser trasbordados, segun disposicion acordada entre el Ministro italiano de esta capital (Buenos Aires) y el Gefe de la estacion italiana en Montevideo tan luego como llegase á este puerto la barca «Josefa de Lima» para seguir viaje á Europa. Que habiendo sido en aquel punto trasbordado el que declara y sus compañeros de la cañonera «Baruche» á la fragata «Dellone» de á bordo de este buque, el que declara se lanzó á la agua la noche buena á las dos de la mañana del 24 de Diciembre del año próximo pasado, y á las cuatro arribó al puerto de San José, mas ó menos igual operacion hicieron tres compañeros, mas logrando salvarse dos y ser aprehendido uno por la fuerza de la «Josefa de Lima», que el que declara, permaneció en Montevideo en el Cordon ocho dias oculto en una casa, y luego se vino á Montevideo, embarcándose para esta capital á los dos dias y llegado aquí, se presentó al Gefe de la Escuadra Nacional Coronel D. José Murature.

Preguntado—Si durante se embarcó en la Angostura, ó antes, ó despues de estar á bordo, ha visto embarcar algunos objetos de cualquiera naturaleza que sean pertenecientes al Presidente Lopez á bordo de la cañonera «Beruche»:—Dijo, que no ha visto embarcar nada en la Angostura, pues luego de venir á bordo el que declara, zarpó la cañonera aguas abajo, pero que en Montevideo, cuatro cajones como de un pié cuadrado, con dinero, perteneciente al Presidente Lopez y con direccion escrita sobre los cajones al Cónsul francés en Montevideo, fueron desembarcados en esa plaza; que aun que el que declara no leyó la direccion por no saber leer, pero que todos á bordo lo leyeron en su presencia.

Preguntado—Durante su prision en el ejército paraguayo, que especie ha visto sobre el personal de todo este ejército, sus pérdidas en el curso de la guerra y el estado en que ha dejado el que declara aquel pais, y todo lo que ha presenciado ú oido decir á los mismos paraguayos:—Dijo, que le oyó al Comandante de Villa-Franca que el Presidente Lopez tenia al principio de la guerra un ejército de ciento veinte mil, hombres, que despues de las pérdidas que sufrió el mismo ejército en la Uruguayana y de un Gefe paraguayo que se decia haberse pasado á los brasileros en Mattogroso con tres mil hombres, se decia que aun le quedaban á Lopez ochenta mil hombres, que lo que ha presenciado el

Digitized by Google

declarante es que en Humaitá, despues del combate del 24 de Mayo, le quedarian en Humaitá como diez mil hombres, que el estado del pais segun ha oido decir á los mismos paraguayos, y lo que ha presenciado el que declara, era el mas lamentable, las familias con sus pequeños hijos en una desnudez completa y estenuados por el hambre, que ha visto en un rancho, cuando lo trajeron á Luque, como treinta mujeres con sus criaturas desnudas completamente, presentando el cuadro de una miseria espantosa, que es tal el terror que ha presenciado en las familias paraguayas que al nombrarlo á Lopez, caen de rodillas como en adoracion al mismo Dios.

Preguntado—Si tiene algunos otros pormenores que agregar á esta su declaracion, relativos al Presidente Lopez, su administracion y estado general del país:—Dijo, que lo que puede agregar es que, en aquel pais de doce años arriba, eran los varones obligados al servicio de las armas, que en la Angostura la mayor parte de la tropa eran muchachos, que lo mejor de la fuerza la tenia en las Lomas de Cumbarití, donde estaba el mismo Lopez. Leida que le fué esta declaracion, dijo ser la misma que ha prestado, bajo la fé de juramento, que no tenia que quitar ni agregar; por no saber firmar, hizo una señal de cruz, firmándolo dicho señor y el presente Secretario.

F. Olegario Orquera. †

Ante mi— *Juan Sinclair.*

Digitized by Google

Escusacion del Teniente Coronel paraguayo Remigio Cabral, prueba de la libertad que gozan los prisioneros en la República Arjentina para declarar respecto de los asuntos y hechos de su pais y de su gobierno.

Buenos Aires, Enero 20 de 1869.

Al Sr. Fiscal militar de la Republica Arjentina.

Mi compatriota el Coronel D. Francisco Martinez ha tenido á bien trasmitirme la invitacion verbal que por su conducto se ha servido Vd. hacerme de responder tambien por mi parte, bajo palabra de honor, á las preguntas que se hacen al interrogatorio que me ha enseñado.

El fin que se propone servir con este paso debe ser loable, no lo dudo.

Empero atenta la circunstancia en que me encuentro y la continuacion de las hostilidades entre mi pais y los Poderes Aliados, debo pedir al señor Fiscal Militar se digne eximirme de responder por ahora á las ya referidas preguntas.

Con tal motivo, tengo el honor de suscribirme,

Del Sr. Fiscal Militar, muy seguro servidor.

Remigio Cabral.

En Buenos Aires, á los veinte y un dias del mes de Enero del año de mil ochocientos sesenta nueve, el Señor Fiscal recibió la contestacion que antecede del Teniente Coronel D. Remigio Cabral, sobre la invitacion que se le hizo de contestar á lo que se le preguntase, á lo cual se rehusó por las razones que espone. Lo que el Sr. Fiscal dispuso se hiciese constar por diligencia, de que yo el infrascripto Secretario doy fé.

Juan Sinclair.

Digitized by Google

Escusacion del Dr. Stewart, prisionero en Angostura. Prueba de la libertad que gozan los prisioneros, en la República Arjentina, para declarar respecto á los hechos ocurridos en el Paraguay.

EL DR. SETWART ES SUBDITO INGLES, HA ESTADO AL SERVICIO DEL GOBIERNO PARAGUAYO.

Buenos Aires, Enero 22 de 1869.

Al Señor Coronel Fiscal Militar D. J. Olegario Orquera.

He tenido el honor de recibir la carta de Vd. del 21 del corriente y enterado de su contenido, siento mucho decir á Vd. con todo respeto que tengo muy serios motivos para no contestar á las preguntas que Vd. me presenta en una manera tan cortés, pero aprovecho esta ocasion para manifestar á Vd. mi agradecimiento y mi buena voluntad en cuanto me sea posible.

Dios guarde á Vd. muchos años.

William Stewatr.

En Buenos Aires á los 22 dias del mes de Enero del año mil ochocientos sesenta y nueve, el Sr. Fiscal recibió del Dr. D. William Stewart la contestacion que antecede, á la invitacion que se hizo en el dia de ayer de contestar á las preguntas que al efecto se le hicieron, por las razones que espone y demas que verbal puso de manifiesto, todo lo que el Sr. Fiscal dispuso se hiciera. constar por diligencia, de que doy fé.

Juan Sinclair.

Digitized by Google

Autoridad de la relacion. Los superiores á merced de los inferiores

El Alférez Vicente Goybuni me ha dado cuenta de que el cabo Silverio Fernandez, del Regimiento No. 7, enfermo en el hospital general, le habia dado parte de los abusos que se estaba cometiendo al hospital, y que son: que cuando el practicante Talavera mandaba una de las salas del hospital, tenia consigo un primo suyo llamado Zoilo Recalde como enfermero, á quien depositaba todos los víveres destinados á los enfermos, y quien hacia uso de ellos á discrecion. Que el cabo noticiante fué una ocasion á la carneada y de órden de Talavera, entregó todo el sebo de una rez á Recalde, quien hizo de él uso particular, que el mismo Recalde por valimiento de Talavera ha pasado como enfermo al hospital de Cerro Leon y que no estaba enfermo. Que una vez cuando el Alferez Cirujano N. Gonzalez le asistia en la sala, le dijo, para que le curase de un mal que padecia y no le hizo caso.

Campamento en Pikysyry, Noviembre 18 de 1868.

Hilario Marcó.

Campamento en Pikysyry, Noviembre 21 de 1868.

De órden Suprema, castíguese cincuenta palos en círculo al practicante Felipe Talavera y de alta en el Batallon No. 40 á servir en clase de soldado.

El soldado Zoilo Recalde, cien palos en círculo y de alta en el Batallon No. 3.

F. I. Resquin.

En cumplimiento de la Suprema órden antecedente, yo el infrascripto, Capitan Comandante del Batallon No. 9, mandé castigar en círculo de tropa de parados con 50 palos al practicante Felipe Talavera, y con 100 dichos al soldado Zoilo Recalde, des-

Digitized by Google

tinando en seguida el 1.° á servir de soldado al Batallon No. 40, y al segundo en el Batallon No. 3, y para constancia, firmo en este Campamento de Pikysyry, Noviembre 21 de 1868.

Cándido Mercado.

Digitized by Google

Modelo de una lista de presos, con especificacion de clases y causa de su prision,

Cabo 2. ° Trifon Olmedo, del Batallon No. 1, se halla encepado el 29 del mes próximo pasado, por haber licenciado al soldado Clemente Duarte para ir á comprar naranjas á distancia de una cuerda y media, quien aprovechándose de la ocasion, se desertó y no se ha capturado hasta la fecha.

Los Sargentos Concordio Correa y Marcelino Torres encepados el 9 del corriente: el 1. ° por haber despachado dos soldados solos á leñar, de donde se desertó uno de ellos, llamado Ignacio Caballero, quien fué capturado: y el 2. ° por haber dejado de partear al citado desertor, creyendo que estuviese en el rancho con el Sargento Correa; ambos pertenecen al Batallon No. 13.

Sargento 2. ° Agustin Estigarribia, encepado el 11 del corriente, por haber abandonado su cuerpo de noche.

Soldado Eusebio Rindiar, del Batallon No. 11, encepado el 11 del corriente por igual causa del antecedente.

Sargento 2. ° Félix Gonzalez del Batallon No. 11, encepado e 15 del corriente, estando de guardia con el Teniente Pascual Valiente durmió sentado, y por esta falta le ordenó para hacer porta y no obedeciéndolo, le dió dos cintarrazos.

Alferez 2. ° Policarpo Guillen, del Batallon No. 53, arrestado el 6 del corriente, por haberle desertado de su cargo un soldado del trabajo, quien fué ya capturado.

Teniente 2. ° Saturnino Ortiz, del Batallon No. 37, arrestado el 7 del corriente por haber licenciado á un soldado estando de faccion en la guardia de campo.

Sargento 2. ° Leandro Acuña, del Batallon No. 29, encepado el 4 del corriente, por haber cortado un dedo de la mano del soldado Baltazar Gavilan, que estaba atajándole un espinazo de carne, siendo ambos rancheros.

Digitized by Google

Cabo Silverio Flores, del Batallon No. 54, encepado el 8 del mes próximo pasado, por haberle desertado un soldado estando de guardia, quien fué capturado.

Total 10.

Campamento en Pikysyry, Octubre 17 de 1868.

Digitized by Google

Penas por falta de espionage. Otro specimen del sistema

Batallon No. 29.

El Alférez Elias Armoa, que se hallaba de guardia en la comisaria, el sargento y los dos cabos de la misma, que no advirtieron el robo que ejecutaron de frutos, el cabo Angel Bolaño en complicidad del centinela de la misma guardia, soldado Lázaro Cumbarity, dé Orden Suprema queda suspendido de su empleo el citado alferez haciendo servicio de sargento dentro el cuartel de su Batallon: el Sargento que no se ha nombrado que se hallaba de guardia, sufrirá cuarenta palos y suspendido de su empleo, haciendo el servicio de Cabo adentro de trinchera, lo mismo que el suspendido Oficial: los Cabos de dicha guardia sufrirán treinta palos en círculo, con suspension de su empleo, haciendo el servicio de soldado en la forma que queda ordenada: el Cabo Angel Bolaño sufrirá la pena de ochenta palos en círculo y rebajado á la clase de soldado, á dormir de noche en la guardia de bandera, haciendo servicio de rancho bajo de vijilancia: el centinela cómplice de Bolaño, soldado Lázaro Cumbarity, sufrirá ochenta palos en círculo y en libertad á servir á su compañia bajo de vijilancia, debiendo hacer entender á los dos ladrones que debian ser fusilados y que por clemencia del Exmo. señor Mariscal, Presidente de la República y General en Gefe de sus Ejércitos, se le han conmutado la pena.

El soldado Ventura Cano, que se halló tambien de centinela cerca de Lázaro Cumbarity y que no ha dado parte á su cabo, sufrirá cincuenta palos en círculo y en libertad, cometiéndose la ejecucion al Gefe de dicho cuerpo Sargento Mayor José Orihuela, prévia notificacion á los reos, debiendo sacar copia de esta senten-

Digitized by Google

cia para constancia, devolviendo el original en cumplimiento de lo mandado.

Campamento en Pikysyry, Noviembre 2 de 1868.

F. I. Resquin.

He cumplido la respetable Suprema Orden á mí cometida, y les hice entender á los dos ladrones que debian de ser fusilados y que por clemencia del Exmo. Sr. Presidente Mariscal y General en Gefe de sus Ejércitos, se les ha conmutado la pena, que por constancia firmo—

Campamento en Pikysyry, Noviembre 2 de 1868.

José Orihuela.

Digitized by Google

Specimen de los partes paraguayos. Lo que esplica la cohecion del ejército

ESPINILLO

De órden Suprema, el Sargento Antonio Amarillo, del Batallon No. 19, suspendido de su empleo, haciendo el servicio de cabo.

Soldado Pedro Sarco, 4.° Regimiento de Artilleria, 40 palos y á servir bajo de vigilancia.

Teniente Francisco Céspedes y Alferez Rosendo Céspedes, amonestados y en libertad.

Teniente José Gamarra, amonestado y seis guardias dobles.

Cabo Manuel Gonzalez, 30 palos y en libertad.

Soldado Eliceo Gimenez, 100 palos en círculo y á bandera.

Sargento Saturnino Veron, amonestado y en libertad.

Soldado Valeriano Acosta, 25 palos y en libertad.

Alferez Juan Largosta, del Batallon No. 29, ocho guardias dobles, con fusil y privacion de espada.

Cabo Antonio Chamorro, rebajado á soldado y 25 palos.

Soldado Dolores Amarilla, 4.° Regimiento de Artillería, pasado por las armas.

Teniente Nicolas Ferreira, amonestado, y 4 guardias dobles.

Cabo Claudio Palacios, y soldado Olegario Laguardia, pasados por las armas, amonestándose severamente al Alferez Patrici,° Pereira, por no haber tomado pronta providencia.

Campamento en Paso Pucú, Enero 13 de 1868.

Francisco I. Resquin.

A S. S. el señor General Brugues.

Campamento en Paso Espinillo, Enero 13 de 1868.

Habiendo recibido con la debida consideracion la precedente lista providenciada de órden Suprema, hice cumplir las pena s

Digitized by Google

castigos y amonestaciones en ella ordenadas, dando órden que los tres cadáveres sean sepultados en el cementerio general del Ejército.

Y dando cuenta de su cumplimiento le devuelvo á V. S.

José M. Brujnes.

Digitized by Google

Sistema inquisitorial.

PROCESO POR HABER DUDADO DEL ÉXITO DE LA GUERRA. ESPLICACION DE LA PRETENDIDA UNIDAD DE ACCION Y VALOR DEL PARAGUAYO. LO QUE HACE EL ESPIONAGE. TÉNGASE PRESENTE QUE QUIENES ACUSAN SON NIÑOS DE DOCE Y CATORCE AÑOS.

Relacion sobre las espresiones proferidas contra la Patria por el soldado Pedro Gauto, del Escuadron suelto de Villa Franca, que formo yo el infrascripto de órden Superior poniendo por cabeza el Oficio del Comandante de aquella Villa.

¡VIVA LA REPUBLICA DEL PARAGUAY!

Tengo el honor de llevar al conocimiento de V. S. que el oficial telegráfico de la Estacion Provisoria en esta, Juan Climado Valdovinos me ha pasado parte que el jóven llamado Dionisio Galian, le habia dicho que ahora cerca de dos meses, ha oido hablar al soldado del Escuadron de esta, Pedro Gautó, que se hallaba de chacarero en la chacra del estado «Bogadone» por asunto de la guerra actual con una mujer que iba en retirada en la Villa del Pilar, cuyo nombre se ignora, y que entre la conversacion que han tenido, Gauto habia dicho á la muger, que todos los esfuerzos que el Supremo Gobierno de la República estaba haciendo eran ya inútiles, por razones que los enemigos ya nos iban agarrando á todos, y que únicamente por prudenciar un poco mas, el Gobierno estaba haciendo un esfuerzo simulacro, y que ha oido tambien estos dichos el jóven llamado Del Pilar Yegros, porque los dos estaban juntos cerca de ellos, en su consecuencia llamé ante mí á los dos jóvenes y tomándoles á cada uno separadamente su declaracion, salieron contestes el uno con el otro.

Digitized by Google

Seguidamente llamé ante mí al soldado denunciado y preguntándole sobre el particular y á pesar de los esfuerzos que hice para sacarle la verdad, él se puso de todo negativo y en resultas lo mandé asegurar con una barra de grillos hasta la Suprema deliberacion de V. S.

Es cuanto tengo el honor de elevar al conocimiento superior de V. S.

Dios guarde á *V.* S. muchos años.

Villa franca, Abril 8 de 1868.

Isidro José Arze.

A S. S. el señor Brigadier General Comandante de la division del Sud.

Interrogado el jóven Del Pilar Yegros sobre las mencionadas producciones de Gauto, Dijo: que siendo él uno de los cuidadores de aquella chacra al mando de Gauto: estuvo una tarde como á las tres sentado en un cuero en tierra en el corredor de la casa de la chacra con otro jóven de la misma, llamado Dionisio Galean, estando al mismo tiempo Gauto sentado en una hamaca y una mujer, oyó las palabras siguientes: «nuestro Superior ya por demostracion, procura y por no mostrar de que ya se entrega del todo porque tiene ya poca gente» que Gauto no aclaró mas de la manera que se refiere, pero que el aclarante entendió que hablaba por el Exmo. Señor Mariscal Presidente de la República y los enemigos, que la dicha paisana no movió ni una palabra en contestacion, manifestando únicamente un semblante medio risueño cuando le hablaba, que ignora el nombre y vecindario de la referida muger, pero presume que hubiese sido concubina de Gauto, porque andaba y dormia con este, por el tiempo de tres y cuatro dias y despues pasaba habitando dos y tres dias en una casa en tapera, de donde volvia á la chacra; que el caso sucedió como tres ó cuatro dias antes de la arribada de las corazas enemigas; que despues de uno ó dos dias del suceso, pasó aquella paisana al lado de la capital.

Que al levantarse con Galean de sobre el cuero en que estu-

Digitized by Google

vieron cuando habló Gauto, se dijeron uno á otro de que seria bueno dar parte de aquellas producciones, pero como no tuvieron enteramente lugar por las ocupaciones de la chacra, no pudieron dar parte mas tempranamente, hasta que despues de algun tiempo pasaron á la misma chacra dos oficiales telegráficos, de apellido Martinez y Valdovinos, y á este refirió el caso primeramente su compañero Galean, mientras el deponente estuvo en la copuera y cuando volvió de allí averiguó con él Valdovinos, y se lo refirieron juntos todo el caso, y al siguiente dieron parte en la Comandancia; dice Yegros ser de doce años de edad. Interrogado seguidamente el jóven Dionisio Galean sobre las mencionadas producciones de Gauto, dijo que como cuatro dias antes de la arribada de las corazas enemigas, en circunstancias que como á las tres de una tarde estuvieron el declarante y su compañero Del Pilar Yegros, sentados en tierra sobre un cuero, el soldado Pedro Gauto en una amaca y una muger cuyo nombre y apellido ignora, sobre la reguera del galpon que sirve de corredor en la chacra del Estado denominada «Bogadone» habló Gauto sobre la guerra actual, diciendo primeramente «muchos de nuestra gente han muerto» y en seguida dijo, por S. E. el Sr. Mariscal Presidente de la República—devalde procura nuestro Superior, porque ya no puede y únicamente por no demostrar de que ya se entrega, procura un poco todavia» diciendo tambien en seguida—«parece que vamos á perder» —esto dijo, hablando sobre la misma guerra: que las espresiones dichas dirijió Gauto á la referida muger que estaba con ellos, pero que ella no le respondió ni una palabra, ni tampoco manifestó agrado ni desagrado, porque estaba con semblante muy formal: que ignora de qué vecindad sea aquella paisana, pero cree sea del Departamento de la Villa del Pilar, porque cuando se retiraron los vecinos de por ahí, fué ella á detenerse por las inmediaciones de la citada chacra y trabó amistad con Gauto, porque iba á dormir de noche con él y por la mañana volvia á su habitacion que era una casa dejada por una vecina, que tambien le refirió: que como dos dias despues del caso, pasó dicha muger para Villeta, ignorando el deponente que por donde andaria, bien que ella decia de que iria únicamente á ese partido por no tener ni saber donde irse. Que Gauto no habló otra ocasion en presencia del declarante, proferiendo iguales producciones: que solamente á cuantos pasajeros que iban del lado del Ejército, siempre

Digitized by Google

preguntaba de los sucesos de la guerra y algunos le referian de haber muerto muchos enemigos, pero que jamás ha habido en esas conversaciones cosas desagrables; que el declarante es vecino de Villa franca, que se ocupaba al servicio de dicha chacra en clase de soldado de milicia urbana, que los demás soldados de la chacra, escepto Yegros no oyeron la produccion de Gauto; que el deponente y su dicho compañero Yegros se convinieron luego para dar parte del suceso, pero como no tuvieron proporcion no lo hicieron inmediatamente, hasta que como veinte y tantos dias despues, cuando los oficiales de la Telegrafia pasaron á colocar su máquina en la misma chacra, refirió el caso el deponente á uno de ellos de apellido Valdovinos, y este averiguó bien con Yegros y bien enterado del suceso, dió parte al Comandante de Villa franca: que el declarante recuerda que no hizo su denuncia á Valdovinos tan luego como llegó á la chacra sinó como tres dias despues, que el dia que hizo su denuncia de Gauto, tuvo la diferencia con este motivo de haberse perdido algunas balas de plomo de su caja y puso por el que declara: que en una disencion dijo Gauto al deponente de que era traicionero y descendiente de los Canbai á lo que se le contestó, de que él si era traicionero, porque habló contra la Patria; que antes de la diferencia que tuvieron, dijo el que declara por dos veces á Gauto de que lo delataria por aquellas espresiones; y que desde entonces les apuraba mas á él y á Yegros á los trabajos de la chacra, por cuanto no pudieron hacer presente al Comandante de la Villa y dijo de ser de catorce á quince años de edad.

Para continuar las interrogaciones en averiguar bien todas las circunstancias del crímen de Gauto denunciado por Galean y Yegros, ayer diez y ocho del corriente mes de Abril como pasado de las ocho de la noche, fué de la mayoria el Alferez Ignacio Caballero del regimiento núm. 7, á conducir al reo Pedro Gauto á quien lo trajo al calabozo de este campo, con el cabo Antonio Guerren y dos soldados del batallon núm. 12, montado en su caballo y habiéndolo traido, dando vuelta por el camino real inmediato que se halla al Oeste del corral grande, al salir atado de la guardia de prevencion del Troso de Infanteria, sintieron los conductores de que Gauto se degollaba y que con la brevedad posible el Alferez Caballero le habia agarrado á Gauto del brazo, pero ya despues de haber inferido la herida en la garganta, y no

Digitized by Google

halló arma alguna en la mano del suicida, que allí mismo Gauto se encontró en mal estado; en cuyo paraje fué primeramente el Sargento Mayor ciudadano José Palacios, con el Alferez, cirujano ciudadano Julian Quevedo, quien inspecionó al herido y halló que se hallaba en estado de no poder hablar y lo condujeron á la guardia citada del Trozo de Infanteria. Estando allí, pasé yo con un sargento y llamando á los dos cabos de la guardia, los puse en disposicion de prestar juramento al citado reo á quien interrogué en los términos de ordenanza, pero ya no pudo hablar, aunque se hallaba con gran fuerza y haciendo revoltijos sobre el cuero en que estaba tendido, y al ver el estado del herido lo exhorté por todo estilo, ordenándole me respondiese y declarase quien le ha herido, y con qué instrumento y que sino podia hablar me indicase con señas si era él el que se había inferido la herida, pero no he conseguido me diese ninguna respuesta hablando, ni con señas. Seguidamente hice llamar otra vez al cirujano que lo habia inspeccionado, y tomándole juramento en forma de ordenanza, le ordené inspecionase de nuevo y me diese su esplicacion de la herida y practicándola debidamente dicho cirujano, dijo: que la herida del soldado reo Pedro Gauto, estaba en la laringe y que se cortaba el esófago, que no era punzante, sino cortada hecha con instrumento cortante, teniendo de dimensiones tres pulgadas y de profundidad una y media, dichas con el conducto del esófago que la herida no permitia pronunciacion de palabra, por cuanto ya no hablaba Gauto y que segun su leal entender, la herida era muy peligrosa.

℣ Esta mañana se dió parte por la guardia en que quedó vivo con la herida costureada el reo Gauto de que éste ha muerto.

Inmediatamente hice reconocer por el mismo Alferez cirujano Julian Quevedo por ante los mismos cabos de la guardia, si estaba muerto el reo Pedro Gauto y declaró Quevedo despues de haberlo reconocido muy detenidamente, de estar muerto Gauto. Seguidamente se le quitó al cadáver las prisiones que tenía y se mandó dar sepultura en lugar profano atrás del cementerio de este campo, como suicida que es, segun los conductores.

Al difunto ya le recibí ahora algunos dias por un momento en seguida de las interrogaciones que les hice á los denunciantes, declaracion, y á las primeras preguntas se puso negativo, pero luego con las exhortaciones que le hize á que hablase la verdad

Digitized by Google

y no mintiese y me contestase, declaró que ciertamente habló algunas palabras, de las que yo le hechaba en cara, en vista de su tenacidad en no querer declarar, con arreglo á lo que arrojan las relaciones de los denunciantes Galean y Yegros, pero no asenté en aquel acto por pasar á otras ocupaciones, y por decir tambien Gauto, en aquel acto, de que no tenia bien presente sus producciones, pero que segun se habia denunciado como se le hacia cargo verbal, arreglado á las relaciones asentadas que por su tenacidad se le hechó en cara, recordaba ya; y en seguida hice conducir otra vez á la guardia de la mayoria, de donde pasó al calabozo; por todo lo cual dió Gauto á entender de su convencimiento del crímen de que fué acusado.

El instrumento con que pudo haberse herido el reo Pedro Gauto ha sido buscado esta mañana temprano por un sargento y un cabo con un soldado en mi presencia, en el mismo paraje en que sucedió la desgracia, y no se pudo hallar aun por toda la inmediacion, habiéndose ya buscado anoche con todo empeño.

Para hacer constar el modo con que sucedió la desgracia, hice traer á mi presencia al Alferez Ignacio Caballero que se hallaba en arresto y le interrogué sobre el suceso, Dijo: que ayer á prima noche le envió al calabozo el sargento mayor ciudadano José Palacios á conducir al reo Pedro Gauto para tomar la declaracion, y habiéndolo conducido con un cabo y dos soldados guardianes del mismo calabozo, vinieron por el lavadero de la retaguardia de los cuarteles del batallon núm. 9 y poco antes de descargar una guardia de la orilla del rosado, el soldado que venia trayendo de un pedazo de soga el montado del reo, vió que el reo hacia movimientos para degollarse y avisó al deponente, y al instante pasó á agarrarle al reo del brazo derecho, del lado izquierdo del caballo y entónces estaba ya Gauto degollado, pero la mano vacia, porque ya no tenia ningun instrumento cortante; que cuando el soldado le dió el aviso, el declarante vino haciendo caminar al montado del reo, por cuanto venia muy cerca del que hice traer del calabozo, al reo no lo registró para ver si tenia alguna arma, pero que eso fué por falta de precaucion, y por otra parte como el reo difunto estaba ya preso y bajo centinela en el calabozo, no pensó que tuviese arma alguna: que los nombres, ni cuerpos del cabo y dos soldados que los trajo de custodía, no sabe el deponente: que aunque estaba oscura la noche vió tambien el

Digitized by Google

que declara, cuando Gauto tenia la mano tocada á la garganta tan luego que le avisó el soldado que traia el caballo ; que tan luego que sucedió la desgracia, pasó el deponente á dar aviso á la mayoria ; y que lo declarado está conforme al acontecimiento, sin haber faltado á la verdad.

Seguidamente interrogué al cabo Antonio Gueren del batallon núm. 12, que era custodia del difunto Pedro Gauto sobre las circunstancias del suceso de la desgracia de este reo en la noche del diez y ocho del corriente, dijo : que siendo él guardiero del calabozo de este campo, el dia diez y ocho del corriente, fué un oficial cuyo nombre y apellido ignora, á traer á un reo engrillado que no sabe su nombre y apellido y envió al declarante y los soldados Andrés Gonzalez y Antonio Zamudio, todos de su cuerpo, el oficial de guardia de custodia con el oficial conductor ; y habiendo conducido al reo montado en su caballo, trayendo á este de la soga el soldado Gonzalez, el deponente á la izquierda y Zamudio á la derecha y el oficial atras del reo entraron en el lavadero de los cuarteles del batallon núm. 9 para salir á la mayoria de este campo y como dos cuadras antes de alcanzar una guardia que estaba en la orilla del rosado vió el soldado Gonzalez que el reo hacia movimientos para degollarse, y entonces dió su aviso con esta advertencia; al oficial conductor, con prontitud pasó á agarrar del brazo derecho al reo, á quien ya se halló con la herida en la garganta, pero la mano vacia, lo bajaron del caballo y lo registraron, pero no le hallaron ningun instrumento cortante, y en seguida pasó el oficial á dar parte á la mayoria, de la desgracia, que para sacarlo al reo del calabozo no lo registró el oficial, que por el camino, el difunto reo no habló ninguna palabra ni tampoco hizo ningun ademan que indicase el hecho ; pues que Gauto se infirió la herida en la garganta y no otra persona ; que todo lo declarado es la verdad.

Hoy dia 21 de Abril hice comparecer ante mi á los soldados Andrés Gonzalez y Antonio Zamudio, que vinieron de custodia con el cabo Antonio Guerren, cuando el alferez Caballero condujo del calabozo al difunto reo Pedro Gauto, é interrogándoles juntos sobre las circunstancias del suicidio mencionado, dijo; Gonzalez que ahora cuatro dias estando ellos de guardia en el calabozo de este campo, fué allí un oficial que no conocia, á traer á la mayoria un reo engrillado, que tambien ignora su nombre y

Digitized by Google

entónces su oficial de guardia el sub-teniente M. Leguizamon de su mismo cuerpo, del batallon núm. 12, ordenó al sargento de la guardia para enviar al cabo Guerren el deponente y Zamudio; que el declarante trajo al reo montado en un caballo que lo tiraba de un pedazo de zoga, el cabo y el otro soldado en los costados y el oficial atrás, haciendo caminar al caballo con su rebenque y cuando traian ó venian por el Lavadero de la retaguardia de los cuarteles del batallon núm. 9, el que declara, por momentos venia dirijiendo su vista al reo, y en una de sus miradas vió á pesar de la oscuridad de la noche, que era como cerca de las ocho, cuando el reo hacia movimientos de cortarse en la garganta y por eso al instante dió su aviso al oficial y cabos; con tal motivo con prontitud pasó el oficial agarrar de la mano al reo, que lo bajó á tierra pero no se le halló en la mano ningun instrumento cortante, y apesar de haberse buscado por el suelo y por toda la inmediacion, no pudieron hallar, pues cree que al tiempo de ser agarrado el reo de su brazo, pudo haber saltado el instrumento con que se dió la herida, que no ha visto si ha sido rejistrado el reo para traerse del calabozo si tenia ó no alguna arma y que asegura que el difunto reo se infirió la herida por sus propias manos, y que todo lo relacionado es verdad. El soldado Zamudio dice, que todo lo declarado por Gonzalez es conforme al suceso y que él de su parte no tiene que añadir ni quitar á la narracion de este, por ser todo verdad, sin haber en ella la menor falsedad.

Campamento en San Fernando, Abril 21 de 1868.

Vicente Abolos.

Digitized by Google

LA FORMA DE LOS PROCESOS DE LOPEZ

No hay defensa—Todos mueren por amor á lafamilia.

REGIMIENTO NÚM. 4.

RELACION DEL SOLDADO ANTONIO IRALA DEL ESPRESADO CUERPO, VECINO DE QUINDY, QUE DESERTÓ EL 18 DEL CORRIENTE MES.

Dice, que la mañana del espresado dia desertó de su cuerpo con la intencion de pasar á su partido á ver á la mujer Teresa Almiron, que le ha criado, y cuya ausencia le es sensible, pero habiendo entrado en Tacuaty, distrito de este partido de Villeta, le capturó su sargento que habia estado vigilando esos lugares, segun se lo dijo el mismo capturante, quien le entregó al teniente ciudadano Casiano Roman en Yuquito y este le hizo conducir á esta mayoria.

Por tal motivo, queda el citado prófugo encepado en la guardia de su cuerpo.

Campamento en Pikysyry, Octubre 21 de 1868.

Hilario Marcó.

Campamento en Pikysyry, Octubre 23 de 1868.

De órden suprema, pásese por las armas al soldado desertor Antonio Irala del Regimiento núm. 4.° capturado en Tacuaty.

F. I. Resquin.

En cumplimiento de la suprema órden que antecede esta, hize pasar por las armas al soldado desertor Antonio Irala, capturado en Tacuaty, para que conste, firmo.

Campamento en Pikysyry, Octubre 23 de 1868.

Benito Rolon.

Digitized by Google

BATALLON NÚM. 41.

RELACION DEL SOLDADO MATIAS VERA DEL ESPRESADO, VECINO DE SAN JUAN BAUTISTA, QUE DESERTÓ DE ESTE PUNTO EL 23 DEL PRESENTE MES.

Dice, que la siesta del dia espresado desertó de su cuerpo sin motivo alguno, con la intencion de pasar á vivir en el partido de Itariguá donde dice tener su familia; que al siguiente dia de su desercion le capturó un hombre en la cañada de Aldana, jurisdiccion de Itá y le condujo al señor gefe de Milicias respectivo, quien le hizo remachar una barra de grillos, le mandó al calabozó y le remitió á esta mayoria.

Por tal motivo queda el prófugo con la misma posicion en la guardia de su cuerpo.

Campamento en Pikysyry, Noviembre 30 de 1868.

Hilario Marcó.

Campamento en Pikysyry, Diciembre 10 de 1868.

De órden suprema pasese por las armas al soldado desertor Matias Vera del batallon núm. 41 capturado en el partido de Itá.

F. I. Resquin.

En virtud del supremo decreto de fecha de hoy ha sido pasado por las armas el soldado desertor Matias Vera del batallon núm. 41 capturado en el partido de Itá y para que conste el cumplimiento de la suprema órden del Exmo. Señor Mariscal Presidente de la República, firmo el presente en este Campamento de Pikysyry á 10 de Diciembre de 1868.

Francisco Roa.

Digitized by Google

2.° REGIMIENTO DE ARTILLERIA Á CABALLO.

RELACION DEL SOLDADO DE LA CRUZ CHAPARRO, DEL ESPRESADO CUERPO, VECINO DE QUIQUIÓ, QUE DESERTÓ DE ESTE CUERPO EL 13 DEL CORRIENTE MES.

Dice que á oraciones del espresado dia salió de su cuerpo con la intencion de ir á su partido, como lo hizo, y antes de llegar á su casa le salieron dos sujetos, le prendieron, le condujeron al Mayor Mesa, en Caapucu, y éste le remitió con grillos á esta mayoria.

Dice tambien, que no ha habido el menor motivo para su desercion á mas del deseo de ver á sus padres.

Por tal motivo, queda este prófugo con la misma prision en la guardia de su cuerpo.

Campamento en Pikysyry, Octubre 22 de 1868.

Hilario Marcó.

Campamento en Pikysyry, Octubre 23 de 1868.

De órden suprema pásese por las armas al soldado desertor De la Cruz Chaparro del 2.° Regimiento de Artilleria á caballo capturado en su partido de Quiquió.

F. I. Resquin.

Campamento en Pikysyry, Octubre 23 de 1868.

En cumplimiento de la suprema órden antecedente, recibida con el debido respeto, se ha pasado por las armas al soldado desertor De la Cruz Chaparro del 2.° Regimiento de Artilleria á caballo.

Pedro Hermoza.

Digitized by Google

BATALLON NÚM. 53.

RELACION DEL SOLDADO VICENTE TALAVERA DEL ESPRESADO, VECINO DE LA CAPITAL, QUE DESERTÓ DE SU CUERPO EL 30 DEL MES PRÓXIMO PASADO.

Dice que la mañana de la espresada fecha, siendo destinado el declarante con sus compañeros en la conduccion de adobes en la trinchera, y habiendo ya antes de entonces tenido el pesar de la ausencia de tres hijos que estan en Luque, pensó desertar, y en el momento lo consumó con el fin de ver á dichos hijos y á los dos dias de su fuga le prendieron algunos individuos en el partido de Itále condujeron al gefe respectivo, quien le remitió á la cárcel de la capilla con una barra de grillos y ayer tarde le hizo conducir á esta mayoria donde llegó hoy,

Por tal motivo queda este prófugo en la guardia de su cuerpo con la misma prision.

Campamento en Pikysyry, Noviembre 10 de 1868.

Hilario Marcó.

Campamento en Pikysyry, Noviembre 11 de 1868.

De órden suprema pásese por las armas al soldado desertor Vicente Talavera del batallon núm. 53, capturado en el partido de Itá.

F. I. Resquin.

En cumplimiento de la suprema órden de V. E. ha sido pasado por las armas el soldado Vicente Talavera del batallon número 53.

Es cuanto participo á S. S. para su intelijencia.

Campamento en Pikyysry, Noviembre 11 de 1868.

Antonio P. Gonzalez.

Digitized by Google

REGIMIENTO NÚM. 45.

RELACION DEL SOLDADO DESERTOR, JUAN YRALA, DEL ESPRESADO CUERPO, VECINO DE SAN IGNACIO DE LAS MISIONES.

Dice que ahora como siete dias desertó de su cuerpo despues de la lista de las tres sin tener mas motivo que el deseo de ver á su familia que reside en Paraguarí para donde se dirigia, llevando el camino principal hasta entrar en la jurisdiccion de Yaguaron, donde fué prendido sin ninguna resistencia por una mujer cuyo nombre ignora y conducido al señor gefe de dicho partido le remacharon una barra de grillos y le remitieron bajo custodia á esta mayoria.

Por tal motivo queda el prófugo con la misma prision en la guardia de su cuerpo.

Campamento en Pikysyry, 24 de Noviembre de 1868.

Hilario Marcó.

Campamento en Pikysyry, Noviembre 24 de 1868.

De órden suprema pásese por las armas al soldado desertor Juan Irala del Regimiento núm. 45, capturado en el partido de Yaguaron.

F. I. Resquin.

En cumplimiento de la órden del Exmo. señor Presidente de la República, hize á fusilar al soldado Juan Irala y para que conste firmo.

Campamento en Fortin, Noviembre 25 de 1868.

Balbin Rivarola.

Digitized by Google

REGIMIENTO NÚM. 2.

RELACION DEL SOLDADO LEANDRO SANABRIA DEL ESPRESADO, VECINO DE LA VILLA DE SAN PEDRO, QUE DESERTÓ DE ESTE CAMPO AHORA OCHO DIAS.

Dice que el 3 del corriente, parte de tarde, desertó de su cuerpo movido del deseo de comer bartimento y para buscarlo pensó dirijirse á los partidos del interior, pero á los 5 dias de su desercion fué capturado en el partido de Itá con dos heridas mortales de sable que le aplicó su aprehesor por la nuca y por la espalda, por haber corrido del capturante cuando este le requirió por dos veces, en seguida le condujo al gefe de dicho partido y este le remitió á esta mayoria.

Por tal motivo queda este prófugo arrestado en la guardia de su cuerpo.

Campamento en Pikysyry, Noviembre 10 de 1868.

Hilario Marcó.

Campamento en Pikysyry, Noviembre 11 de 1868.

De órden Suprema pásese por las armas al soldado desertor Leandro Sanabria del Regimiento núm. 2, capturado con resistencia en el partido de Itá.

F. I. Resquin.

Campamento en Ñandipay, Noviembre 11 de 1868.

Hice ya pasar por las armas al soldado desertor Leandro Sanabria en cumplimiento de la órden Suprema que U. S. me trasmite.

Manuel Mendieta.

Digitized by Google

BATALLON NÚM. 20.

RELACION DEL SOLDADO FELIPE BOGAD , DEL ESPRESADO, VECINO DE CAAZAPA, QUE DESERTO DE ESTE CAMPO EL 26 DEL MES PRÓXIMO PASADO.

Dice que pesándole la ausencia de sus hijos, pensó pasar á su partido á verlo, y á este fin desertó de su cuerpo la madrugada del espresado dia, siguió el camino directo de su vecindad, pero cuando se hayó introducido en el territorio de Itapé, fué prendido por un sargento de Urbanos, conducido al señor Gefe de Milicias respectivo y éste le hizo remachar una barra de grillos, y le remitió al Sr. Gefe de la Mayoria de Plaza de la Capital, de donde fué remitido á este campo.

Dice tambien que no ha habido otro motivo para la desercion que el deseo de estar con sus hijos.

Por tal motivo, queda el prófugo con la misma prision en la guardia de su cuerpo.

Campamento en Pikysyry, Octubre 23 de 1868.

Hilario Marcó.

Campamento en Pikysyry, Octubre 23 de 1868.

De órden Suprema pásese por las armas al soldado desertor Felipe Bogado, del batallon núm. 20, capturado en el partido de Itapé.

F. *I. Resquin.*

Campamento en Pikysyry, Octubre 23 de 1868.

En cumplimiento de la Suprema órden antecedente recibida con el debido respeto, se ha pasado por las armas el soldado desertor Felipe Bogado del batallon núm. 20.

Pedro Hermoza.

Digitized by Google

Manera de vengarse. Delaciones.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY!

Con todo mi respecto doy parte á V. S. que el prisionero de guerra Bernardo Encrito Pinto me ha dado parte de que el sargento Francisco de Pablo Montero igual prisionero, le habia contado haber oido á Antonio Carballos de Sosa amenasar á Antonio Moreira de Sosa, para poner al conocimiento de la autoridad competente por las repetidas invitaciones que les hizo para desertarse al campo enemigo.

En esta virtud hice las interrogaciones que demanda el caso entre ambos pretendientes de la fuga, y resulta ser el, Antonio Carballos de Sosa, fué que le hizo la invitación y no el Antonio Moreira de Sosa en cuyo estado hallándose complicado segun sus relaciones, mandé asegurar á los dos con la prision de una barra de grillos.

Es cuanto tengo el honor de poner al conocimiento de V. S. para lo que haya lugar.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Campamento en Paso Pucú, Diciembre 21 de 1867.

Matias Goyburú.

Señor General Comandante de la division del Sud.

Campamento en Paso Pucú, Diciembre 30 de 1867.

De órden suprema, pásese por las armas á los prisioneros de guerra Antonio Carballos de Sosa y Antonio Moreira de Sosa que convinieron desertarse al enemigo, cometiéndose la ejecucion al capitan de caballeria ciudadano Matias Goyburú.

F. I. Resquin.

Digitized by Google

Campamento en Paso Pucú, Diciembre 30 de 1867.

Estando cumplida en debida forma la Suprema órden que antecede, la devolví á S. S. el señor General Comandante de la Division del Sud con la diligencia del cumplimiento y para constancia firmo: de que certifico.

Matias Goyburú.

Lo Que puede el terror. Abyeccion ante Lopez,

¡VIVA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY!

Exmo. señor:

Con el debido respeto comunico á V. E. que he puesto presente la órden de V. E. al señor general Resquin para que me hiciera conocer ó aprender á tener juicio, pues que á mi faltaba grandemente, que en efecto, el señor General me hizo ver con tanta claridad mis faltas en esta ocasion que me ha dejado únicamente lugar para ver con mas lucidez la benignidad que V. E. jamás descanza de alcanzarme, por tanto, Exmo. señor; mi aber bueno de haber tenido el atrevimiento de pedir perdon á V. E. y arrepentido de la ingratitud con que he correspondido á V. E. á la confianza con que V. E. me ha elevado con esta ocasion, movido de mi conciencia pido á V. E. justicia y no perdon, porque soy indigno de ello, porque no he sabido portarme y hubiera hecho cualquier sacrificio en agradar á V. E. en las circunstancias y no reparar en nada sinó cumplir exactamente las órdenes de V. E. y marchar adelante, y esto no lo hice y lo que bien Exmo. señor es faltar y faltar en cosa ruin y baja y no remediar á su tiempo y asi señor, justicia.

Es todo lo que me cabe comunicar á V. E. en esta ocasion.

Dios guarde la vida de V. E. por los dias de la patria, muchos años.

Campamento Brite, Diciembre 10 de 1867.

Julian Nicanor Godoy.

Digitized by Google

Exmo. Señor Mariscal Presidente de la República y General en Gefe de sus ejércitos.

Diciembre 10 de 1867.

Para la administracion de justicia que el mayor Godoy solicita pase al Brigadier Resquin para que nombrando un fiscal, levante el correspondiente sumario y con la sentencia dé cuenta.

LOPEZ.

Orden Bárbara sobre desercion.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY!

De órden del Exmo. Señor Mariscal Presidente de la República y General en gefe de sus ejércitos, se establece los castigos siguientes:

A los que duermen estando de guardia.

1.° El oficial será preso y dado cuenta á S. E.
2.° El sargento sufrirá 50 palos de parado.
3.° Los cabos serán castigados á 40 palos.
4.° Los soldados á veinte y cinco palos.

A los empleados y costados de los desertores que hacen su fuga estando fuera de la compañia.

1.° Los dos soldados del que se deserta, á veinte y cinco palos.
2.° El oficial encargado de la tropa de que se deserte algunos de ellos, será preso y dado cuenta al supremo gobierno.
3.° El sargento 50 palos de parado y destinado en su compañia á servir un mes en clase de soldado y otro en la de cabo, cumplidos estos dos meses volverá á su clase de sargento.
4.° Los cabos sufrirán á 40 palos en círculo y destinados en su compañia á servir en clase de soldado dos meses, cumplidos volverá á su clase de cabo.

Esta órden se entiende con las tropas ó partidas que salgan de la compañia á cualquier trabajo ú ocupacion á cargo de los respectivos empleados.

Campamento en el Paso de la Patria, Marzo 25 de 1866.

Es cópia.

Francisco I. Resquin.

Digitized by Google

Documentos que esplican la despoblacion del Paraguay.

Arreo de mugeres.

¡Viva la República del Paraguay!

De Orden Suprema despacho á novecientas mugeres á cargo del Alferez Ignacio Romero, con treinta de tropa armados, para escoltarlas hasta ese punto, debiendo Vd. hacer lo mismo hasta el cerro de Aruaí, de allí á Paraguarí y de este punto á Caacupé al otro lado de la Cordillera, para que el señor Gefe de dicho partido de Caacupé las hagan acomodar en los partidos mas lejanos de aquella parte de dicha Cordillera, á fin de que tengan lugar de hacer algunas plantaciones de porotos, andaices etc., etc. Para cuyo efecto jirará este oficio hasta la Gefatura de Paraguarí y Caacupé.

Dios guarde á Vd. muchos años, campamento en Pikysyry Diciembre 18 de 1868.

Francisco I. Resquin.

Al Sr. Capitan Ciudadano Bernardo Amarilla,

¡Viva la República del Paraguay!

De órden Suprema despacho otra porcion de 640 mugeres vecinas de la Villeta y 170 dichas de diferentes distritos para que, como la vez anterior, sean escoltadas para seguridad del tránsito desde el Paso de Yuquity con 30 hombres de caballería bien armados á cargo de un Oficial hasta el Cerro de Aruaí, si

Digitized by Google

alli no hubiese guarnicion, hasta Paraguarí, si no hubiese de cuyos puntos marcharán á la Capilla de Caacupé, con prevencion de que el señor Gefe de aquel partido inmediatamente á la llegada de dichas mugeres mandará distribuir en las otras Capillas del centro de aquella parte de la Cordillera, cuidando de que se ocupen utilmente en la agricultura ú otros ramos, para agenciar su subsistencia á cuyo fin les proveerán de los auxilios que se puedan.

F. I. Resquin.

Al Capitan Comandante del Destacamento de Yuquity y los señores Gefes de Paraguarí y Caacupé.

Digitized by Google

Fusilamiento por no madrugar

Campamento en Pikysyry, Noviembre 13 de 1868.

De órden Suprema pásese por las armas al Teniente Manuel Sayas, del batallon n. 22, por no haber querido levantarse á la diana cuando fué despertado para hacer servicio en el rancho, dió unos cintarazos á dos soldados que estaban cantando al frente de su cuarto en aquella hora, y no obedeció la órden que le ha traído de su comandante del cuerpo, para entregar su espada al oficial de dia, diciendo que despues de verse con el comandante la entregaria.

Francisco I. Resquin.

Campamento en Nandipay, Noviembre 13 de 1868.

Hice ya pasar por las armas al Teniente Manuel Sayas, en cumplimiento de la órden Suprema que V. S. me trasmite.

Manuel Montiel

Digitized by Google

¡Espantoso!

FUSILAMIENTO POR CONVÉRSAR Y PALOS POR OIR.

¡Viva la Republica del Paraguay!

Relacion del soldado Cándido Ayala, de la compañía de Granaderos y del Batallon número 3, y es como sigue:

El referido soldado anoche estando en la fogata con otros compañeros de su misma compañia, refirióles los dichos y ofertas que los enemigos les hacian andando en la vanguardia al mando del Sargento mayor ciudadano Benito Rolon en ocasiones de hallarse de donde se percibian unos y otros: y en una de ellas le dijo, «vengan entre nosotros, echen los ponchos de cuero, aquí pasamos bien, no les ha de faltar nada, y olviden á vuestro Presidente, ese indio viejo barrigon» y en este momento que el Comandante del cuerpo se hallaba inmediato de ellos, les oyó la conversacion: al pronto les reprobó y cortó, diciéndoles, cállense, quien les ha facultado á referir semejantes dichos de esos canallas, y qué tienen que decir, ni tachar á nuestro Ilustre Mariscal, siendo el soborano mas bello y gracioso en todo el continente americano, llamando en seguida al soldado y preguntándole con que idea estaba refiriendo aquella conversacion, cuando se dirijia á herir y tachar personalmente á nuestro Señor Presidente, y dijo que referia sin malicia alguna, ignorando que seria reprobable, y al pronto hize enceparlo en la guardia bandera, donde queda, dando cuenta al Comandante de la Division.

Campamento, en San Fernando, Abril 4 de 1868.

Julian D. Godoy.

Digitized by Google

De órden del Exmo. Señor Mariscal Presidente de la República y General en Gefe de su Ejército, pásese por las armas al acusado soldado Cándido Ayala del Batallon número 3, y castíguense á cincuenta palos á los individuos de su compañia que estuvieron con él oyendo la conversacion: cometiendose la ejecucion de esta sentencia al Sargento Mayor Comandante de dicho cuerpo, quien en su cumplimiento, hará constar los nombres de los castigados á palos para conocimiento.

Campamento en Tebicuary Abril 4 de 1868.

Francisco I. Resquin.

En cumplimiento de la presente órden suprema, que con el debido respeto he recibido, para hacer pasar por las armas al soldado Cándido Ayala del batallon número 3, por la causa arriba espresada, la hice cumplir hoy mismo con arreglo á ordenanza, haciendo asi mismo castigar á cincuenta palos al sargento Faustino Sanabria, los cabos José Figueredo, Blas Gimenez y á los soldados Baltazar Medina, Matilde Pino, Tomás Duarte, Cecilio Maciel y Canuto Galeano, quienes estuvieron oyendo las provocaciones del espresado Ayala, y como el soldado Canuto Galeano fuese castigado por equivocacion del cabo con cuarenta y nueve palos, ordené le completára los cincuenta, los que cumplidos se me volvió como ofendido, pidiéndome le hiciera castigar mas si todavia faltaba, por cuya soberbia le hice castigar en el acto con veinte y cinco palos mas dejándole encepado.

De todo lo que respetuosamente doy cuenta á V. S.

Campamento en San Fernando, Abril 4 de 1868.

Julian Nicanor Godoy.

Digitized by Google

Tablas de Sangre de F. S. Lopez.

—

Fusilamientos en seis meses.

—

Prueba de una tirania atroz.

—

Publicamos en seguida una tabla numeral de los asesinatos y tormentos dados por Lopez desde Julio de 1868 hasta Diciembre, segun ellos constan en sus propios registros de sangre. Suman 588 víctimas: pero esto *es fuera de los nueve*. Faltan allí los hermanos fusilados, su Ministro Berjes, los orientales blancos, sus amigos, el obispo, y el resto de prisioneros por él tomados, de los que solo se han salvado 15 hombres. Falta el destierro de su propia madre, la prision de su hermano Venancio, las señoras azotadas, etc., etc., etc., etc.

Se verá que esos 588 muertos, fueron condenados por simples órdenes de Solano Lopez, sin causa, juicio, ni sentencia de tribunales militares, y todos ellos, estrangeros, prisioneros y paraguayos, calificados de «reos traidores», por la sola palabra del mónstruo. Que unos fueron fusilados, otros lanceados, y aquellos bayoneteados y los muertos en la prision, fueron torturados por el hambre, los trabajos, los grillos y el terrible tormento llamado «cepo Uruguayano» que escede en mucho á las invenciones satánicas de la Inquisicion.

Detenemos la pluma, con el espíritu fatigado, despues de tan horrible lectura, que el corazon quiere saltar hacia otras regiones, donde no se produzcan bárbaros como Solano Lopez.

Digitized by Google

¿Quién es aquí el «reo traidor»? Serán esas 588 víctimas desgraciadas?—No.

El reo traidor, es Solano Lopez y sus adherentes, y los que procuran salvarlo de la justicia humana.

El reo traidor, es Francisco Solano Lopez, que ha escedido á Neron, Calígula, Cómodo y Rosas.

No.—El reo traidor à la humanidad y á Dios es el que no ha respetado á la mujer, à la madre, á los niños, al sacerdote. Ese es Solano Lopez.

Diario de Resquin.

Campamento de San Fernando, 31 de Mayo de 1868.

Por órden superior fueron pasados por las armas en Villa Franca los desertores Domingo Caballero y Juan Lopez, soldados del batallon núm. 13, capturados en los montes de dicha villa, teniendo el primero dos heridas, una debida á él y otra á sus perseguidores.

17 de Junio—Por órden superior fué pasado por las armas el brasilero, espía del enemigo, Juan de Silva. Tambien en desercion, el soldado de artilleria de Tebicuary José Delvalle.

19 de Junio—Falleció el traidor Silvestre Silva de muerte natural. Tambien por órden superior fueron pasados por las armas los reos traidores de la capital Estéban Homen, Vicente Cabrera, Apolinario Diaz, Nicolás Medina, Gregorio Ferreira y Félix Diaz.

22 de Junio—Por órden superior fueron pasados por las armas el desertor por tercera vez Antonio Babadila, del batallon núm. 43. Tambien fueron pasados por las armas por órden superior los reos traidores de la Capital Juan Benitez, Antonio Barbosa, Francisco Pereira, Pio Ayala, Bernardo Pereira, Dionisio Gonzalez y José Devane.

25 de Junio—Por órden superior fueron pasados por las armas los reos traidores engrillados Soto Diaz, Domingo Talavera, Bartolomé Mayo, Gaspar Morinigo, Miguel Gimenez, Tomás Vasquez, José Maria Quintana y Germian Egusquiza, todos traidores de la Capital.

28 de Junio—Por órden superior fueron pasados por las armas los reos traidores Vicente Ortigoza, Tomás Pedroso, Eu-

Digitized by Google

genio Cáceres, Martin Morales, Tomás Cardoso, Galo Iturbe, José Manuel Otazu y Vicente Lopez, todos traidores de la capital. Falleció de muerte natural en un calabozo el desertor brasilero Pedro Antonio Alves.

1.° de Julio—Por órden superior fué pasado por las armas el desertor Victoriano Zaraque, del cuerpo de remeros.

5 de Julio—Falleció de muerte natural en un calabozo el reo traidor Juan Gomez ex-Teniente Coronel. Otro si, el reo traidor Sotero Torres, soldado de caballeria.

6 de Julio—Por órden superior fué pasado por las armas el desertor Eugenio Nuñez, soldado del regimiento núm. 19.

7 de Julio—Falleció de muerte natural el reo engrillado Emilio Loroman, de nacion aleman.

9 de Julio—Falleció de muerte natural el reo engrillado Pablo Becaris, de nacion italiano. Tambien por órden superior fué pasado por las armas el desertor Basilio Rivarola, del batatallon 23.

13 de Julio—Por órden superior fueron pasados por las armas los reos traidores Juan Bautista Lescano, Marcelino Marquez, Salvador Martinez, Zacarias Pereira, José Ignacio Garay, Manuel Cardoso, José Tomás Martinez, Serapio Escobar, Ramon Imfran, Juan de la Cruz Vera, Manuel Vieira, el cabo Angel Alderete, Basilio Villalba, Nemecio Benitez, José Luis Votella, Manuel Montero Braga, Francisco Magallanes, Antonio Cárlos de Oliveira y Julio Bautista Dacosta.

14 de Julio—Por órden superior fué pasado por las armas el reo traidor, alférez de caballeria, Miguel Gayoso.

15 de Julio—Falleció el reo traidor, Juan Lenzo Colomno, inglés. Falleció el reo traidor, Manuel Madruga, portugués. Falleció el reo traidor, Policarpo Garro, paraguayo. Falleció el reo traidor, Trifon Cañete, paraguayo.

16 de Julio—Falleció el reo traidor Buenaventura Cáceres, paraguayo. Fué pasado por las armas el reo traidor Miguel Antonio Eloduy, menor y paraguayo.

17 de Julio—Falleció el reo traidor Manuel Bicinejui, italiano. Falleció el reo traidor José Bedoya, correntino.

18 de Julio—Fué pasado por las armas el reo traidor Tomás Pisarelo. Fué pasado por las armas el reo traidor Gregorio Luibedo,

Digitized by Google

19 de Julio—Falleció el reo Isidoro Troche, paraguayo. Falleció el reo traidor Domingo Purniez.

20 de Julio—Falleció el reo traidor Miguel Bergues, paraguayo.

21 de Julio—Falleció el reo traidor Agustin Elezdui, español. Falleció el reo traidor Justo Benitez paraguayo.

23 de Julio—Falleció el reo traidor Clemente Veloto, paraguayo.

24 de Julio—Falleció el reo traidor Raimundo Ortiz, paraguayo. Falleció el reo traidor Estévan Luisaga, paraguayo. Falleció el reo traidor Agustin Piaggio, italiano.

25 de Julio—Falleció el reo traidor Cárlos Orrute. Falleció el reo traidor Ignacio Galaxaga, español. Falleció el reo traidor Escolástico Garesse, paraguayo. Falleció el reo traidor José C. Fernandez, paraguayo.

28 de Julio—Fallecieron los reos traidores, Estévan Idedusis y Antonio Susini, italianos.

29 de Julio—Falleció el reo traidor José Angelo, paraguayo; y por órden superior fueron pasados por las armas, Santiago Oscariz y Manuel Cabral, paraguayos, y Cándido Vasconcellos, portugués.

30 de Julio—Fallecieron los reos traidores, Bernado Artaza y Fermin Gonzalez, paraguayos.

31 de Julio—Falleció el reo traidor, Francisco Rosas.

4 de Agosto—Fallecieron los reos traidores, Manuel Coelho, portugués, Abdon Molinas, paraguayo, y Pedro Ánglade francés.

5 de Agosto—Falleció el reo traidor, Sinforoso Cáceres, correntino.

6 de Agosto—Por órden superior fué pasado por las armas el reo desertor, Eusebio Herrera, argentino, y falleció el reo traidor, Vicente Valle, paraguayo.

7 de Agosto—Falleció el reo traidor, Salvador Figueredo, paraguayo.

8 de Agosto—Fallecieron los reos traidores, Luciano Baez, paraguayo, y Juan Fusoni italiano.

9 de Agosto—Fueron pasados por las armas los reos traidores siguientes: Américo Varela, Angel Silva, Antonio Arna, Antonio Tomé, Antonio Rebandi, Antonio Guaner, Antonio Foboas,

Digitized by Google

Antonio Yrala, Arestide Dupirá, Baldomero Ferreira, Benjamin Sauterre, Cayetano Barbosa, Eugenio Mateo Agariaz, español, Faustino Martinez, Feliciano Hermosa, Francisco Canteros, Francisco Samaniego, Francisco Solera, Fermin Bararvaz, Gregorio Argüelles, Inocencio Gregorio, Isidoro Arriola, José Caraiza, José Valle, Juan Campen, Juan Fusoni, (este último murio de muerte natural, un momento antes de ser ejecutado) Julian Rodriguez, Julian Aquino, Luis Avila, Martin Candia, Nicolas Cassales, Nicolás Susini, Nicolás Delphino, Pedro Falcon, Pelayo Arcona, Roman Franco, Roman Capdeville, SerapioPucheta, Venancio Oribe, Vicente Servin y Vicente Galarza.

10 de Agosto—Falleció el reo traidor Juan Padilla, argentino.

14 de Agosto—Fallecieron los reos traidores, Agustin Vieira y Eliseo Galiano, ambos paraguayos.

17 de Agosto—Fallecieron los reos traidores, Pedro Burges, paraguayo, y Coroliano Marquez, argentino.

18 de Agosto—Falleció el reo traidor, teniente Juan Caballero.

19 de Agosto—Fallecieron los reos traidores, Dámaso Cuevas paraguayo, y Alfredo Levrint, francés.

20 de Agosto—Fallecieron los reos traidores, Florencio Oribe, español, y Benjamin Oribieta, paraguayo.

22 de Agosto—Fueron pasados por las armas los presos traidores, Cipriano Dupra, Andrés Urdapilleta, Cárlos Recla, Julio Carranza, Vicente Varleto, Constantino Borleto, Antonio Oneto, Elisardo Baca, Sebastian Ibarra, Gregorio Vera, Narciso Lascerre, Felipe Millares, Juan Nera, Alejandro Pinto de Souza, Nicolás Jupelini, Federico Anavitarte, Tristan Rosa, Benigno Gutierrez, Raimundo Baraga, Leandro Barrios, Roman Silvero, Honorio Grillo, Mateo Muso, Ignacio Ruiz, Félix Garcia, Félix Arriola, Pastor Gonzalez, Juan Baeco, Juan Bautista Duré, Leopoldo Anglade, Francisco Cardoso, Miguel Lombardi, José Mino, Domingo Fernandez, Federico Gariada, Juan Gregorio Valle, Miguel Perujo, Miguel Espinola, Félix Candia, Joaquin Fernandez, Enrique Fuvo, Lorenzo Craz, Francisco Molina, Juan Andreo, Egydio Ferrero, Desiderio Arias, José Remondini y Pio Pozoli, Total 48.

En la misma fecha fueron pasados por las armas los reos traidores, Francisco Rodriguez Larreta, Narciso Prado, Santiago

Digitized by Google

Mayoza, Ulisis Martinez, Francisco Laguna, José Garay, Guillermo Start, Bernardino Ferreyra, José M. Intigarraga, Leonardo Sion, Nicolás Froya, Salvador Echenique, Santiago Deluqui, Pablo Kert, José Rustei, Joaquin Bargas, Celso Correo, Domingo Rosas, Enrique Garcia, Pilar Guaicochea, Pascual Bedoya, Juan Batalla, Juan Perrasi, Gregorio Molinas, Roque Céspedes, Marcelino Gomez, Francisco Vidal, José Rodriguez, Joaquin Romaguerra, Pedro Polleti, José Maria Saucedo, Vicente Urdapilleta, Angel Ugalde, Aurelio Manchuet, Ginés Raustas, Bernardino Cabral, Faustino Rodriguez, presbítero, esceptuándose Nicolás Froya que murió antes de la ejecucion—Total 37.

23 de Agosto—Falleció el reo traidor, capitan Ramon Boga, y por órden superior fueron pasados por las armas los reos traidores; Juan Vatts, Natalicio Martinez, Benigno Rosas, Luis Echevarrieta, Teodoro Gauna, Marcos Pernabé, Celestino Cattim, José Sanyur, Vaciliano Lampini, Enrique Fenaus, José Haller, Cárlos Triston, Alejandro Galeano, Francisco Sora, Francisco Balbuena, Bartolomé Abertont, Estéban Meza, Anteoxeliano Capdeville, Antonio Lucero, Agustin Piris y Manuel Fernandez, paraguayos estos 3 últimos—Total 23.

24 de Agosto—Falleció el reo traidor D. Jesus Lopez, paisano, fueron pasados por las armas los traidores: Clemente Pereira, Martin Vera, Aniceto Duarte, Casimiro Aquino, Francisco Roman, Pablo Rosas, Miguel Garcia, éstos paraguayos, y Epifanio Palacios, Juan Moreira, Máximo Rodriguez y José Loco, estranjeros—Total 11.

26 de Agosto—Fueron pasados por las armas los reos traidores: Francisco Fernandez, paraguayo, ex-sargento mayor, capitan Miguel Itaed, teniente Anastacio Vallejos, alférez José Villasante, alférez Dionisio Villalva, urbano, Pablo Gonzalez, urbano, Francisco Frutos, urbano, Alejo Acuña, urbano, Matias Montril, italiano, Selverino Voie; y los estranjeros Hilario Santana y Antonio Fonseca.—Total 19.

Por órden superior fueron pasados por las armas los reos traidores: José Maria Bruguez, el ex-coronel Manuel Nuñez, el sargento mayor Vicente Mora, alférez Rosario Bobadilla, capitan Miguel Rosas, el particular Cárlos Riveros, Manuel Céspedes, el ex-presbítero Vicente Baran, Fidelio Dávila, Juan Morales, Teodoro Vera, alferez Gerónimo Delfin, Juan Madera, Sixto Pereira, An-

Digitized by Google

gelo Cacens, Antonio Nin Reyes y Antonio Vasconcellos—Total 19.

Por órden superior fueron pasados por las armas los reos traidores: Manuel Trete, Pablo Sarracho, Blas Recalde, Juan Antonio Rodriguez, Francisco Decoud, Valentin Bargas, Prudencio Ayala y Valeriano Ayala—Total 8.

Campamento en Cumbarity, 7 de Setiembre—Fallecieron los reos traidores Francisco Cándia, el teniente José Martinez y urbano Dionisio Figueredo.

5 de Setiembre—Falleció en prision el traidor Narciso Nuñez, ex-juez de Paz en Villeta.

6 de Setiembre—Fallecieron en la prision los reos traidores Anacleto Gonzalez, correntino, y José Fen, norte-americano.

9 de Setiembre—Fallecieron el reo traidor y soldado Nicolás Sanabria, paraguayo, y Timoteo Correa, brasilero.

10 de Setiembre—Fueron pasados á bayoneta los espias Vicente Amarilla é Inocencio Gonzalez, soldados paraguayos.

11 de Setiembre—Fallecieron los reos traidores Gustavo Aman, aleman, teniente, Patricio Gorostiaga, argentino, y Antonio da Silva, brasilero.

12 de Setiembre—Falleció el reo traidor, alférez Tomás Céspedes, y el urbano Roman Cándia, paraguayos.

13 de Setiembre—Fallecieron en su prision el teniente coronel Gaspar Campos, prisionero, y el traidor Gabriel Coria, argentino.

Lista de los presos muertos en tránsito de San Fernando á Cumbarity, desde el 27 del pasado Agosto hasta el 3 del corriente.

Juan Pastore, Pedro Lalena, Antonio Charman, estranjeros; el traidor Jorge Kes, suizo; Manuel Antonio do Espíritu Santo, el traidor Isidoro Martinez, mejicano, José Cayetano Beurro, Cárlos Bono, Jorge Daly, Antonio José de Mora, Pedro Lagarde, Andrés Gonzalez, Eleuterio Eneiro, Manuel Peña, José Vicente Jestono, José Maria Castro, Andrés Ibañez, traidor boliviano; Eustaquio Uriarte, Manuel Riveras, Juan Almoya, Roberto Casimiro, Eleuterio Benitez, Raimundo Aquino, Manuel Berges, Miguel Silva y el alférez José Gavila—Total 28.

14 de Setiembre—El teniente Alejo Ibero fué pasado á bayone-

Digitized by Google

ta, y fallecieron los reos traidores Marischavel, español; y Cárlos Moreno, argentino. Púsose en libertad al coronel Bernardino Deniz. Con fecha 4 del corriente se sacaron de la prision pasados del enemigo, los prisioneros de guerra y presos por otras causas para trabajo de trincheras, en número total de 190.

15 de Setiembre—Fallecieron los reos traidores Jacinto Duarte, paraguayo, y Baltazar de las Carreras, oriental.

18 de Setiembre—Fallecieron los reos traidores Agustin Trigo, Sebastian Zusfron, Eufemio Mendez, Antonio Ortiz, todos paraguayos, y Wenceslao José Maria, brasilero.

18 de Setiembre—Falleció el traidor Justo Cáceres, paraguayo. Para trabajos de trinchera fueron pasados los siguientes reos: Simon da Silva, Antonio Luis de Moraes, Inocencio Monteiros de Mendoça, José da Silva, José da Costa Leite, José Justiniano, Indalecio de Souza, Manuel dos Santos, Manuel Antonio da Silva y Manuel Carneiro, brasileros todos estos diez, y Ramon Lescano; Antonio Sanchez y Roque Sanchez, argentinos—Total 13.

20 de Setiembre—Fallecieron el reo traidor paraguayo Mauricio Gonzalez en su prision, y el desertor brasilero Juan Suarez de Araujo.

21 de Setiembre—Fallecieron en la prision, los traidores Fulgencio Gonzalez y Antonio Quintana, paraguayos, Justino Lescano, argentino, y Antonio da Silva, brasilero.

21 de Setiembre—Fallecieron los reos traidores Francisco Pintos y José Vega, paraguayos.

Campamento en Pikysyry, Setiembre 28 de 1868.

Por órden superior fueron pasados por las armas el soldado desertor José Segovia del 3er. Regimiento de artilleria, capturado en el distrito de Itá. El sargento de policía Luciano Recidias recibió treinta pesos de prémio por el celo de capturar al desertor José Segovia del 3er. regimiento de artilleria, gratificacion que se dignó concederle el Exmo. Mariscal Presidente de la República y General en Gefe de sus ejércitos—*Francisco I. Resquin*—Es cópia.

22 de Setiembre—Falleció el reo traidor Sebastian Salduondo, paraguayo.

Digitized by Google

24 de Setiembre—Fallecieron los reos traidores paraguayos, Ramon Mareco, pasado á bayoneta, gefe del Taiyty, José Lino Torres, particular, Dolores Caballero; brasilero, José Veiga. Por órden superior fué puesto en libertad el reo Lázaro Gonçalves de Yaguaron.

25 de Setiembre—Fallecieron en la prision los reos traidores Juan Rodriguez, brasilero, Pedro Merolles, italiano.

26 de Setiembre—Falleció el reo traidor Joaquin Patiño, paraguayo, Antonio de Souza, brasilero, desertor de Yaguaron, fué pasado á bayoneta.

27 de Setiembre—Falleció en la prision el reo José II. Varella, italiano. Pasaron á la trinchera para trabajar los prisioneros de Iberyby, soldados: Deodato José dos Santos, Manuel Isidoro da Silva, y Pedro Reginaldo, brasileros. Falleció el reo traidor, Facundo Salduondo, paraguayo. Por órden superior fueron pasados por las armas los reos traidores: ex-mayor Matias Sanabria, paraguayo; ex-capitan Ignacio Garay, id., ex-teniente Elias Ortellado, id. id., Francisco Souza, id., ex-presbítero Martin Serapio Servin id., id Juan Evangelista Barrios, id., ex-sargento Dolores Bera, id., Bernardo Ortellado, id., Gumesindo Benitez id., Manuel Leandro Colunga, id., Zacarias Rodriguez, id.. Vicente Dentella, id., Segundo Colunga, id., Isaac Alvarez, id., Francisco Ozeda, id., Juliano Jacques, id., Matias Ferreira, id., Francisco Zelada, id., Daniel Valiente, id., José Mariano Servin, id., Miguel Ramirez, id., Jorge Centurion, id., José Franco, id., Antonio de las Carreras, oriental, Francisco Xavier de Mattos, brasilero, Juan Fernandez Contadonia, id., José Gomez Maciel, id., Francisco Eleuterio de Souza, id., Juan Beitiano, italiano, Francisco Inyeruise, id., Juan Viscaba, id., Julio Veca, id., Vicente Reina, español, Francisco Vilas, id., José Maria Vilas, id., Enrique Reina, id., Ventura Gutierrez, argentino, José Cateura, id., Calisto Lescano, id., Juan de la Cruz Lopez, id., Crisóstomo Carrano, id., Leonardo Ruz, francés, Miguel Alderry, id., José Pelifer, id., Octavio Julgra, aleman, Francisco Ordano, ruso, Isidoro Cordina, español—Total 47.

28 de Setiembre—Pasaron de la prision para el trabajo de las trincheras los reos: Nicolás Lopez, correntino, Simon Ballejos, id., Luis Bernardo Mure, italiano, José Maria Gomez, argentino, Santiago Romero, id., Justo Faria, id., Celedonio Nanua, espa-

Digitized by Google

ñol, Celestino Leite de Oliveira, brasilero, Francisco Joaquin, id., Ludovico Barroso, id.—Total 10.

Por órden superior fueron pasados por las armas los reos traidores: Máximo Falcon, paraguayo, Pablo Colman, id., Cecilio Ballejos, correntino—Total 3.

Por órden superior fueron puestos en libertad los reos siguientes: presbítero Facundo Gill, paraguayo, presbítero Mariano Aguiar, id., sargento Buenaventura Borden, id.—Total 3.

29 de Setiembre—Falleció en la prision el soldado Manuel Gonçalvez, brasilero.

30 de Setiembre—Falleció en la prision el reo traidor Tomás Gill, paraguayo.

1.° de Octubre—Falleció en la prision el reo traidor sargento Rivas, paraguayo.

2 de Octubre—Falleció el reo traidor Andrés Garcia, paraguayo.

3 de Octubre—Falleció el reo traidor Vicente Robredo, argentino.

4 de Octubre—De órden superior fué puesto en libertad el prisionero de guerra tomado en Surubyby, capitan Joaquin Gomez Peso, brasilero. Falleció el reo traidor ex-alferez Antonio Santa Cruz, paraguayo.

6 de Octubre— De órden superior fueron puestos en libertad los prisioneros sargento mayor Maximiliano Barsen, aleman; teniente Gerónimo de Amorim Valporto, brasilero. Falleció el reo traidor Marcelino Sanchez, paraguayo.

7 de Octubre—Falleció el reo prisionero alférez Severo Gonzalez, argentino. Falleció el reo traidor francés Juan Cárlos Leuzensi.

8 de Octubre—Falleció el reo traidor ex-alférez Manuel Baez, paraguayo. Falleció el reo prisionero, brasilero, José Suarez.

11 de Octubre—Falleció el reo traidor José Riveros; paraguayo.

12 de Octubre—Falleció el reo traidor Vicente Quadra, italiano.

19 de Octubre—De órden superior fueron pasados por las armas los reos traidores que desertaron la guarda bandera del batallon número 9, soldado Luis Alcaraz del regimiento número 3 y Ramon Paredes.

Digitized by Google

19 y 20 de Octubre—Falleció el reo traidor soldado José Palacios, paraguayo.

21 de Octubre—Falleció en la prision el reo traidor brasilero Fernando José Moreira.

25 de Octubre—Falleció en la prision el reo traidor brasilero, Ricardo Costa Leite.

29 de Octubre—Falleció el reo traidor brasilero, Thomé da Costa.

29 de Octubre—Falleció el reo traidor brasilero, Juan Moraes Bueno.

5 de Noviembre—Falleció el reo traidor paraguayo, Miguel Patiño.

7 de Noviembre—Falleció el reo traidor paraguayo, Benito Alvarez.

8 de Noviembre—Fallecieron en la prision los reos traidores brasilero, José Manuel de Campo, argentino, Cipriano Gonzalez, paraguayo José Maria Franco.

9 de Noviembre—Falleció de peste en el hospital, el reo traidor paraguayo, Valentin Fernandez. Falleció de peste en el hospital el reo traidor paraguayo, De la Cruz Cañete. Falleció el reo traidor paraguayo, Sinforiano Martinez.

10 de Noviembre—Falleció de peste en el hospital el reo traidor paraguayo, Buenaventura Blasque, ex-juez de Paz de Carapeguá. Falleció en la prision la rea traidora Maria de Jesus Eusquiza, paraguaya.

Lista de los reos muertos en la trinchera: paraguayos, Mariano Lopez, Francisco Sanchez, Alejo Benitez, Sebastian Ferreira y Buenaventura Soria.

Argentinos: Santiago Romero, Cornelio Salazar, Luis Soto, Aniceto Corche, José Perez, Simon Romero, Roque Mansilla, Manuel Sanchez, Angel Agüero, Cipriano Alonso, Basilio Canoma, Marcelo Herrera, José Torres, Lázaro Iarini, Santiago Avila, Andrés Atuno, Primitivo Sosa, José Montero, Manuel Alvarez, Isidoro Agüero, Lino Tarela, Nicolás Vera, Antonio Sanchez, Badurlello Artaza, Francisco Argüello, Inocencio Mendoza, Savino Pari, Ramon Mansilla, Martin Acebo, Ramon Perez, Celedonio Fernandez, Estevan Guanez, Maria Gomez, Juan Larrea—34.

Brasileros: José Costa, Antonio Francisco Simon de Santos, José Tertuliano, Manuel Souza, Joaquin Soares, José Lucas, Vi-

Digitized by Google

cente Correa, Lázaro Gonçalves, Joaquin de Souza, Emilio Alves, Francisco Peude, Vicente Fernandez, José do Nascimiento, Basilio Dinis, José Lautela, Manuel de Santos, Manuel Antonio Felipe da Silva, José Justiniano—20.

Italiano, Juan Canelo—1.

Total 60.

11 de Noviembre—Fueron pasados por las armas los reos: capitan Andrés Maciel, paraguayo traidor; tenientes Francisco Ortellado é Ignacio Oseda, id. id,, presbíteros Talavera, Antonio Baldovinos y Juan Arza, id. id., soldados Bernabé Sanchez, Donato Lescano, Aniceto Joare, Francisco Sanchez, Sebastian Alonzo, id. id., urbanos Francisco Sanchez, Victoriano Cabrisa, Ignacio Vera, Basilio Pereira, Gaspar Lopez, Eleuterio Barbosa, Luciano Decoud, Simon Céspedes, id. id., coronel Telmo Lopez, santafecino traidor. Particulares Malaquias de Oliveira, Francisco Zalazar de Oliveira, Juan A. Deante, brasileros; José Meira Cáceres, correntino; Cárlos Ulrich, Leon de Delme, Pedro Nolasco Conde, correntino, coronel Ulpiano Lotero, correntino prisionero; tenientes Joaquin da Silva Gusmao, brasilero; José Romero, argentino prisionero; alférez Paulino Baez, correntino, id.; sargento Francisco Barreira, brasilero, id.; cabos Francisco José de Olivera, José Francisco de Amorin, id. id., soldados José Barroso, Manuel A. dos Santos, Antonio Manuel Rodriguez, Antonio José da Silva, id.; pasados, José Porciam, Francisco Tavares, (espia,) Martin Machado, brasileros; Raimundo Ruiz, entrerriano prisionero, Ireneo Alvariza, oriental id., Honorio Cambà, francés, José Espíritu Santo Rodriguez, Seraphim Gomez de Moura, José Ferreira Brandao, Joaquin Gonçalves y José Tomás da Costa, brasileros prisioneros—Total 49.

12 de Noviembre—Falleció en prision el reo traidor ex-presbítero, Antonio Corvalan. Fallecieron en prision los reos paraguayos Cándido Centurion, paraguayo traidor, B. Ventura Maria de Mattos, brasilero pasado. Fallecieron de peste en el hospital los reos traidores; ex-presbítero Santiago Narvaez, paraguayo, paisano Pedro Barrios, id. soldado Francisco Encina id.

13 de Noviembre—Falleció de peste en el hospital el prisionero de guerra capitan Antonio Falcon, argentino. Falleció en prision el prisionero teniente Mauricio Soto, argentino.

Digitized by Google

14 de Noviembre—Falleció en prision el desertor del enemigo; soldado José Pereira Campos, brasilero.

15 de Noviembre—Falleció de peste en el hospital el brasilero desertor, soldado Raimundo Coello. De órden suprema, datada el 12, fué pasado por las armas el reo ex-alférez Ezequiel Duré, del batallon número 18.

17 de Noviembre—De órden superior dióse de alta, pasando á la capital el reo traidor Gustavo Bayon de Libertad, francés.

21 de Noviembre—De órden superior fueron pasados por las armas los reos traidores, espias del enemigo, soldados Juan Gonzalez, de Carapeguá y Basilio Escobar. Falleció en prision el traidor particular Simon Condes.

22 de Noviembre—Falleció en prision el reo traidor Saturnino Tavares de Silva, brasilero.

23 de Noviembre—Falleció en prision el reo traidor paisano Juan Cabrisa, paraguayo. Falleció el prisionero de guerra Joaquin Manuel Conceigao, brasilero.

29 de Noviembre—Falleció en la prision el reo traidor, ex-teniente de caballeria, Eduardo Barrios.

1.° de Diciembre—Falleció el prisionero, soldado Francisco Juan da Silva, brasilero. Falleció el reo traidor Vicente Gomez, paraguayo.

10 de Diciembre—Entregáronse presos para ser conducidos al esterior, los traidores Peter Cornelio Bliss, norte-americano, y George I. Masterman, inglés.

11 de Diciembre—Reos puestos en libertad: coronel Venancio Lopez y presbítero Eujenio Bogado, agregado al estado mayor.

14 de Diciembre—Fué lanceado el traidor teniente Simplicio Linche.

Total de víctimas—605.

Digitized by Google

Resúmen estraido de los comprobantes del cuaderno de registro de órdenes paraguayas, encontrado en el campamentode Cumbarity.

	Paraguayos.	*Brasileros.*	*Argentinos.*	*Orientales.*	*Italianos.*	*Españoles.*	*Portugueses.*	*Ingleses.*	*Franceses.*	*Norte-americ.*	*Mejicanos.*	*Bolivianos.*	*Suizos.*	*Rusos.*	*Alemanes.*	*Estranjeros.*	*Sin designacion.*	TOTAL.
Pasados por las armas.....	289	50	48	2	2	6	1	..	6	..	..	..	..	1	1	26	....	432
« á bayoneta.....	4	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....	5
Lanceados.....	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	....	1
Fallecidos en la prision en el tránsito de San Fernando.	103	20	14	1	9	5	2	1	3	1	1	1	1	..	2	3	....	167
Sacados de la prision para el trabajo de las trincheras ..	....	16	8	..	1	1	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	190	216
Entregados presos Blissy Masterman.....	....	..	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	..	....	2
Tuvo alta para la capital....	....	..	..	..	..	..	..	..	1	..	..	..	..	..	..	..	....	1
Puestos en libertad.....	6	3	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1	..	....	10
	403	90	70	3	12	12	3	2	10	1	1	1	1	1	4	29	190	834

Digitized by Google

PROCESO CRIMINAL

INSTRUIDO CONTRA EL TIRANO

DEL

PARAGUAY

FRANCISCO SOLANO LOPEZ

NÚM. 113.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Enero 11 de 1869.

Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Argentino, Brigadier Gral. D. Emilio Mitre.

El señor Presidente de la República, deseando que llegue al conocimiento de todos los pueblos civilizados, la bárbara dominacion que ha ejercido en el Paraguay Don Francisco Solano Lopez, y para que la causa de la alianza quede debidamente justificada, me ha encargado dirijirme á V. E., como tengo el honor de hacerlo, á fin de que se sirva trasmitirme con el mayor detalle posible, los conocimientos que con el carácter de autenticidad haya adquirido tanto acerca del inhumano tratamiento que han recibido de Lopez los prisioneros de guerra, como relativamente á los fusilamientos, torturas y exacciones cometidas sobre ciudadanos y vecinos del Paraguay.

Comprendiendo la importancia de los datos que V. E., puede proporcionar respecto de los puntos indicados, el señor Presidente espera que V. E., aceptando la comision de que se le

Digitized by Google

encarga, ha de coadyuvar eficazmente á los propósitos que el Gobierno ha tenido en vista al ordenar que se levante una informacion con el mismo fin que el que queda espresado y que el trabajo de V. E. será su mejor complemento.

Con este motivo, reitero á V. E. la espresion de mi mayor consideracion.

Dios guarde á V. E.

M. DE GAINZA.

Trinidad, Febrero 1.° de 1869.

Dése cumplimiento á lo dispuesto por el Exmo. Gobierno Nacional. A sus efectos comisiónase al Teniente Coronel D. Francisco Fernandez para que tome las declaraciones que se le indicarán en la nota de su referencia; tómense por Secretaria todas aquellas que puedan contribuir al esclarecimiento de la verdad, y fecho, tráigase todo á la vista para providenciar lo que convenga.

MITRE.

El General en Gefe del Ejército Argentino.

Cuartel General en Trinidad, Febrero 6 de 1869.

Al Teniente Coronel D. Francisco Fernandez.

El Gobierno de la República, deseando que llegue al conocimiento de todos los pueblos civilizados, la bárbara dominacion que ha ejercido en el Paraguay D. Francisco Solano Lopez, y para que la causa de la alianza quede debidamente justificada, se ha propuesto adquirir con el mayor detalle posible, los conocimientos que con el carácter de autenticidad puedan acumularse, tanto acerca del inhumano tratamiento que han recibido de Lopez los prisioneros de guerra, como relativamente á los fusilamientos, torturas y esacciones cometidas sobre ciudadanos y vecinos del Paraguay.

En su virtud, el infrascripto ha dispuesto, que á la posible brevedad, y ciñéndose al espíritu del párrafo precedente, proceda vd. á tomar declaraciones á los siguientes señores: á un señor

Digitized by Google

Tailor que se halla en la cañonera inglesa, al Coronel D. Francisco Wiesner, que ha estado mucho tiempo al servicio de Lopez, al señor Quintanilla, argentino, y á un señor Saenz Valiente, paraguayo, que vive actualmente en esa ciudad, en la casa habitacion del Sr. Vallirant, pudiendo tambien tomar alguna otra, si durante su comision, supiese vd. que existia allí alguna persona, que mereciendo entero crédito, estuviese interiorizado en los hechos que se trata de esclarecer.

Le recomiendo á vd. la mayor claridad y precision en la descripcion de los hechos, que van á constituir la informacion que se le confia, asi como, sin descuidar los demas puntos, que tome particular empeño en el esclarecimiento de los siguientes: 1.° el trato que de Lopez han recibido los prisioneros de guerra, tortura á que se les sometia y el fin que han tenido; 2.° martirio á que se sometía á las mujeres del pais y fusilamiento de las mismas; y 3.° fusilamiento ó muerte en cualquier otra forma, de estranjeros y confiscacion de sus intereses. En este punto, se encarece á vd. la necesidad de individualizar hechos, personas y nacionalidades á que respectivamente hayan pertenecido las víctimas, por ser esto de la mayor importancia.

El que firma espera que vd. se espedirá en este delicado asunto, con la actividad é inteligencia que acostumbra á desplegar en todas las comisiones que se le confian.

Dios guarde á vd.

E. Mitre.

Asuncion, 8 de Febrero de 1869.

A sus efectos cítese á las personas á que se refiere la anterior nota.

Francisco Fernandez.

Esposicion del Sr. Coronel D. Francisco Wisner.

En la Asuncion á los nueve dias del mes de Febrero de mil ochocientos sesenta y nueve, compareció ante mí en virtud de citacion recibida al efecto, el señor Coronel D. Francisco Wisner, á quien se le preguntó con el siguiente interrogatorio.

Digitized by Google

1.° Que manifieste el trato que recibian de Lopez los prisioneros de guerra, torturas á que se les sometia y el fin que han tenido.

2.° Qué clase de martirio se imponia á las mujeres del pais, y si tiene conocimiento de las que hayan sido fusiladas.

3.° Que manifieste cuanto sepa respecto á fusilamiento ó muerte en cualquiera otra forma de estrangeros y confiscacion de sus intereses; y dijo:

Contestando al primer punto de este interrogatorio, que los prisioneros de guerra que ha conocido, fueron los que se tomaron el 3 de Noviembre en Tuyutí, que éstos serian mas ó menos, cuatrocientos, entre Gefes, Oficiales y tropa, que de todos estos que formaban un batallon brasilero, solo fué fusilado uno que intentó volver al campo enemigo, que estos estuvieron en un gran galpon sin ninguna clase de prisiones, ni aun guardia, y que estos recibian las mismas raciones que la tropa. Que al asegurar que uno solo haya sido pasado por las armas, es, porque en lo que declara, solo dice lo que sabe perfectamente bien. Que mas tarde esa fuerza, que era toda de artilleria, se remitió al interior, sin que pueda decir el punto á donde los dirijieron; que igual trato ha visto dar hasta entonces á los prisioneros que han tenido en distintos combates, como asi mismo á los pasados.

Por lo que respecta al segundo punto del interrogatorio, vió en San Fernando cuatro mugeres decentes presas bajo un galpon entre las que se hallaba la prima hermana earnal de Lopez, Da. Juliana Isfran, quien aunque él no lo ha visto, sabe que fué fusilada, y que mejores datos se podrian recoger sobre esto del Capitan Goiburú, que era uno de los fiscales, y el que formó esa causa. Que ignora completamente que se haya cometido tropelía alguna ni sometido á martirio de ninguna especie, y que en el caso de haber sucedido, lo han hecho indudablemente donde no viesen Oficiales y tropa.

Al tercer punto, dijo: que ha visto en San Fernando una gran cantidad de presos de diversas nacionalidades, entre los que se encontraban el Dr. Carreras, Rodriguez, Larreta, Susini, Reboaudi, Madreña, Fidanza, Coronel Laguna, Telmo Lopez y otros cuyos nombres ignora, y que todos ellos eran presos por complicacion en la conspiracion que se decia se fraguaba para voltear á Lopez, pero que tampoco sabe nada mas de esto, que lo que ha oido de-

Digitized by Google

cir, que de los presos de San Fernando la mayor parte fueron fusilados allí mismo, pero no tampoco en el campamento, sinó lejos de él y en parajes solos, por lo que ignora, si antes de ser fusilados, hubiesen sido maltratados. Que al ir presos al campamento, dejaban sus bienes en el lugar donde residian, y que no sabe nada respecto á confiscacion. Que de los objetos que cada uno llevaba, como son balijas, relojes, etc., todo eso se recojia en la mayoria, donde mas tarde se vendian en remate, quedando siempre en la mayoria el dinero de la venta. Que es cuanto tiene que decir, y leida que le fué la presente declaracion, la firmó con el Sr. Capitan del Puerto.

Francisco Fernandez.

Francisco Wisner.

Esposicion del Sr. D. Juan de D. Valdovino.

En diez y seis del mismo mes y año, compareció D. Juan de Dios Valdovino, el que fué citado en virtud de haber pertenecido al ejército paraguayo, en cuyas filas se halló hasta el 25 de Diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho, y preguntado al tenor del interrogatorio de fojas una, y recomendado diga y declare cuanto sepa, no solo respecto á los tres puntos que encierra dicho interrogatorio sino tambien lo que no constando de él sepa, dijo:

Respondiendo al primer punto del interrogatorio, que los individuos de tropa prisioneros eran obligados durante el dia á trabajos de pala y azada, teniendo solamente para descanso una hora indeterminada del dia, en la que se les repartia un pedazo de carne mas ó menos como de una libra, la que cada uno la cocia ó asaba sin sal, y era el alimento único que se les daba durante las veinte y cuatro horas; que á veces muchos de ellos imposibilitados por la debilidad no podian soportar la fatiga, pero entonces eran obligados á continuar en el trabajo, apaleándolos en la espalda con varas flexibles de enredadera, gruesas mas ó ménos, como de una pulgada de diámetro, habiendo llegado el caso en q' algunos hayan quedado desmayados en este castigo: que este trabajo cesaba á la oracion, en cuya hora se les ponia en cepos de lazo de ambas piernas generalmente á la intempérie, que la mayor parte de la línea de Pikysyry fué trabajada por ellos.

Digitized by Google

Que sabe respecto á los Oficiales, que recibian doble porcion de carne que la tropa, sin sal tambien, y que permanecian presos bajo guardia constantemente: que ignora pormenores respecto á ellos, porque en su clase de Sargento primero de Artilleria, se veia en la necesidad de estar siempre en la línea. Que sabe tambien que en Paso-Pucú quizo evadirse un Capitan prisionero del 3 de Noviembre, cuyo nombre ignora, y el que fué tomado en la Division Curupaity. Que despues de tomadas algunas indagatorias, con escepcion del Capitan, fueron azotados la mayor parte, de los que decian estar en combinacion con él á fin de que declarasen de que realmente lo estaban, siendo fusilados en seguida en número de diez y siete, incluso el Capitan, por un piquete del Batallon de muchachos núm. 52, á las órdenes del Comandante Marcó, á razon de tres tiradores por cada uno de los 17, habiéndose hecho esta ejecucion en una sola descarga, y do los que de ella no murieron, como era consiguiente, por ser sumamente reclutas y pequeñas aquellas criaturas, fueron ultimados á bayoneta, resultando que para adiestrar à estos niños en aquel ejercicio, jugasen con los cuerpos de los desdichados prisioneros.

Contestando al segundo punto, dijo: Que no ha presenciado castigo ni ejecucion de mujeres, que solo ha visto entre los cadáveres de los que se fusilaron el veintiuno, uno de mujer, tambien fusilada; pero que por paraguayos á quienes dá crédito sabe que ha habido estas ejecuciones. Asi mismo sabe por reclutas que llegaban al ejército, que en toda la campaña se dejaba una mujer por cada cinco, para que esta trabajase para la familia llevándose las demas á las chacras donde trabajaban para el ejército: que para cada 50 mujeres mas ó menos, se les ponia un sargento que debia ser muy viejo ó inválido, y el cual desempeñaba las funciones de primer capataz, nombrándose tambien una mujer para cada diez ó doce, responsable del trabajo que se les encomendaba, segun la gravedad de la falta en que alguna de ellas incurriese, eran castigadas con la pena de diez y seis á cincuenta azotes.

Al tercer punto, contestó: Que respecto á fusilamiento de estranjeros, sabe los de Carreras, Telmo Lopez, Nin Reyes, Ignacio Galarraga, Miguel Elorduy y sus sobrinos Uribe, Susini y otros comerciantes de la Asuncion, cuyos nombres no tiene presente, pero que asegura pasan de cincuenta, incluyendo entre estos los que han muerto en tormento, como *cepo Uruguayana* ó azo-

Digitized by Google

tados con lazos, en *cuatro estacas*, desde la nuca hasta la nalga, encuyo tormento, murió el ciudadano argentino Desiderio Arias, á quien se le castigó de este modo repetidas veces, para que declarase que tenia relaciones y estaba complicado con los que se pretendia que fraguaban una revolucion: que de este modo se conseguia, que muchos para no sufrir este martirio dijesen que era cierto lo que se le preguntaba y entonces se les pasaba por las armas.

Que respecto á la confiscacion de intereses, no ha visto, pero sabe que habia una comision, la que despues de aprenderlos, engrillarlos y hacerlos conducir á los calabozos de los cuarteles, penetraba en sus casas, tomaba el dinero que en ella habia, y despues de registrar la correspondencia y documentos que hubiesen, sellaba las puertas, llevándose préviamente los documentos que tuvieran importancia: que el temor de hacerse sospechoso en el ejército, le ha impedido averiguar quienes componian esa comision.

Que concluida esta operacion, los embarcaban y los conducian á San Fernando, donde eran desembarcados y conducidos al campamento cuya distancia al punto de desembarque era una legua y que debiendo hacer este trayecto á pié y engrillados, ha habido algunos á quienes el anillo del grillo les ha gastado la piel y la carne hasta verse limpio el hueso, que como es consiguiente, esta herida les impedia caminar, pero entonces se les obligaba á hacerlo, dándoles de palos con el sable, hasta el estremo de haberles hecho vomitar sangre á algunos: que debe tenerse presente que el grillo no pesaria menos de una arroba: que es todo cuanto por ahora tiene presente y tiene que declarar y que en prueba de ser verdad, empeña su palabra de honor, y suscribe esta declaracion, ante mí el Capitan del Puerto.

Francisco Fernandez.

Juan de D. Valdovino.

Esposicion del Sr. D. Bartolomé Quintanilla.

En el mismo dia, mes y año, compareció D. Bartolomé Quintanilla, quien enterado del interrogatorio, fojas una, dijo: Que estando preso en San Fernando en cepo de lazo, ha visto poner en en el tormento del cepo colombiano al Teniente Coronel D. Gaspar Campos y á un Capitan llamado Falcón, para obligarlos á éstos á declarar el estado en que se encontraba el ejército aliado, y

Digitized by Google

que ambos murieron de resultas de este tormento, y del mal tratamiento que se les daba continuamente; que los Tenientes Murillo é Iberos, tambien prisioneros, fueron fusilados á su presencia en Loma Valentina, y que la mayor parte de los demás Oficiales subalternos sucumbieron en el cepo de lazo: que los individuos de tropa sufrian diariamente castigos de sus capataces y por la noche dormian como todos en el cepo. Que le consta que en el trayecto hecho de San Fernando á Loma Valentina, fueron bayoneteados todos aquellos que por el cansancio se veian en la imposibilidad de continuar la marcha; que le consta igualmente que en la mina de fierro que se halla situada en el departamento de Ibicuy, se encontraban de 400 á 500 prisioneros de los aliados, sin saber el fin que éstos hayan tenido; que presenció tambien el fusilamiento del Teniente Romero y Sargento Barrera, ambos prisioneros del 18 de Julio y muertos el dia 14 de Setiembre.

Contestando á la segunda pregunta del interrogatorio, dijo: Que doña Juliana Isfran de Martinez, prima hermana de Lopez y esposa del Coronel Martinez, señora que gozaba de la estimacion general de todos los argentinos y estranjeros, por su carácter afable y bondadoso, fué atormentada bárbaramente en el cepo colombiano, y azotada; órdenes que recibió é hizo ejecutar el Capitan Goiburú, todo por no haber querido maldecir y renegar de su esposo.

Cónstale igualmente al declarante que el dia veintiuno de Diciembre, fueron fusiladas las siguientes:

Da. Josefa Isfran de Martinez.
« Dolores Recalde.
« Mercedes Egusquiza.

Que Da. Jesus Egusquiza, murió de miseria en su prision.

Sobre el tercer punto del interrogatorio, dijo: Que sobre los fusilamientos de estranjeros y confiscacion de sus bienes, sabe los siguientes:

Cónsul oriental, Antonio Nin Reyes; Dr. id. Antonio Carreras; id. Francisco Rodriguez; id. Federico Anabitarte; argentino Enrique Garcia; aleman Emilio Neumad; argentino Desiderio Arias; id. Reinaldo Barrasa; español Ignacio Ruiz; id. Salvador Echenique; id. Angel Silva; argentino N. Palacios; español Ignacio Galarraga; id. Inocencio Gregorio; sargento mayor argentino, Ulises Martinez, (con 2 ayudantes); oriental Angel Ugalde; español

Digitized by Google

Francisco Sotero; oriental N. Caravia; italiano Egido Ferrera; portugués Américo Varela; italiano Paulino Vacari; id. Nicolás Troya; coronel argentino, Telmo Lopez; id. oriental, Francisco Laguna; sargento mayor argentino, Julio Carranza; italiano Antonio Susini; id. Nicolás Susini; id. Antonio Reboadi; inglés Guillermo Estrk; italiano Agustin Piaggio; aleman Federico Vilgraf; español Martin Madrenas; argentino Aurelio Capdevila y hermano; español Cárlos Urutia; italiano Constantino Barlety; id. Vicente Barlety; español Miguel Elorduy (con 6 sobrinos); italiano Fidanza; argentino Sinforoso Cáceres; id. Angel Cáceres; español Francisco Vidal; id. Juan Andreu; id. Eugenio Mateu; argentino Ventura Gutierrez; teniente id., Mauricio G. Soto (murió en el cepo); italiano Pio Pozoly; argentino José Cateura; doctores bolivianos, Roca, Baca; boliviano Guiteres; portugués Manuel Madruga; id. José M. Madruga Leite; id. Antonio Vasconcellos; id. Cándido; francés Juan Andrade é hijo; italiano N. Barriso; id. Nicolás Tubo; español Pelayo Ascona; id. Isidro Martinez; cónsul argentino, Cayetano Virasoro; id. id. José Latero; argentino Lorenzo Grass; español Victoriano Faguas; francés José Jelisber; id. Narciso Laser; id. Juan Duprat; italiano N. Paitori, francés Sa. Remy, ambos fueron lanceados en el camino por no poder continuar la marcha; aleman Cárlos Olrido; español Enrique Reina; inglés Juan Waro; aleman Francisco Sales de Olivera; portugués Francisco Eleuterio Sosa; brasilero, El Presidente para Matto Grosso, Carneiro Campos y su E. M. de cinco oficiales que murieron de miseria en la prision.

De los paraguayos fusilados y sus bienes confiscados, sabe de los siguientes, todos hombres respetables por su posicion social en el pais.

Martin Candia; Gregorio del Valle; Francisco Molina; Estéban Luisaga; Antonio Guanes; Manuel del Valle; Ramon Franco; Abdon Molina; Felipe Millers; Pablo Gonzalez, colector; Saturnino Bedoya, tesorero; Federico Gaziaga; Sebastian Ibarra, oficial 1.° del Ministerio de Gobierno; Benjamin Urbieta, juez de paz; Leonardo Zion; Pascual Bedoya; N. Gomez, teniente coronel; Bernardo Ortellano, juez civil; Elias Ortellano, teniente 1.°; José Quintana; Miguel Garcia; Luciano Baez; Nicolás Candia; Juan Gavilan; Vicente del Valle; José M. Estigarraga; N. Brugues, brigadier general; Manuel Benitez; Gumesindo Benitez, ministro de

Digitized by Google

relaciones esteriores; Miguel Hacedo, capitan; Francisco Fernandez, ministro de guerra y marina; José de la Cruz Fernandez, sargento mayor; Manuel Aquino; José V. Urdapilleta; Andrés Urdapilleta; Raimundo Ortiz; Santiago Oscaris; Escolástico Garcete; Juan Gonzalez; Dolores Isfran ; Vicente Barrios, brigadier general; Pedro Barrios; Benigno Lopez, hermano del Presidente Lopez; Gaspar Lopez; José Berges, escelentísimo ministro; Fermin Bararas; N. Sanabria, sargento mayor; Francisco Palacios, obispo de Mallo; N. Corvalan, canónigo; N. Bogado, id.; N. Barrios, id.; N. Patiños, presbítero; Joaquin Talavera, id.; N. Arce, id.; Miguel Berges; N. Alen, coronel; Policarpo Garro; el mayor Palacios y el capitan D. Adolfo Saguie; y grupos de 10, 15 y 20 personas de la campaña, cuyos nombres ignora, pero que pasan de 200.

Preguntado: Cómo se hallaba preso en el campamento de San Fernando y las causas porque lo fué; dijo: que residiendo en el departamento de la Capilla de Pyrybeybúy, á consecuencia de la órden que recibieron para abandonar la capital, el dia veinte y dos de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho, el Gefe de urbanos del punto de su residencia, D. N. Nogueras, le intimó la órden de prision, haciéndolo conducir hasta Luque custodiado por dos individuos de tropa, que lo entregaron al Gefe de Policia, Mayor D. Mateo Sanabria, quien en el acto ordenó al ayudante D. Manuel Solalindiez, que le hiciera remachar una barra de grillos, lo que fué ejecutado en el acto, conduciéndolo en seguida á un rancho de paja, donde se hallaban presos y engrillados tambien, los siguientes comerciantes:

Enrique Garcia, argentino.
Gustavo Admam, aleman.
Juan Ward, inglés.
Segundo Bella, italiano.

Y un correntino cuyo nombre no recuerda, ni figura en la lista de esta declaracion, pero que fué tambien fusilado en San Fernando: que en ese mismo dia fueron conducidos á esa prision:

Juan Alvarez, argentino.
Antonio Vasconcellos, Vice-Cónsul portugués.
Angel Cáseres, argentino.
Miguel Lombardi, italiano.
Constantino Barleta, idem.

Digitized by Google

Y además otros italianos cuyos nombres no sabe: que de allí fueron conducidos en un wagon hasta la Asuncion, donde fueron embarcados en el vapor «Ipora» con la viuda y dos hijas de D. Jaime Folladósa, español: que el viaje duró dos dias y medio, en los que solo tomaron agua por todo alimento: que llegados al puerto desembarcaron al amanecer y emprendieron la marcha hasta el campamento, á donde llegaron á las cuatro de la tarde, poco mas ó menos, siendo mortificados en esta marcha, ya á culatazos ó á palos, aun aquellos mismo que por haberse llagado las piernas con los grillos, no podian caminar; que la familia que acaba de nombrar, fué conducida en una carreta, y que mas tarde la mandaron al interior, sin saber el declarante á donde, ni lo que haya sido de ella.

Que la causa de esta prision, fué la supuesta revolucion que se decia fraguaban los estranjeros residentes en el Paraguay.

Con esto se dió por terminada la presente declaracion y empeñando su palabra de honor en fé de ser verdad lo espuesto, la firmó con el Capitan del Puerto.

Francisco Fernandez.

Bartolomé Quintanilla.

— —

Asuncion, 18 de Febrero de 1869.

Al Exmo. Sr. *General en Gefe del Ejército Argentino, Brigadier* D. *Emilio Mitre.*

Tengo el honor de devolver á V. E. la nota que con fecha 6 del actual, tuvo á bien dirijirme, para que por esta Comandancia se tomasen declaraciones á las personas á que la misma se refiere; adjuntando éstas, á los efectos que V. E. juzgue oportuno.

Francisco Fernandez.

Asuncion, Marzo 1.° de 1869.

Agréguense estas actuaciones á la nota de su referencia.

MITRE.

———

Digitized by Google

Esposicion del Sr. D. Matias Goiburú.

En el campamento general del Ejército Argentino, en Trinidad, á los doce dias del mes de Febrero, de mil ochocientos sesenta y nueve, habiendo dispuesto S. E. el Sr. General en Gefe, que por su Secretaria, se tomen algunas declaraciones al tenor de la nota que encabeza este espediente, hice comparecer á mi presencia á D. Matias Goyburú, á quien prévio juramento, interrogué de la manera siguiente:

Preguntado: Por su patria y empleo, dijo—que es paraguayo, que ha sido Capitan del Ejército de Lopez, y que actualmente es Ayudante de este Cuartel General.

Preguntado: Cuando y como dejó el servicio de Lopez, dijo—que dejó el Ejército de Lopez el 27 de Diciembre, y que lo hizo voluntariamente, valiéndose de la confusion del combate que se habia iniciado ya.

Preguntado: Sobre el trato que recibian de Lopez los prisioneros de guerra, y que diga y declare sobre el particular cuanto sepa, individualizando si fuese posible algunos hechos, dijo—Que sobre la pregunta que se le hace, puede contestar con conocimiento de causa; pero que tiene que partir del tres de Noviembre de mil ochocientos sesenta y siete, por ignorar lo que anteriormente á esta fecha sucedia, no queriendo decir esto, que de pública voz y fama no supiese que los prisioneros eran ya tratados con crueldad. Que ahora, contestando á lo que se le pregunta, dice: que el trato que recibian los prisioneros, salvo muy contadas escepciones, era cruel y sangrientamente bárbaro, y que es necesario haber presenciado lo mucho que aquellos infelices sufrian para creerlo. Que en el combate del 3 de Noviembre en Tuyutí, se tomaron de doscientos á trescientos prisioneros, de los cuales fueron estaqueados y azotados á lazo doblado mas de cien y fusilados cuarenta y cinco. Que se pretestó para consumar esta crueldad, un levantamiento en el campo, en consecuencia con el Vizconde de Porto Alegre, y que el individuo que no declaraba lo que se le exijia por su Fiscal, era irremediablemente estaqueado y azotado hasta que no se les arrancaba la confesion que se deseaba. Que el principio de esto consistió en haberse fugado uno de los prisioneros—un negro brasilero—el cual fué tomado al salir de la trinchera, quien interrogado, apremiado y martirizado,

Digitized by Google

dijo que iba en busca de alimento, pues se estaba muriendo de hambre. Despues de nuevos y horribles castigos, declaró que se iba con el fin de propiciarse el Vizconde de Porto Alegre, para que protejiese un movimiento que iba á estallar entre sus compañeros, siendo el objeto de esto forzar la guardia que los custodiaba, tomar sus armas y despues de matar cuantos pudiesen, tomar hácia el campamento brasilero, en cuyo tránsito debian ser protejidos por el referido Vizconde. Que sabe esto por haber estado el mismo declarante encargado de la custodia de estos desgraciados, y que mas de una vez con harto dolor de su corazon tuvo que presenciar y aun ordenar castigos que la humanidad y la civilizacion reprueban. Que de esos mismos prisioneros murieron muchos despues, unos de miseria, otros por efecto de los castigos que sufrian, y varios fusilados en distintas ocasiones. Que el declarante cree que la suerte de los primeros ha sido mejor que la de los últimos, porque al fin dieron su vida al tirano sin pasar por los horrendos martirios de que despues fueron víctimas sus compañeros de infortunio. Que Lopez habia establecido una responsabilidad tan bárbaramente arbitraria, que el delito que uno cometia era purgado por sus demas compañeros. Que en la época de que viene hablando, los Gefes y Oficiales prisioneros gozaban de una relativa libertad, y que á consecuencia de haberse huido un Capitan brasilero, de apellido Correa, que fué aprehendido al dia siguiente de su desaparicion, todos los Gefes y Oficiales fueron puestos en rigurosa prision, con sendas barras de grillos y á media racion de tropa, y que á vueltas de tanto padecimiento tres de estos desgraciados murieron de miseria, y sobre todo, de hambre.

Preguntado: Diga y declare cuanto sepa sobre el tratamiento que los prisioneros de guerra recibieron despues de la época citada; si ha conocido al Teniente Coronel D. Gaspar Campos y á algunos otros Gefes y Oficiales, y que esprese cual ha sido el fin que han tenido, con lo demás que sepa y diga relacion con esta pregunta, dijo: Que el trato recibido por los prisioneros en las épocas posteriores á la que queda mencionada, ha ido haciéndose cada vez mas cruel y bárbaro, y que á medida que la posicion de Lopez se iba haciendo difícil, hacia multiplicar los castigos y disminuia el alimento á los prisioneros y los cargaba de prisiones. Que desde que Lopez abandonó Humaitá, los oficiales que

Digitized by Google

custodiaban los prisioneros tenian órden de fusilar á todo aquel que se cansase durante las marchas, y que le constaba que en las marchas hechas desde San Fernando hasta Lomas, fueron fusilados ó lanceados varios que tuvieron la desgracia de no poder dar un paso, agobiados por la miseria, por los padecimientos y por las enfermedades. Que en los últimos tiempos, todo el que se pasaba ó tomaba prisionero, fuese Gefe, Oficial ó individuo de tropa, era azotado hasta que no declaraba lo que se pretendia que declarase, y que varios han muerto por efecto de los castigos sufridos, habiendo sido otros fusilados despues. Que ha conocido al Teniente Coronel D. Gaspar Campos y que sabe que ha llegado á Villeta; pero que, cuando lo vió, estaba ya muy estenuado, y que ha oido decir que ha muerto de miseria en los últimos tiempos. Que sabe que el Teniente Morillo de la Artilleria Argentina, fué lanceado, y que varios otros fueron tambien sacrificados, ignorando los nombres y circunstancias de su muerte.

Preguntado: Sobre los fusilamientos ordenados por Lopez, individualizando causas, nombres y circunstancias de nacionalidad y sexos, dijo: Que sabe y le consta que Miguel Elorduy, Florencio Uribe, José Elorduy, Bernardo Artaza, Miguel Elorduy (sobrino), Lucio Echavarrioste, Ignacio Galarraga, Francisco Lotera, Martin Madrenas, Eujenio M. Aguirre, Francisco Vidal y su yerno, Enrique Reina, Pelayo Azcona é Isidro Martinez, lo mismo que Inocencio Gregorio, todos españoles, murieron en el campamento de Lopez, la mayor parte de ellos á consecuencia de las torturas ó por efecto de la miseria, habiendo solo muerto fusilados, Lucio Echavarrioste, Francisco Lotera, Francisco Vidal, Enrique Reina é Isidro Martinez, que fué lanceado en la marcha, por serle imposible caminar. Que murieron de la misma manera los individuos alemanes Gustavo Hamann, Emilio Neuman, N. Hoffman, Cárlos Urrich y el súbdito inglés Guillermo Stark. Que tambien tuvieron igual fin los franceses Lassere y los hermanos, Duprat y su hijo, Valet, Anglade y su hijo, y los italianos Nicolás Troya, Antonio Susini, Ejirio Terrero, Antonio Rebaudi, Nicolás Susini, Agustin Piaggio, Simon Fidanza, Pio Pozzoli y N. Ravizza, así como E. Tubo y H. Grillo. Que fusiló á los bolivianos doctor Tristan Roca, doctor N. Vaca, doctor N. Gutierrez y varios otros. Que hizo matar á los portugueses Cándido Vasconcellos, Américo Varela, Antonio Vasconcellos, Correia

Digitized by Google

Madruga, Leite Pereira y varios otros, cuyos nombres no recuerda. Que hizo lo mismo con los orientales Antonio Nin Reyes, doctor Antonio de las Carreras, Francisco Rodriguez Laracha, Federico Anavitarte, N. Caravia, Coronel Laguna y muchos otros, y con los argentinos Coronel Lotera, Coronel Virasoro, César Gondra, Coronel Martinez, Sargento Mayor Lucero, Capitan Goaycochea, Coronel Telmo Lopez, Capitan Garay, Enrique Garcia, Desiderio Arias, N. Barrasa, Mayor Carranza, Aureliano Capdevila, Sinforoso Cáceres é hijo, N. Gauna, José Cateura, Ramon Capdevila, N. Palacios, Ventura Gutierrez y Coriolano Marquez. Que además de estos hay muchos otros de las mencionadas nacionalidades, cuyos nombres no sabe, y que además han perecido casi todos los prisioneros de guerra del Ejército Aliado. Que sabe todo esto, porque él mismo ha sido Fiscal de varias causas y que declara, que los Fiscales obraban bajo la férrea presion de Lopez, teniendo siempre á su lado inspectores especiales que les ordenaban lo que debian hacer.

Preguntado: Diga y declare, qué se ha hecho de los bienes muebles é inmuebles de estas víctimas, dijo: Que ha oido que han sido embargados por órden de Lopez; pero que no puede dar detalles porque á él y á los demas Fiscales, solo se les daba participacion en la sustanciacion de las causas, siempre bajo la direccion de Lopez. Que lo único que puede declarar es, que el dinero y alhajas que los reos llevaban, se les quitaba sin que jamás se volviesen á juntar con ellas, ni ellos ni sus deudos.

Preguntado: Sobre las torturas y fusilamientos de sus mismos compatriotas, hombres y mujeres, ordenados por Lopez, que diga cuanto sobre el particular sepa, dijo: Que salvas muy raras escepciones, Lopez ha sacrificado lo mejor y mas decente de la poblacion del Paraguay; que algunas veces formalizaba una causa, de la que resultaba lo que él queria; pero que casi siempre azotaba y fusilaba las personas notables sin forma de juicio; que de su misma familia fusiló á su hermano Benigno y á sus dos hermanos políticos Barrios y Bedoya, y en fin, que este mónstruo habria esterminado á todos los habitantes del Paraguay si le hubieran dado tiempo para hacerlo. Que tiene apuntes, y que si se le llama de nuevo á declarar, detallará é individualizará ciertos hechos cuya sangrienta crueldad espanta,

En este estado, se determinó suspender esta declaracion, con

Digitized by Google

cargo de proseguirla mas tarde si fuese necesario; y habiéndose-la leido al declarante, se confirmó y ratificó en ellas, firmándola conmigo.

Agustin Mariño,

Secretario.

Matias Goyburú.

Declaracion de D. Teodoro Sanchez.

En dos de Marzo del mismo año, compareció ante mí, prévia citacion, el ciudadano paraguayo Teodoro Sanchez, quien enterado del objeto con que se le llamaba, y despues de prestar el juramento que segun su clase le corresponde, fué interrogado de la manera siguiente.

Preguntado: Por su patria y empleo, dijo: que se llama como queda dicho, y que era Sargento Mayor, Gefe del Batallon de Infanteria No. 40, del Ejército de Lopez.

Preguntado: Cuándo y cómo dejó el servicio de Lopez, dijo: Que cayó prisionero en el combate del once de Diciembre del año próximo pasado, en Abahi, despues de hallarse herido y estenuado.

Preguntado: A la tercera pregunta del interrogatorio anterior, dijo: Que sabe y le consta ser cierto cuanto el Capitan D. Matias Goyburú, ha declarado al respecto.

Preguntado: A la cuarta, dijo: Que nada tiene que objetar á lo espuesto por el anterior declarante, y que acepta como verdad cuanto él ha espuesto.

Preguntado: A la quinta, dijo: Que es de la mayor exactitud cuanto ha dicho el Capitan Goyburú; que mucho mas podría agregarse; pero que la falta de apuntes hace que no pueda aventurar nuevas ampliaciones. Que agrega que al Teniente Coronel D. Gaspar Campos, lo vió poco antes de morir, en cepo Uruguayano, que era como comunmente estaba.

Preguntado: A la sesta, dijo: Que es cierto lo espuesto por el anterior testigo.

Preguntado: Si se ha hallado en el combate de Curupayty, y en este caso diga y declare, qué se hicieron los heridos que los Ejércitos Argentino y Brasilero dejaron al pié de las trincheras de aquella fortificacion, dijo: Que se ha hallado en el combate de Curupaity como Alférez del Batallon 40, que ocupaba la estrema

Digitized by Google

izquierda de la línea, lugar dominante, y desde donde vió perfectamente todo lo que ha pasado; que de los heridos dejados allí por los Ejércitos que fueron al asalto, se recojieron solo los que podian servirse de sus piés para retirarse á los cuarteles y hospitales y que fueron muertos todos aquellos que no se hallaban en estas condiciones.

Preguntado: Cómo sabe lo que deja declarado, dijo: Que lo sabe por haber pertenecido al Ejército desde el principio de la campaña, y por la circunstancia de haber pertenecido à un cuerpo en que Lopez tenia depositada su confianza, por cuya razon podian los individuos pertenecientes á él andar por todo el campamento y preguntar cualquier cosa sin infundir sospechas. Que además de las razones aducidas, los hechos que deja establecidos en su declaracion, eran tan públicos y notorios, que no hay un solo soldado de Lopez, que no tenga un perfecto conocimiento de ellos.

En este estado se determinó suspender esta declaracion, con cargo de proseguirla mas tarde si fuere necesario; y habiéndosela leido al declarante, se ratificó en su contenido, firmándola conmigo.

Agustin Mariño.

Teodoro Sanchez.

Sigue la declaracion de D. Matias Goiburú.

En la ciudad de la Asuncion, á los catorce dias del mes de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve, prévia citacion, compareció ante mí, él Capitan D. Matias Goyburú, á efecto de complementar la declaracion presentada en este espediente en doce de Febrero del corriente año; y despues de prestar el juramento que segun su clase le corresponde, fué interrogado de la manera siguiente:

Preguntado: Sobre las torturas y fusilamientos hechos por Lopez en las personas de sus compatriotas, hombres y mujeres, y que esponga cuanto sobre el particular sepa, dijo: Que á parte de los miles de víctimas que produjo el estado violento á que él dictador arrastró á su patria,—cuyo número le es imposible señalar,—es creencia general, que Lopez ha sacrificado, por órdenes directas dictadas al efecto, de mil ochocientas á dos mil personas, entre las que puede señalar las siguientes:

Digitized by Google

José Berges, Ministro de R. E.
Gumesindo Benitez, su sucesor.
Benigno Lopez, hermano del tirano.
Vicente Valle, Escribano de Gobierno y Hacienda.
Dr. Brugues, General del Ejército.
« Vicente Barrios, « « «
José Mongelós.
Paulo Colman.
Vicente Dentella.
José V. Urdapilleta.
Andrés Urdapilleta.
Francisco Molinas.
Francisco Lotera.
Juan Cabrizas.
Ramon Franco.
N. Franco (de la Recoleta).
Juan Molas, doctor en Medicina.
Isaac Alvarez.
Francisco Vera.
N. Vera.
N. Salduondo.
N. Rivas (De Luque).
Venancio Urbieta, Gefe de Yaguaron.
Tres subalternos del anterior.
Miguel Berges, Juez.
Pastor Gonzalez, «
Escolástico Garcete, «
Raimundo Ortiz, «
Fermin Basaras, «
N. Ojeda, «
N. Pelara, «
N. Nuñez, «
N. Grillo, Comandante de Villeta.
Miguel Rojas, Comandante de Villa Oliva.
N. Burgos, Juez.
N. Benitez, «
N. Candia, Gefe de Itanqua.
Nicolás Troya, Comisario.
N. Duarte, Juez de Itá.

Digitized by Google

N. Galiano, Gefe de Itá.
N. Aquino, Mayordomo de Itá.
Victorino Cabrizas, Gefe de Yaguaron.
Juez de Carapeguá.
M. Molina, Gefe de Paraguarí.
N. Fernandez, Juez de id.
Francisco Sanchez, Gefe de Carapeguá.
Buenaventura Brasque, Gefe de id.
N. Bogami, Gefe de Acahay.
N. Garay, Capitan Gefe de Carapeguá.
Francisco Frutos, Gefe de Ibitimi.
Ramon Mirecos, Comandante de Villa-Rica.
F. Ramirez, Gefe de Caasapa.
N. Torres, Gefe de Yuti.
El Juez de Paz « «
N. Perez, Juez de los Altos.
N. Salduondo, Gefe de Arroyos y Esteros,
N. Ojeda, Teniente Comandante de Villa del Rosario.
Daniel Valiente, Gefe de la Villa de San Pedro.
N. Nuñez, Coronel Gefe de Caballeria de vanguardia.
N. Gomez, Teniente Coronel Mayor de Plaza de la capital.
José Fernandez, Ayudante de campo de Lopez.
Miguel Haedo, Comandante del cuartel de San Francisco.
Francisco Fernandez, Teniente Coronel Ministro de Guerra y Marina.
Mateo Sanabria, Sargento Mayor Gefe de Policia de la capital.
N. Mesa, Sargento Mayor Gefe del Batallon 11.
N. Mora, Gefe muy antiguo.
N. Argüello, Capitan Comandante de los hospitales.
N. Maciel, Capitan educado en Lóndres.
Gaspar Lopez, Secretario de Berges educado en id.
Elias Ortellado, Teniente Ayudante de Lopez.
Francisco Ortellado, Cirujano ..... } (hermanos)
Bernardo Ortellado, empleado civil..... }
N. Ferreyra, Teniente de Policía.
N. Villacanti.
N. Hermosa, Capitan Gefe de la capital.
N. Cañete, « « « «
Saturnino Bedoya, empleado de Aduana.

Digitized by Google

Paulo Gonzalez, empleado de Aduana
Sebastian Ibarra, « « «
Felipe Milleres, « « «
Benjamin Urbieta, « « «
Abdon Molinas, « « «
Leonardo Lion, « « «
N. Candia, « « «
Y como doce ó catorce escribientes de Aduana.
Dr. N. Palacios. Obispo.
« Eujenio Bogado. Presbítero.
« Jaime Corvalan «
« Martin Servin «
« Juan N. Arza. «
« Vicente Bazan. «
« Policarpo Valdovinos. «
« Juan E. Barrios. «
« José J. Talavera. «
« N. Patiño. «
« N. Rodriguez. «
« N. Narvaez «
« N. Benitez. «
« N. Salduondo «

MUJERES.

Da. Dolores Recalde.
« Juliana Isfran de Martinez.
« Maria de Jesus Egusquiza.

Que además perecieron muchas otras, cuyos nombres no recuerda, siendo tambien ajadas y aprisionadas varias señoras y señoritas decentes, entre ellas las dos señoritas Atanasia y Dolores Escardó.

Que fueron martirizados varios ayudantes, asistentes y esclavos de los Generales Barrios y Brugues, del Coronel Venancio Lopez y de los Tenientes Coroneles, Fernandez y Gomez, lo mismo que tres subalternos del Gefe del Departamento de Yaguaron y diez ó doce sarjentos del de Ytaquá, siendo despues fusilados.

Que el pretesto que se dió para la muerte de estas señoras y eñoritas, era que estaban complicadas en la revolucion, que

Digitized by Google

segun Lopez, se estaba fraguando para tranzar con los Aliados y dar en tierra con él; pero que jamás se les ha podido probar tal complicidad.

Preguntado. Que cite algunos casos particulares que justifiquen lo que acaba de aseverar, dijo: Que el Vice-cónsul de Portugal Leite Pereira, cediendo á los atroces dolores que en el tormento le arrancaban, y obedeciendo á las intimaciones que directamente se le hacian, acusó á Doña Dolores Recalde de haber estado en correspondencia con los revolucionarios, sirviendo de intermediaria entre sus principales Gefes; pero que viendo próxima su muerte y cediendo á los dictados de su conciencia, negó cuanto antes habia declarado, pidiendo público perdon á la referida señorita del mal que la habia hecho y suplicando se tuviese por nulo y de ningun valor cuanto á su respecto habia dicho. Que esta niña, cuyos sufrimientos y valor poco comun en las personas de su sexo tenian conmovidos á todos los que conocían su situacion, se negó á perdonar lo que ella llamaba una infame cobardia de Leite Pereira, y que apesar de las declaraciones dadas por aquél al borde de la tumba, se habia ejecutado sin piedad á esta última.

Que cuando se supo la rendicion del Coronel Martiñez en la península frente á Humaitá, fué llamada de la capital Doña Juliana Isfran, su esposa, haciéndola comparecer ante la cuarta comision de San Fernando, siendo sus jueces los Capitanes José Falcon y Manuel Maciel, y escribano de la causa el sub-Teniente Duarte, actualmente en esta capital, habiendo sido tomado prisionero en Lomas el dia 27 de Diciembre del año pasado.

Que la primera pregunta que se le hizo fué sobre la revolucion, qué conocimiento tenia á su respecto, porque el padre Barrios y el cirujano Céspedes habian declarado contra ella; y qué le habia dicho su esposo en la última entrevista que en Humaitá habia tenido con él á propósito del mismo asunto, á lo que contestó que era falso cuanto Barrios y Céspedes habian dicho; que ella no tenía conocimiento de la revolucion que se dice fraguaban los enemigos del Mariscal Lopez y que el Coronel Martinez, su esposo, nada le habia dicho que tuviese relacion con esto ni con nada que pudiese perjudicar á ninguno de los dos, porque su marido era incapaz de una traicion y de practicar todo aquello que estuviese contra las leyes del honor.

Digitized by Google

Que los Fiscales dieron en el acto parte á Lopez, quien intervenia directamente en todas las causas, y que este ordenó se la asotara hasta que no se obtuviera una contestacion satisfactoria. Que cada vez que se le había dado un número estraordinario de azotes, se daba parte, y volvía órden para que se le aplicase igual número. Que cuando se vió que este no era castigo bastante á quebrantar su firmeza, se la puso por disposicion de Lopez en cepo colombiano. Que la pobre señora esclamaba que estaba inocente, suplicando que se le quitase la vida, haciendo desaparecer con ella los sufrimientos á que se la sometía, y que el inhumano Lopez le mandaba decir que si no confesaba lo que de ella se exijia, moriría en el tormento, y que ese era el castigo á que su obstinacion la hacia acreedora.

Que al retirarse el ejército de San Fernando, la referida señora fué conducida á pié, marchando dia y noche á la par de muchísimos otros reos y desgraciados prisioneros, que venian bajo custodia, arreados como animales y con órden espresa de lancear ó bayonetear á todo aquel que se cansára. Que el encargado de disponer todas estas ejecuciones era el General Resquin, y los ejecutores los piquetes que custodiaban presos, sin que á sus comandantes se les pidiese cuenta de las ejecuciones que hacían, antes por el contrario el mérito de los guardianes era tanto mayor, cuanto mas crecido era el número de las víctimas.

Que en Villeta, que reprodujeron con Doña Juliana Isfran de Martinez, las mismas escenas de San Fernando, y no obteniéndose los resultados que Lopez deseaba, se la hizo comparecer ante la quinta comision, de que era Fiscal el declarante, recomendándose al Tribunal la prosecucion de los tormentos, debiendo hacerse los castigos y seguirse los procedimientos de una manera oculta y con el mayor sijilo posible.

Que el declarante recibió entónces órden de Lopez para que le diese de palos y bofetadas, le tirase del cabello y la maltratase con el mayor rigor hasta que confesase lo que se pretendia, asentando por escrito y de la manera mas minuciosa sus declaraciones. Que lo que hacia con ella en presencia de los Ayudandantes de Lopez era insultarla y amenazarla de la manera mas horrible, exhortándola privadamente á que de alguna manera hiciera cesar su tristísima situacion.

Que como entónces eran secretos los procedimientos, el que

Digitized by Google

declara gritaba haciendo ver que la estaba amenazando y castigando y que cuando salía se jactaba de los castigos que la influijía y de las probabilidades que tenia de arrancarle cuanto se deseaba. Que aparentaba que la ponia en cepo colombiano como en efecto la ponía; pero que jamás la oprimía. Que todo esto lo hacia el declarante por la compasion que en su alma habia despertado aquella infeliz y heróica mujer á un arriesgo de ser castigado severamente si se llegase á saber la lenidad con que obraba.

Pasando algun tiempo, agrega el declarante, dió parte del resultado de sus trabajos, asegurando que nada se le habia de arrancar á la referida señora; pero que Lopez, que pensaba de otro modo, se la entregó al Capitan D. Silvestre Carmona, quien se encargó de ella con mucho placer. Que este nuevo fiscal estuvo dos dias encerrado con ella, castigándola atrozmente, y que al fin parece haber obtenido todo lo que el Mariscal Lopez exijía, pues la víctima fué ejecutada despues de tantos y tan atroces martirios y su juez premiado con el grado de Sarjento Mayor.

Que todos los que Lopez condenaba á la muerte pasaban por estos ó parecidos martirios, pudiendo asegurar con seguridad que ninguno de los que perecian por órden de este mónstruo dejaran de ser precisamente martirizados y que la relacion de tales hechos era el placer mayor que podia proporcionársele.

Que Doña Dolores Recalde suplicó al marchar al suplicio, que no se le matára á bayonetazos. Que el piquete que le hizo la descarga era compuesto de muchachos bisoños, quienes solo le infirieron una herida que estaba muy distante de ser mortal, habiéndosela concluido en seguida á bayonetazos, sin consideracion á la súplica interpuesta ni á la conmiseracion que su suerte desgraciada despertaba hasta en los corazones mas empedernidos.

Qué no tenia mas que añadir, y habiéndosele leido esta su declaracion, dijo ratificarse en su contenido á cargo del juramento que tenia prestado, firmándola conmigo,

Agustin Mariño.

Matias Goyburú.

Digitized by Google

Campamento en Trinidad, Marzo 22 de 1869.

Siendo necesario para el mejor esclarecimiento de los hechos tomar algunas otras declaraciones, nómbrese al Capitan D. N. Montaña, del Batallon 5.° de Línea, para que tomando todos los datosposibles, adelante estos procedimientos, devolviendo todo en oportunidad.

MITRE.

E. M. Gral. Trinidad, Marzo 23 de 1869

A los efectos indicados, pase al Capitan D. Joaquin Montaña del Batallon 5.° de Línea.

Vedia.

Declaracion de D. José Gonzalez.

En el campamento General del Ejército Argentino en Trinidad á veinticinco del mes de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve en virtud de la superior resolucion que antecede, hize comparecer á mi presencia á D. José Gonzalez, á quien prévio juramento y enterado del objeto con que se le llamaba interrogué de la manera siguiente:

Preguntado: Por su Patria y empleo, dijo: que es paraguayo, que ha sido soldado de la escuadra de Lopez y actualmente no desempeña puesto alguno en el Ejército Argentino, encontrándose únicamente en el campamento por asuntos de familia.

Preguntado: En qué época y cómo dejó el servicio de Lopez, dijo: que fué tomado prisionero en el gran combate naval del Riachuelo, habiéndose encargado los Brasileros de trasladarlo hasta la ciudad de Rio Janeiro, prefiriendo el declarante residir en la capital de la República Argentina, donde obtuvo su completa libertad.

Preguntado: Sobre el trato que recibian de Lopez los prisioneros de guerra y que diga y declare sobre el particular cuanto sepa; individualizando si fuese posible algunos hechos, dijo que respecto á las preguntas que se le hace, puede contestar con pleno conocimiento de causa hasta el dia en que cayó prisionero, siendo de pública voz y fama que los prisioneros de guerra

Digitized by Google

han sido tratados con muchísima mas crueldad posteriormente á esa época y que á medida que las armas paraguayas recibian algun revez los castigos y las privaciones se aumentaban.

Que en la toma de Matto Groso, á la que asistió el declarante, se tomaron muchisimos prisioneros, los que una vez conducidos á la escuadra eran tratados del modo mas cruel y bárbaro; eran colocados, agrega el declarante, en grandes barras de fierro perfectamente maniatados y sin movimiento alguno, de cuyo suplicio morian despues por los lanzazos y chuzazos que recibian de los piquetes que tripulaban los buques; que estas escenas sangrientas y otras por el estilo ha tenido ocasion de presenciarlas muchísimas veces.

Que los pocos prisioneros que se salvaron de tan terrible muerte fueron destinados á trabajos forzados en el pueblo de Villa-Franca, los que murieron á consecuencia de la dureza con que eran tratados y de las privaciones de toda especie á que eran sometidos.

Preguntado: Qué clase de martirio se imponia á las mujeres del pais y si tiene conocimiento de las que hayan sido fusiladas, dijo: que en esa época no se ejercia ninguna clase de presion sobre las mujeres, porque encontrándose recien la guerra en su principio y habiéndose obtenido por las armas paraguayas algunos triunfos, toda la nacion ardia en entusiasmo y abnegacion acatando el pueblo con verdadero placer toda disposicion del Presidente Lopez. Que sabe que posteriormente á esa época las mujeres han sido empleadas en servicios sumamente pesados y sujetas tambien á mil clase de castigos.

Que despues de la toma de dicho fuerte, las únicas mujeres que llegaron hasta ese punto fué una hermana del Obispo Palacios y la señora Emenenciana Gil, las que con el pretesto de curar heridos se apoderaron de todos los objetos de mas valor que existian en las casas que habian sido completamente abandonadas por las familias, habiéndose quedado únicamente en la ciudad los estranjeros que creian serian respetadas sus propiedades las cuales no pudieron salvarse de la ambicion del Presidente Lopez.

Que al tener noticias Lopez de que las familias se habian refujiado al interior de la provincia de Matto Groso, en direccion á las sierras mandó dos buques con el encargo especial de trae

Digitized by Google

prisioneras á dichas familias, consiguiéndose efectivamente conducir algunas á bordo de los mencionados buques, con las que cometieron toda clase de violencia, entregándolas en poder de la soldadezca desenfreneda y engreida con el triunfo.

Preguntado: Cuanto sepa respecto á fusilamientos ó muerte en cualquiera otra forma de estranjeros y confiscacion de sus bienes, dijo: que todos los estranjeros fueron reducidos á prision y considerados del modo mas inhumano, muriendo unos de las privaciones que Lopez los hacia pasar y otros fusilados por espías y por decirse que estaban complicados en conspiraciones que se fraguaban contra Lopez, que todos estos medios empleados con los estranjeros eran meros pretestos para quitarles la vida; que en cuanto á los bienes de los estranjeros fueron todos confiscados y considerados como enemigos.

Preguntado: Que fué de la suerte de los prisioneros tomados en los vapores Argentinos Veinticinco de Mayo y Gualeguay, dijo: que cuando la escuadra del Mariscal Lopez se apoderó de esos dos buques, el declarante se encontró allí presente, habiendo sido tratado con alguna considerecion el Capitan Massini y otro oficial cuyo nombre no recuerda; que por órden de Lopez dichos prisioneros se condujeron á la Asuncion, que ha oido decir á algunos prisioneros de Lopez que dichos oficiales han muerto....

Con esto se dió por terminada la presente declaracion, por no tener nada mas que añadir y habiéndosele leido esta su declaracion, dijo ratificarse en su contenido á cargo del juramento que tiene prestado, firmándola conmigo.

J. Gonzalez.

Joaquin Montaña.

Declaracion de D. Eduardo Aramburú.

En la Ciudad de la Asuncion, á los treinta y un dias del me de Marzo de mil ochocientos sesenta y nueve, compareció ant mí D. Eduardo Aramburú, á quien prévio juramento, fué pregun tado de la manera siguiente:

Preguntado: Por su Patria y empleo, dijo: que es paraguay o y que ha sido Capitan del Ejército del Mariscal Lopez y Gefe del Batallon N.

Digitized by Google

Preguntado: Cuando y cómo dejó el servicio de Lopez, dijo: que cayó prisionero el dia 27 de Diciembre del año ppdo. en el combate de las Lomas, despues de encontrarse herido y estenuado.

Preguntado: Sobre el trato que recibian del Presidente Lopez los prisioneros de guerra y que diga y declare sobre el particular cuanto sepa, individualizando si fuese posible algunos hechos, dijo: Que generalmente los prisioneros de guerra han sido tratados con estremada crueldad, que no puede individualizar hecho alguno, por haberse hallado muy frecuentemente en comision del servicio, lejos del teatro principal de los sucesos.

Que despues de la accion del dia 3 de Noviembre del año de mil ochocientos sesenta y siete, á la que asistió el declarante y fué herido, se tomaron muchísimos prisioneros, los que han muerto unos estenuados por la fatiga, el hambre y las privaciones de toda especie á que eran sometidos, y otros fusilados por complicacion en la conspiracion que se decia se fraguaba contra el Mariscal Lopez. Que aun cuando el declarante no ha presenciado ninguno de estos castigos y fusilamientos, sin embargo sabe por relacion de algunos compañeros suyos que han sido fiscales de muchas causas mandadas instruir por el Mariscal Lopez, entre los cuales se cuenta el Capitan Goyburú, que dichos prisioneros han muerto todos.

Preguntado: Qué clase de martirio se imponia á las mujeres del pais, y si tiene conocimiento de las que hayan sido fusiladas, dijo: Que se imponian los mismos castigos que á los soldados, azotándolas y puestas en cepo de lazo y colombiano. Que no ha visto fusilar ninguna mujer, pero sabe que lo han sido algunas, como la señora Da. Juliana Isfran de Martinez, Mercedes Egusquiza y Maria de Jesus Egusquiza, y que mejores datos se podrian recojer sobre esto del Capitan Goiburú, que ha sido fiscal en estas causas.

Preguntado: Cuanto sepa respecto á fusilamiento ó muerte en cualquier otra forma, de estranjeros y confiscacion de sus bienes, dijo: Que sabe fueron reducidos á prision y tratados del modo mas inhumano todos los estranjeros que estaban establecidos en la ciudad de la Asuncion, que muchos de estos han sido fusilados por órden de Lopez, y otros han muerto á consecuencia de las torturas ó por efecto de la miseria, entre cuyas personas se cuen-

Digitized by Google

ta su cuñado, de nacionalidad inglesa, llamado Guillermo Stark.

Que ha fusilado lo mejor y mas decente del Paraguay, siempre por causas que él formalizaba, de las que resultaba lo que él queria.

No teniendo el declarante nada mas que añadir, se dió por terminada la presente declaracion, y habiéndosela leido, dijo ratificarse en su contenido, á cargo del juramento que tiene prestado, firmándola conmigo.

Joaquin Montaña.

Eduardo Aramburú.

Declaracion de D. José Mª. Massot.

En la ciudad de la Asuncion, á primero del mes de Abril de mil ochocientos sesenta y nueve, hice comparecer ante mi presencia, á D. José Mª. Massot, á quien prévio juramento, lo interrogué de la manera siguiente:

Preguntado: Por su Patria y empleo, dijo: Que es paraguayo y que ha sido Sub-teniente de Artilleria del Ejército del Mariscal Lopez.

Preguntado: Cuando y cómo dejó el servicio de Lopez, dijo: Que el dia veinte y nueve de Diciembre del año próximo pasado con la rendicion de la Angostura.

Preguntado: Sobre el trato que recibian de Lopez los prisioneros de guerra, y que diga y declare sobre el particular cuanto sepa, individualizando si fuese posible, algunos hechos, dijo: Que con muy raras escepciones, todos los prisioneros del ejército aliado, han estado sujetos á los mas horribles padecimientos, inventándose por el Mariscal Lopez, los castigos mas bárbaros para martirizar á los que tenian la desgracia de caer bajo el látigo del tirano de su patria.

Que ha observado el Presidente Lopez, durante la guerra, agrega el declarante, las reglas mas bárbaras y absolutas que hayan existido jamás en el mundo, apartándose completamente de todo principio de justicia y equidad, sin miramiento por ninguna ley, como si una declaracion de guerra desencadenase todos los crímenes. Que no ha dado cuartel á nadie y que no solamente se ha contentado con privar de la vida á los prisioneros, esponiéndolos á un tratamiento cruel, sino que ha llegado hasta el

Digitized by Google

estremo de degradarlos por las mas horribles mutilaciones. Que la época mas horrible que han pasado los prisioneros de guerra ha sido cuando el ejército estaba situado en San Fernando; allí, dice el declarante, se martirizaban tan inhumanamente á los prisioneros de guerra y á los estranjeros, que se encontraban presos, que para creer lo que sufrian, es necesario haberlo presenciado; que allí han sido estaqueadas y azotadas mas de cien personas, que para consumar semejantes crueldades, pretestaba levantamientos en el campo, ó complicacion en conspiraciones que se decía se fraguaba contra el Mariscal Lopez. Que habia establecido una solidaridad tal para con los presos, que la mas leve falta ó sospecha de uno de ellos era purgado por todos. Que no recuerda bien los nombres de los prisioneros y estranjeros que se encontraban presos en esa época, pero que recuerda de algunos Gefes que fueron fusilados, como el General Brugnes, Leite Pereyra, Coronel Nuñez, Mayor Mesa, Coronel Laguna y Comandante Fernandez y otros. Que en los últimos tiempos, todo aquel que se pasaba ó se tomaba prisionero, era azotado hasta que declaraba lo que pretendia que declarase, muriendo muchos á consecuencia de estos bárbaros castigos. Que el Capitan D. Matias Goyburú y el Sub-teniente D. Bernardo Valiente, deben tener presente los nombres de todos los que ha fusilado Lopez, por haber estado dichos oficiales siempre al lado del Mariscal Lopez, y muy particularmente el primero, que ha sido fiscal en muchas causas.

Preguntado: Qué clase de martirio se imponia á las mujeres del pais y si tiene conocimiento de las que hayan sido fusiladas, dijo: Que ha visto muchas mujeres espuestas á los mas horribles tratamientos y muy particularmente aquellas señoras que tenian sus esposos complicados en la conspiracion que decian se fraguaba contra el Mariscal Lopez; que por medio de torturas les hacia arrancar la declaracion que él queria, azotándolas despues, y entregando algunas á piquetes de muchachos bizoños para su fusilamiento, concluyéndolas de matar á bayonetazos. Que entre las señoras que ha visto fusilar de esta manera se encuentra la del Coronel Martinez, que se rindió con todas sus fuerzas en la Península.

Preguntado: Cuanto sepa respecto á fusilamiento ó muerte en cualquiera otra forma, de estranjeros ó confiscacion de sus bie-

Digitized by Google

nes, dijo: Que en esta guerra todos los estranjeros han sido tratados como enemigos, reducidos á prision y espuestos á tormentos de toda clase. Que respecto á los bienes de los estranjeros todos han sido confiscados por Lopez.

Que no tenia mas que añadir, y habiéndosele leido esta su declaracion, dijo ratificarse en su contenido, á cargo del juramento que tenia prestado, firmándola conmigo.

Joaquin Montaña.

José M. Massot.

E. M. General.

Elévese con nota á S. E. el Sr. General en Gefe.

Trinidad, Abril 2 de 1869.

Vedia.

Campamento en Luque, Abril 8 de 1859.

Pase al Auditor de Guerra del Ejército, para que abra opinion sobre esta causa.

MITRE.

Vista del auditor de guerra

Exmo. Señor:

Cumpliendo lo dispuesto por V. E. en el precedente Decreto, disponiendo que abra juicio este ministerio sobre lo que resulta de esta informacion instruida contra el tirano *Francisco Solano Lopez*, por órden del Exmo. Gobierno de la República, paso á esponer lo que de mas notable hallo en ella, aunque angustiado el corazon y oprimido el espíritu por la lectura de tantas atrocidades, es difícil y casi imposible que puedan desplegar sus facultades, con la requerida libertad y necesaria tranquilidad. No obstante, haciendo un esfuerzo sobre mí mismo, trataré de llenar los deseos de V. E. de la mejor manera que me sea posible.

I.

Fulgores sangrientos, jemidos de desesperacion, ecos lúgubres de tumbas recien abiertas, es lo que se destaca de este cuadro de sombríos horrores. La sensacion que se esperimenta al leer esta espontánea série de negros crímenes, solo puede com-

Digitized by Google

pararse á lo que produce una cruel pesadilla, pues nada veo en el mundo real que pueda semejársele.

Lo primero que resalta á la vista del que observe con atencion los hechos que se han desarrollado en el Paraguay; de tres años á esta parte, no es precisamente la bárbara tirania que sobre este pobre pais ha pesado, ni la forma inusitada con que Lopez ha hecho la guerra, hechos ambos que harán avergonzar á los que por ódio ó por error le han defendido, tratando de arrojar lodo al rostro de los Aliados. Nó; no es esto lo que mas ha de llamar la atencion del mundo imparcial.

A cualquiera que no esté en antecedentes, escandalizará la opinion que voy á aventurar; pero yo estoy persuadido hasta la mas acabada evidencia, que, andando el tiempo, el juicio que ahora me permito abrir, ha de ser la creencia de todos aquellos que hayan seguido de cerca y con algun interés la sangrienta epopeya que se ha llamado *Guerra del Paraguay*.

Se ha creido, y lo que es mas, se ha afirmado por todo el mundo como una cosa indubitable, como una teoría consumada que jamás se habia de traer al terreno de una discusion templada, pero lójica, que los paraguayos son bravos hasta la temeridad, pintándolos como el tipo del héroe de las modernas edades.

Y no se crea por lo que voy á decir, que yo afirmo que el paraguayo es naturalmente cobarde. Muy lejos de eso, creo que si el habitante de esta fértil y rica zona no obedeciese á una educacion que ha relajado su moral, matando en su corazon todo jérmen de espontaneidad, seria tan viril, fuerte y bravo como el hijo de la Provincia de Corrientes. Me hacen pensar asi su aspecto y hasta su misma estructura física.

Pero relajado por una educacion infame, el paraguayo es tímido, suspicaz é incapaz de acometer, por sí mismo, arrastrado por la ardiente espontaneidad propia de los corazones valientes, una empresa digna de llamar la atencion. ¿Quién tiene la culpa del estado moral del pueblo paraguayo? A mi juicio, la tienen los Gobiernos que se han sucedido desde 1811 hasta hoy, y creeria un sacrilejio aplicarle la sentencia de: *Todo pueblo tiene el Gobierno que merece*, porque la desgracia debe despertar la compasion y no el vituperio.

¿Es este el fruto de una educacion calculada de antemano para producir los resultados que estamos viendo? Yo creo esto incon-

Digitized by Google

testable. No es este el lugar mas apropósito, ni tengo el tiempo necesario para entrar por medio de una crítica razonada, basada en la observacion de los hechos, á probar lo que dejo establecido. Pero no omitiré una observacion, que hasta cierto punto, viene á evidenciar lo que acabo de afirmar.

Gaspar Francia, *Cárlos Antonio Lopez* y *Francisco Solano*, su hijo, que ha venido á complementar el laborioso trabajo de aquelos, han convertido el pueblo paraguayo en un conjunto de viles espías, de bajos y cobardes delatores. Francisco Solano Lopez logró corromper todos los vínculos de la sangre, todos los lazos forjados por la naturaleza. Bajo su férreo yugo desapareció la familia, bastardeándose las pasiones que mas ennoblecen al hombre y sin los cuales queda reducido á la triste condicion de autómata.

En estos últimos tres años; es espantoso, increible lo que aquí ha pasado. No puede concebirse mayor relajacion de los sentimientos humanos. El padre desconfiaba de su hijo, el esposo de la esposa, el hermano de su hermana, el amigo del amigo, el amante de su prometida, y el protector de la persona favorecida y ligada á él por el sentimiento de la gratitud.

Y la desconfianza no era inmotivada, puesto que, lo que es horroroso, no han faltado padres que hayan renegado de sus hijos; esposas que hallan delatado á sus esposos, hermanas que hayan vendido á sus hermanos, amigos que hayan conducido al suplicio á sus amigos mas queridos, amantes cuya vil delacion haya llevado á sus prometidas á la muerte, y protectores, que como D. César Gondra, hayan debido su desgracia á un ingrato convertido en Judas.

Para mí, uno de los crímenes mas enormes de entre los innumerables que Lopez ha cometido; es el haber relajado su pueblo, convirtiendo sus habitantes en una horda de seres sin dignidad, sin honor, y sin ningun sentimiento noble y delicado. Tiberio tenia un Pison, y Lopez, mas infame que Tiberio, convirtió en otros tantos Pisones á todos los habitantes de la desgraciada tierra que soportaba su estúpida tirania.

El pueblo paraguayo obedecía, como se vé, al látigo de un amo cruel y sangriento y no al sentimiento de la Independencia de la Patria, que tantas hazañas dignas de la épica trompa, ha hecho acometer en otras partes; y yo diré que un pueblo sin honor

Digitized by Google

puede servir para la guerra como sirve el pueblo ruso, pero que está muy distante de ser un pueblo de bravos.

II.

Tiene mucha razon el Capitan D. Matías Goiburú, cuando pintando los atroces crímenes de Lopez, esclama en su primera declaracion: «es necesario haber presenciado las crueldades del Mariscal Lopez, para creerlas.»

Y en efecto, es tan estupendo é inaudito lo que Lopez ha practicado contra la humanidad, que la imaginacion mas exaltada se resiste á tocar la realidad, por mas que se hacinen pruebas sobre pruebas para ponerlas de manifiesto.

Sin embargo, tienen los hechos tal fuerza lójica, que es imposible de resistir á su evidencia. Se lucha, se debate, se esfuerza uno para escapar á la especie de vorájine que va engulléndole; pero al fin, cansado de combatir, admite la dolorosa realidad con todo su séquito de horrores.

Lopez se parece á todos los tiranos sin ser exactamente igual á ninguno. El ha perfeccionado los suplicios, los martirios, las torturas inventadas por los que le han precedido en la senda del crímen irresponsable, del crímen infame y cobarde, porque es una infame cobardia ensañarse contra seres que no pueden defenderse ni ofendernos. Es una gloria á que Francisco Solano Lopez puede lejitimamente aspirar y que la posteridad le acordará sin violencia.

Este tigre bárbaro y cruel ha escedido en crímenes nefandos á Calígula, siendo tan sanguinario, disoluto y cobarde como Neron y mas perjuro, sacrílego y tirano que el supersticioso y fanático Enrique VIII.

Cabiloso y suspicaz como Tiberio, sacrificaba á sus suspicaces desconfianzas, víctimas que solo su sed de sangre humana podia concebir criminales.

Tétrico y profundamente oscuro, como Felipe II de España, si aquel sacrificaba sus súbditos en aras de lo que él creia el interés de su patria, este sacrificaba á sus compatriotas por vanidad, por interés personal y por ódio á la humanidad.

Arbitrario y terrible cual Dionisio de Siracusa, ha sido mas

Digitized by Google

esterminador que Atila, pues ha borrado del libro de los vivos los nombres de todas las personas que en el Paraguay merecian alguna consideracion.

Fué tan desconfiado, pérfido, vengativo y disimulado como Luis XI de Francia, sin poseer una sola de las buenas prendas que adornaban á este soberano.

Los asesinatos, las exacciones, las dilapidaciones, las bestiales estravagancias y las ridículas manías de Rosas y Oribe, de Ramirez y Artigas, quedan eclipsadas con los hechos de Lopez en el Paraguay.

Nada hay que pueda oponérsele en la historia de las sangrientas tiranías que han asolado las Sociedades desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias. Todos los tiranos han hecho algo de lo que Lopez ha hecho aquí; pero Lopez ha practicado solo cuanto, reunidas, han producido todas las tiranías.

El que medita y elabora sus delitos en el silencio, con entera libertad, sin obedecer á ajena presion ni á ciertas pasiones inherentes á la humana condicion, sale de las reglas comunes, se hace una monstruosa escepcion, un sangriento enigma, cuya solucion cuesta millones de víctimas y mares de lágrimas.

Y cuando esos crímenes, por otra parte, no pueden ser esplicados de alguna manera, porque hasta el mal tiene su lójica esesplicacion, el que, tales crímenes comete, es un mónstruo sin ejemplo, una fiera á la que todas las naciones cultas deben estigmatizar y perseguir para librar así al mundo de uno de sus principales y mas dañosos verdugos.

En tres grandes categorias pueden dividirse los crímenes cometidos por Francisco Solano Lopez, método que adoptaré, tanto para simplificar la tarea con que he sido honrado, cuanto por que de esta manera se caracterizan mejor sus hechos, asignándoles el lugar que respectivamente les corresponda.

La distribucion puede hacerse en esta forma.

1º Infracciones del derecho de la guerra, observado por todos los pueblos civilizados.

2º Ataques injustos contra ajentes estranjeros y súbditos de potencias neutrales, y consiguientemente, delitos contra el derecho de jentes.

3º Olvido completo de las leyes de la humanidad y crueldades ejercidas sobre sus mismos compatriotas, tanto en lo que se

Digitized by Google

relaciona con los Ejércitos, como por lo que respecto á las sangrientas carnicerías de que el pueblo pacífico é indefenso ha sido víctima.

Seguiré el órden de esta clasificacion, reuniendo, por decirlo así, en un solo haz, todos los hechos que pertenezcan á cada jerarquía, reduciéndolos al menor número posible, pues para describirlos todos, por superficialmente que se hiciera, seria necesario escribir sendos volúmenes. Tal es el estupendo cúmulo de crímenes de que con justicia puede acusarse á esta fiera, con figura humana!!

III

El trato que generalmente recibian los prisioneros de guerra no podia ser mas bárbaro, cruel é inhumano. Así lo establecen todas declaraciones de esta causa, justificándolo tristemente la circunstancia de haber perecido casi todos ellos en la tortura, fusilados ó de miseria.

Si me remonto á los antiguos tiempos, cuando las naciones se hacian la guerra con el fin de esterminarse, á todo trance, y sin omitir medio alguno para hacerse todo el mal individual y colectivo posible, aun así no hallo en ninguna parte, ni en tiempo alguno el espíritu de venganza que Lopez ha desplegado durante esta guerra con los prisioneros de los Ejércitos Aliados.

Cínico como criminal, poco le importaban los medios de que tuviese que hechar mano, si ellos habian de dar el resultado que se proponia. Así, ya sabemos lo que importa todo ese fárrago de formalidades jurídicas militares de que hacia ostentacion en sus tribunales.

Se sabe por varias declaraciones, y muy especialmente por la de uno de sus fiscales, por la del Capitan D. Matias Goiburú que en los tribunales militares instituidos para fallar causas de toda especie, militares ó nó, se hacia lo que Lopez prescribia de antemano, poniendo en ellos jueces de su confianza y mas arriba de esos jueces su cuadro de Ayudantes que eran los fiscales de esos jueces.

Lopez, como todo tirano que se ha consagrado preferentemente al estudio del arte de tiranizar á sus semejantes, ha compren-

Digitized by Google

dido muy bien, que si hay muchos que puedan sufrir la muerte sin hesitar, resignándose á su suerte precaria antes que enredar en las mismas redes en que se ven aprisionados á otros tan nocentes como ellos, son pocos los que, pacientemente y sin relajar y alterar sus sentimientos morales, puedan sufrir una tortura lenta, dolorosa y continuada con refinada constancia.

A ese medio reprobado apelaba Lopez cuando queria hacer aparecer criminales á las personas á quienes odiaba, ó á las que, en cualquiera forma que fuera, sirviesen de leve sombra á sus suspicacias de déspota vanidoso. Por eso no ha escaseado el sistema de torturas, y él le ha dado tan buenos resultados, que á veces el martirio de un solo individuo ocasionaba la muerte de varios otros.

Puesto el infeliz en la tortura y acosado por un dolor que ni siquiera tenia por próximo límite la muerte, declaraba lo que se le exijia, y por mas que despues quisiese destruir las falsedades que el dolor le habia arrancado, era todo inútil, recibiendo en prémio de sus protestas, nuevos martirios y por último la muerte.

Este sistema lo usaba Lopez en todas partes y con cualquier motivo. Para justificar esta asercion, ahí están los doscientos ó trescientos prisioneros tomados el 3 de Noviembre en Tuyuty, ciento y tanto de los cuales fueron azotados, estaqueados y puestos en cepo Colombiano, y 45 á 50 fusilados, sin contar los que, de esos mismos, fueron posteriormente ejecutados ó murieron en el tormento.

En sus momentos de rabioso mal humor, Lopez hacia recaer su saña sangrienta sobre todos los prisioneros de guerra del Ejército aliado. Por ejemplo, en Paso Pucú, gozaban los Gefes y Oficiales que tenia en su poder de una relativa libertad; pero intentó pasarse un soldado brasilero, y este hecho determinó el mal trato y la rigorosa prision de que aquellos fueron víctimas desde entonces.

Poco tiempo despues parece que se sospechó que un Capitan de la misma nacionalidad trataba de volver á las filas de los Ejércitos Aliados. Se formalizó una causa, se le torturó y se le fusiló sin haber descubierto que ese paso tuviese trascendencia alguna, pero no por eso dejaron de sufrir sus compañeros de infor-

Digitized by Google

tunio las consecuencias de un hecho individual y aislado, que en nada se relacionaba con ellos.

Es inaudito y casi raya en lo fabuloso, los vejámenes, la miseria y los tormentos que los prisioneros de los Ejércitos Aliados, Gefes, Oficiales y tropa, sufrieron desde que Lopez abandonó el cuadrilátero para venir á encerrarse en Lomas, regando antes los campos de San Fernando con la sangre de muchos de ellos.

No individualizaré ni historiaré parcialmente cada hecho, porque seria demasiado prolijo, y porque ademas esos hechos se hallan esparcidos en el curso de este proceso, habiéndose ya hecho públicos casi en su mayor parte. Pero no dejaré de citar al Teniente Coronel D. Gaspar Campos, muerto de miseria y de fatiga, y al Capitan Morillo, sacrificado en los últimos dias de la resistencia que Lopez hizo en Lomas.

Gaspar Campos, carácter dulce y tranquilo, sufria con resignacion la posicion horrible en que se encontraba. Ya muy estenuado y enfermo, suplicó que no se le pusiera en el cepo de lazo en que todas las noches dormia, significando á sus verdugos, que si asi no se hacia, amaneceria muerto al dia siguiente. Así sucedió en efecto, no habiendo sido bastante á ablandar el duro corazon de Lopez la dulzura, la apacibilidad y la resignacion de este mártir.

El Capitan Morillo sufria con altivez y con valor poco comun los insultos de sus guardianes y los tormentos á que Lopez le sometia. Alma inquebrantable, no flaqueó un momento en esa lucha de dolores y de miseria. Todos los tiranos han tenido cierto respeto por el valor franco y leal; pero Lopez, que tiene todo lo malo de los déspotas, sin poseer un solo rasgo bueno, mandó fusilar á aquel oficial, cuyo recuerdo se conserva aun con respeto entre los mismos paraguayos.

Ya se sabia y esta causa viene á corroborarlo, que Lopez mandaba sacrificar á todo prisionero que se cansaba en el trabajo ó que se fatigaba durante las marchas. Las guardias que custodiaban á unos y otros tenian órden de bayonetearlos ó lancearlos cada vez que este caso llegára.

Los campos de Paso Pucú, San Fernando y Lomas, asi como el trayecto de aquel á estos dos últimos puntos, han sido regados con la sangre de centenares de prisioneros de guerra del Ejército Aliado, los que antes de sufrir la muerte que tantas veces habian

Digitized by Google

visto de cerca sin inmutarse, habían pasado por el suplicio del hambre y por los tormentos mas dolorosos. Esos mudos campos, teatros de tan sangrientas escenas y hoy cementerios de tantos bravos sean padron de ignominia para Lopez, mientras el mundo imparcial no le juzga y condena como merece!

Llego al episodio mas bárbaro y cobarde de entre todos los que esta causa denuncia. Me refiero á lo que declara el Mayor Sanchez: «que de los heridos que los Ejércitos brasilero y argentino dejaron sobre las líneas de Curupaity, el 22 de Setiembre de 1866, solo se recojieron los que podian andar por sus propios piés, matando todos los demas sobre el mismo terreno, por órden de Lopez.» Un hecho tan monstruoso no necesita comentarios!

IV.

El tirano Lopez, que ha encontrado defensores y simpatias entre las naciones mas altas, no ha limitado su saña y sus perversos instintos á los males causados á su pueblo y á las crueldades cometidas con los prisioneros de guerra de los Ejércitos aliados. Su sed de sangre necesitaba un círculo mas ámplio, y para saciarla á su paladar ha dirijido ataques injustos contra la vida é intereses de súbditos de potencias neutrales, algunas de las cuales estaban en relaciones amistosas con el Gobierno del Paraguay.

Las declaraciones del señor Quintanilla y del Capitan D. Matias Goyburú, asi como los documentos encontrados y recojidos en los últimos campamentos paraguayos, demuestran de la manera mas palmaria que este Tigre feroz no tenia el menor respeto por ninguna de las naciones neutrales que tenian súbditos suyos en e Paraguay, puesto que estos han sido martirizados y sacrificados en la misma forma en que lo fueron los naturales del Pais.

Segun lo que arroja este proceso, concluyeron su vida en las torturas, perecieron de miseria en los calabozos ó fueron muertos en el patíbulo, salvo marcadísimas escepciones, todos los estranjeros que existian en el Paraguay al comienzo de esta Guerra, sin que sirviese para mejorar la condicion de tanto infortunado la presencia de un Agente diplomático, como el que Norte-América tenia acreditado, ni la de los Agentes consulares de Francia, Italia y Portugal.

Digitized by Google

Bastarian los vejámenes y persecuciones que estos últimos han sufrido, persecuciones y vejámenes que hoy son del dominio público, para que las naciones cuyos intereses representaban pidiesen estrecha cuenta al déspota insolente de su conducta, exijiendo las reparaciones debidas á su dignidad tan estúpidamente ultrajadas y las indemnizaciones á que hubiera lugar.

Pero aun hay algo mas, Lopez no se ha limitado á injuriar á los agentes estrangeros, haciéndoles difícil el ejercicio de sus funciones, sino que ha llegado hasta el altamente punible estremo de perseguir al Ministro de Norte América, aprehendiendo varias personas de su séquito y al de arrastrar á un patíbulo al Vice-Cónsul de Portugal.

Sabidos son los detalles de la muerte de este desventurado. Parece que las prevenciones de Lopez contra él provenian de los actos humanitarios que habia ejercido en distintas ocasiones con los prisioneros de los Ejércitos Aliados. Este mónstruo aprovechó la coyuntura que le ofrecia la revolucion que él mismo pretestára, para arrancarle en el suplicio confesiones que mas tarde desmentía la víctima, al hallarse al borde de la tumba que le habia cavado la rábia de este enemigo de la humanidad.

Con el mismo pretesto fueron muertos todos los estranjeros cuyos nombres aparecen en este proceso, y otros muchos cuya humilde condicion los ha hecho pasar desapercibidos en esa sangrienta transicion de la vida á la muerte. El tiempo y mas detenidas investigaciones, han de dar al fin la medida del monstruoso número á que ascienden los estranjeros sacrificados por Lopez.

Los asesinados por el tirano paraguayo pertenecen á estas naciones: *Francia*, *España*, *Alemania*, *Portugal*, *Inglaterra*, *Italia*, *Bolivia* y algunas otras que se ignora, sin contar las víctimas pertenecientes á las tres naciones Aliadas, que por desgracia, son harto numerosas.

V.

Segun las versiones mas admisibles, Lopez ha mandado á la muerte, por órdenes directas suyas, de mil ochocientas á dos mil personas, entre ellas lo mas honorable de este pais. Es valor entendido, que me refiero solo á los naturales del Paraguay.

Digitized by Google

A medida que la guerra se prolongaba y las armas aliadas le hacian perder terreno, la sed de sangre del Canibal paraguayo iba haciéndose cada vez mas insaciable. Principió por matar en pequeñas cantidades y concluyó por hacer matanzas cuyo número espanta.

Entre las víctimas inmoladas á su furor insano, se cuentan un hermano y dos cuñados. El lujo de refinada crueldad de que sus ejecuciones han sido adornadas, pinta de la manera mas acabada el carácter del verdugo. No quiero pasar por alto la circunstancia de haber sido uno de los detalles de estas ejecuciones la afrenta pública y el castigo corporal de sus mismos hermanos.

Sacrílego y sin respeto á Dios ni á los hombres, llevó su mano empapada en sangre sobre las personas de varios ministros del altar, cuyos nombres se registran en esta causa, y entre las cuales se encuentra el del Obispo Palacios.

Las señoras de clase elevada y las tiernas hijas de familia, han sido tambien arrastradas en masa á los campamentos, para ser allí escarnecidas y vilipendiadas por una soldadesca soez y desenfrenada. Dichosa la familia que despues de haber recorrido la *via-crucis*, que penosamente y con piés ensangrentados transita, pueda levantar su frente sin hallarse impreso en ella el estigma de la deshonra!

La muerte de Da. Juliana Isfran de Martinez, es notable por el valor qne despliega para sufrir los tormentos á que se le somete y por la vil y rastrera cobardía de su verdugo. Esta y la niña Dolores Recalde, son dos víctimas que arrancan lágrimas de tierna compasion, despertando la indignacion mas noble y justa en todo corazon sensible.

Lopez ha reducido al Paraguay á un cementerio de vastas dimensiones. Muchos años transcurrirán antes que este inmenso desierto, despoblado por la mano de un verdugo, vuelva á adquirir el alegre bullicio de antes.

El viajero admirará la fertilidad del suelo, la exhuberancia y la lozania de su vegetacion, la variedad de sus ricas producciones y la brillantez y pureza de su cielo, y preguntará sin podérsele esplicar: cómo es que un pais tan bello, está reducido á las condiciones de un desierto yermo é infecundo? La contestacion será triste, arrancará piadosas lágrimas de sentimiento; pero no por eso será menos exacta!

Digitized by Google

VI.

He finalizado esta tarea, á que me he consagrado con buena voluntad, temiendo mucho que el éxito no haya respondido á mis deseos. Para hacer un trabajo completo, me habria sido necesario tiempo, reposo y menos sensibilidad.

Al leer este encadenamiento de crímenes, á cual mas negro y sangriento, es dificil que haya una persona que conserve su sangre fria y un uso normal de sus facultades mentales, alteradas necesariamente por el sacudimiento que en ellos ha producido la lectura de este proceso.

Yo reclamo, al finalizar, la maldicion de Dios y de los hombres sobre el déspota insolente y ambicioso que ha arrastrado á tres naciones pacíficas á una guerra sangrienta y ruinosa!

Maldicion sobre el tirano, que por saciar sus instintos de dominio, ha arruinado su Pueblo!

Maldicion sobre el que ha secado en el corazon de sus compatriotas las fuentes de todo sentimiento noble, digno y jeneroso!

Maldicion sobre el que ha convertido esta feraz y rica comarca en un silencioso sepulcro!

Maldicion sobre el que ha arrastrado á los campamentos á la tierna esposa é inocente hija, para entregarlas al oprobio y á la deshonra!

Y maldicion, en fin, para el asesino de víctimas aprisionadas é indefensas!

Luque, Abril 18 de 1869.

Exmo. Señor.

Agustin Mariño.

Luque, Abril 21 de 1869.

Elévese con nota al Ministerio de Guerra y Marina.

MITRE.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

F2687
.P21

740990

A000024833349

Digitized by Google

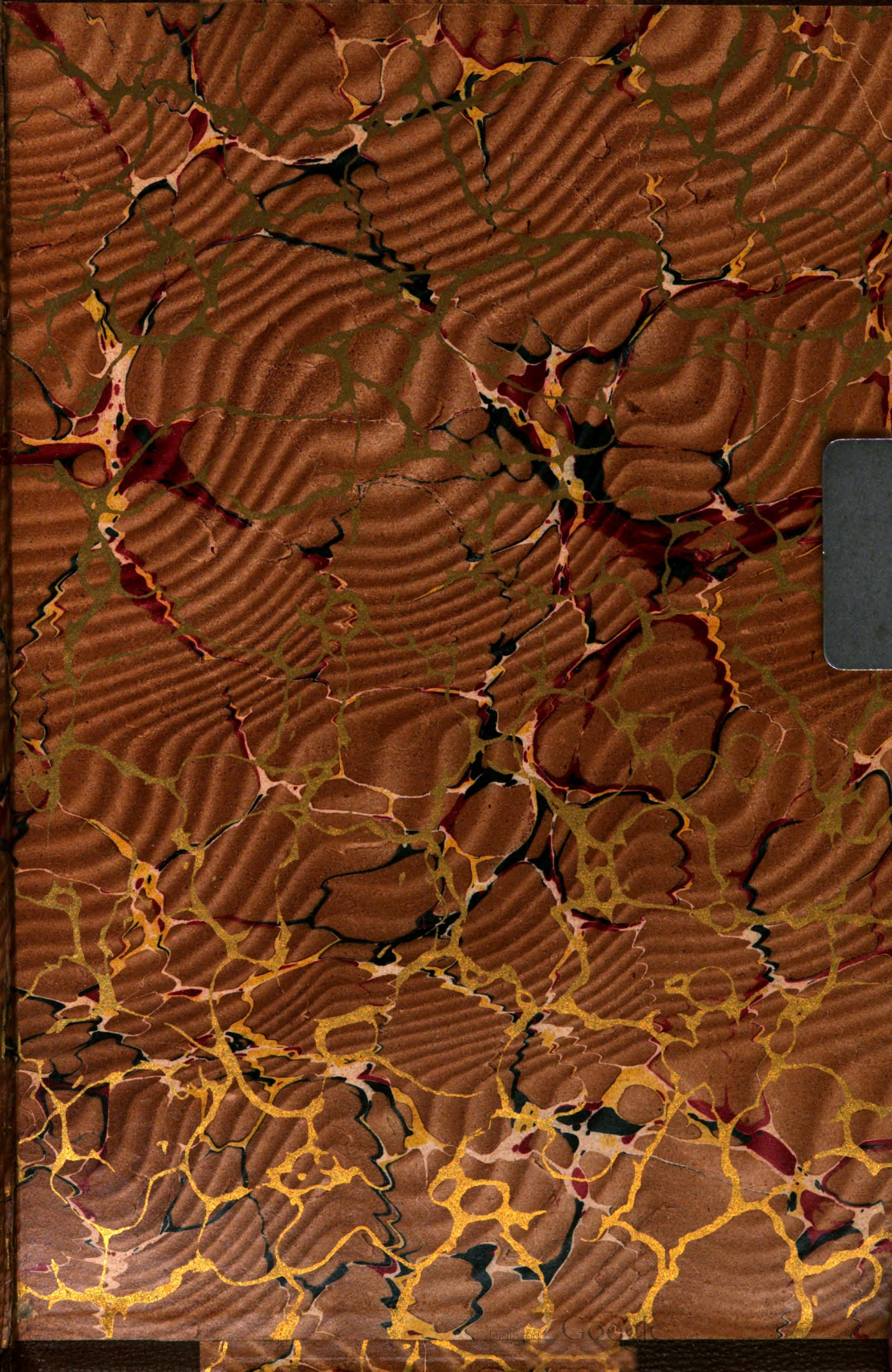

A000024833349
Digitized by Google